



DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA
INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
SEPTIEMBRE 2016 –MARZO 2017



INDICE

No.	ACCIONES	PAG.
1-	AGENDA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS	3
2-	ACTIVIDADES EN TRIBUNA	16
3-	PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y EFEMÉRIDES	20
4-	TRABAJO EN COMISIONES	21
	Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana	23
	Comisión de Participación Ciudadana	29
	Comisión de Normatividad y Prácticas Parlamentarias	30
	Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.	39
	Comisión de Asuntos Político-Electorales	42
	Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa	44
	Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad	46
5-	SESIONES SOLEMNES	47
6-	COMPARECENCIAS	49
7-	ACTIVIDADES EN MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA	51
8-	BOLETINES DE PRENSA	54



Grupo Parlamentario del PRD

Agenda de Actividades Legislativas

AGENDA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

MES: SEPTIEMBRE

06 DE SEPTIEMBRE

Asistencia a la presentación de la estrategia de Resiliencia CDMX, con Jefe de Gobierno; Dr. Miguel Ángel Mancera y el presidente de 100 Resilient Cities.



13 DE SEPTIEMBRE

Conferencia de prensa conjunta en la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa sobre el recorte al presupuesto de 2017.



MES: OCTUBRE

4 DE OCTUBRE

- Se realizó una reunión con vecinos de la delegación Tláhuac sobre diversa problemática que presentan los asentamientos humanos irregulares.
- En Tribuna. Se presentó ante el pleno el posicionamiento en el marco de la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda sobre la glosa del IV informe del Jefe de Gobierno.

10 DE OCTUBRE

“Foro las Ciudades del Futuro. Mecanismos e Instrumentos para la Inversión Pública y Privada en Infraestructura”, con el objetivo de

analizar y discutir el marco normativo y legislativo de las asociaciones público-privadas en el país, así como sus beneficios o deficiencias.

14 DE OCTUBRE

Se participó en la comparecencia del titular de la Secretaría de Protección Civil, el Lic. Fausto Lugo en el marco de la glosa del IV informe del Jefe de Gobierno.

MES: NOVIEMBRE

13 DE NOVIEMBRE

En tribuna. Se presentó en tribuna un posicionamiento sobre el 30 aniversario del Consejo Estudiantil Universitario de la UNAM.



11 DE NOVIEMBRE

- Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de Discusión del “Eje Temático Gobernanza” en el marco de la elaboración del nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.
- Audiencia Pública con vecinos de la Delegación Cuauhtémoc sobre diversa problemática relacionada con la rehabilitación y rescate de la Plaza Garibaldi en la que asistieron diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad.



Grupo Parlamentario del PRD

14 DE NOVIEMBRE

Participación en la Reunión del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable, CONDUSE, con integrantes de la Comisión de Desarrollo Sostenible de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en relación con el nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad.



15 DE NOVIEMBRE

En tribuna. Se presentó la iniciativa sobre la Ley de Establecimientos Mercantiles relacionada con los requisitos de cajones de estacionamiento a fin de modificar los criterios que deben cumplir dichos establecimientos.

16 DE NOVIEMBRE

Foro las ciudades del futuro. Menos cajones para autos, más lugares para todos” con la participación de especialistas en temas relacionados con la movilidad y el medio ambiente.

18 DE NOVIEMBRE

- Mesa de trabajo del eje temático “Desarrollo sustentable y prosperidad urbana” en el marco de la elaboración del nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.
- Reunión de trabajo con el Secretario de Obras y Servicios, Ing. Édgar Oswaldo Tungüí Rodríguez a fin de realizar la revisión conjunta de proyectos de esa esa dependencia, así como el de analizar y gestionar montos específicos de inversión para obras prioritarias y

Grupo Parlamentario del PRD

específicas que requiere la Ciudad.

23 DE NOVIEMBRE

- Entrega de la propuesta del Programa General de Desarrollo Urbano por parte del Jefe de Gobierno a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acto que se realizó en el Museo José Luis Cuevas en el marco de la 5ª sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable, CONDUSE.
- Reunión de trabajo con el Lic. Jorge Gaviño Ambriz, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro y diputados integrantes de la Comisión para la revisión conjunta de proyectos y el estado que guarda este sistema de transporte.



- Presentación oficial del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa "Ciudad TV 21.2"



Grupo Parlamentario del PRD

25 DE NOVIEMBRE

- Inauguración de la expo de vivienda organizada en el Zócalo de la Ciudad de México por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Vivienda, CANADEVI.
- La Asociación Civil “Guerrero aztecas” apoyaron en la colecta de víveres para entregar a los afectados haitianos en desgracia. Haitianos debidos al huracán Andrew.

28 DE NOVIEMBRE

Entrega de víveres en la embajada de Haití.

29 DE NOVIEMBRE

En tribuna. Se presentó el Punto de Acuerdo para solicitar la actualización de las Normas Técnicas Complementarias del Proyecto Arquitectónico para nuevas construcciones en la Ciudad con

relación a cambiar de mínimos a máximos el número de cajones de estacionamiento.

MES: DICIEMBRE

07 DE DICIEMBRE

Se realizó la 15ª. Sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



08 DE DICIEMBRE

Asistencia al evento de fin de año de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Vivienda, CANADEVI.

Grupo Parlamentario del PRD

13 DE DICIEMBRE

- Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa.
- Participación en la sesión de trabajo de la Comisión de Normatividad.



14 DE DICIEMBRE

Sesión Solemne para entregar preseas a periodistas destacados 2016.



15 DE DICIEMBRE

- Sesión Ordinaria para iniciar la discusión para aprobar el paquete Económico 2017.
- Trabajo en la comisión de Vivienda: Aprobación a las modificaciones del artículo 94 de la Ley de Vivienda.
- Trabajo de las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda:
- Trabajo de la Comisión Especial de la Reforma Política del Distrito Federal.



Grupo Parlamentario del PRD

16 DE DICIEMBRE

Sesión Ordinaria: Aprobación de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México,

18 DE DICIEMBRE

Posada – Pastorela con vecinos de la Colonia Santa María la Ribera

19 DE DICIEMBRE

Posada- Pastorela con vecinos de la Unidad Habitacional DEMET en la Colonia Atlapa.



20 DE DICIEMBRE

- Sesión Ordinaria: Finalizamos los trabajos de discusión y aprobación del Presupuesto CDMX 2017.

- Posada- Pastorela con vecinos de la Colonia Guerrero

MES: ENERO 2017

11 DE ENERO

Sesión Permanente. Se fijó postura como GPPRD por actos invasivos que afectan a CDMX por nuevas gasolineras y aumento de precio de los energéticos.

15 DE ENERO

Ciudadanos, Militantes, representantes del PRD nos reunimos en el monumento a la Revolución para manifestarnos contra el alza de la gasolina.

18 DE ENERO

- Presentamos un amparo contra el “gasolinazo” en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Sesión Permanente: Presentamos un para impedir la instalación de más gasolineras en la Ciudad en perjuicio de la seguridad de los habitantes de

Grupo Parlamentario del PRD

la misma y al margen de la legislación local.

20 DE ENERO

Atención a estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 9 UNAM, respecto trabajo legislativo y las acciones que debe emprender la ALDF una vez que se apruebe la Constitución para la Ciudad.

25 DE ENERO

Sesión Permanente: Presentamos un exhorto a Enrique Peña Nieto para que ante las amenazas de Trump salvaguarde la soberanía nacional.

26 DE ENERO

Realizamos la 6ª. Sesión del Comité del Canal de Televisión en donde se dio a conocer el informe de actividades del 2016 y la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal.



28 DE ENERO

Participación con los vecinos de los comités vecinales de las Colonias Roma, Condesa e Hipódromo en la clausura del predio Nuevo León 238, en la que se pretendía instalar un helipuerto.

29 DE ENERO

Participación en la 3ª Carrera FUCAM.



Grupo Parlamentario del PRD

30 DE ENERO

Conferencia de prensa con los diputados constituyentes del PRD y su aportación y productividad.

MES: FEBRERO

01 DE FEBRERO

Sesión Permanente: Presentamos un exhorto para que se realicen mesas de trabajo entre dependencias del Gobierno de la Ciudad y la iniciativa privada para definir un programa de estímulos para aquellas empresas que implementen el trabajo en casa para así contribuir a la economía familiar, la movilidad y a una mejor calidad del aire.

02 DE FEBRERO

Entrevista en Ciudad TV 21.2 para abordar el tema el pago predial y las acciones que se han solicitado que realice la Secretaria de Finanzas para que atienda a la Ciudadanía.

04 DE FEBRERO

Participación en la presentación del proyecto “El País que Queremos”.

05 DE FEBRERO

Asistencia a la ceremonia de publicación de la Ciudad de México.



07 DE FEBRERO

- Acompañamos al Frente Popular Francisco Villa en la Marcha Nacional "Por un México con Economía Solidaria.
- Entrevista en Financiero TV para hablar sobre los incentivos a empresas que permitan a empelados hacer “Home Office”.

Grupo Parlamentario del PRD



08 DE FEBRERO

- Entrevista en Ciudad TV 21.2 para hablar sobre la nueva Constitución para la Ciudad de México.
- Sesión Permanente: Realizamos un exhorto al IEF para que se revisen los lineamientos Generales de la Defensa de las Audiencia.
- Sesión Solemne: entrega de la Constitución de la Ciudad de México.
- Entrevista en Efekto Noticias para hablar sobre las propuestas de trabajo en casa (Home Office) e incentivos fiscales para las empresas que promuevan la iniciativa.

09 DE FEBRERO

Entrevista con Luis Cárdenas de MVS Radio sobre el pago del predial en la Ciudad de México.



10 DE FEBRERO

- Asistimos la Diputada Rebeca Peralta y el Dip. Ivan Texta a la FEPADE para interponer denuncia de hechos contra integrantes del Partido Morena.



Grupo Parlamentario del PRD

15 DE FEBRERO

- Sesión Permanente: Solicitamos al INE para que investigue al Partido Morena por posibles irregularidades en materia electoral, ya que prometen el pago del predial como proselitismo deliberado.
- Mesa de Trabajo con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento de los trabajos de la Asamblea Constituyente y el Instituto Electoral de Distrito Federal.

16 DE FEBRERO

- Reunión de trabajo con el Lic. Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y diputados integrantes de la Comisión a fin de realizar la revisión conjunta de proyectos

futuros y en ejecución que realiza esa dependencia y que son de suma importancia para la Ciudad.

- Participación en el Programa Preguntas y Respuestas en el canal de la Asamblea Legislativa.



19 DE FEBRERO

- El GPPRD dio a conocer en conferencia de prensa, la ruta de trabajo que seguirá para definir las leyes secundarias que garantizarán la aplicación de la Constitución de la Ciudad de México.

Grupo Parlamentario del PRD



20 DE FEBRERO

- Asistencia al Informe Anual de Actividades del magistrado Armando Hernández, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

21 DE FEBRERO

- Entrega de actas de nacimiento con el Consejero Jurídico, Manuel Granados, el Dip. Constituyente Roberto Suarez López y el Ing. José Luis Muñoz Soria.

22 DE FEBRERO

- Sesión Permanente: Se realizó un exhorto mediante punto de acuerdo a Ricardo Monreal por los 14 contratos.
- Atención a la Unión de Organización Social para la Integración Familiar sobre la regularización de predios y vivienda.
- Octava Reunión de Trabajo en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
- Conferencia de prensa sobre los derechos ya reconocidos de los Pueblos y Barrios con el Consejo de Pueblo de la Ciudad.

23 DE FEBRERO

- ALDF ratificó y designó a 18 magistrados al TSJDF
- Presente en el inicio de actividades de la Organización Mundial por la Paz.



Grupo Parlamentario del PRD

Actividades En Tribuna

PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO

Nº	FECHA.	PROPUESTAS DE PUNTO DE ACUERDO.	TRÁMITE.
1.	20/SEP/16	Se exhorta a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para hacer valer el derecho a la diversidad sexual y al matrimonio igualitario en el texto final de la Constitución.	Art. 133 RGIALDF
2.	20/SEP/16	Par citar a comparecer al C. Ricardo Monreal Ávila, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc para rinda cuentas de su constante desatención y actos de ilegalidad en su gobierno.	Art. 133 RGIALDF
3.	13/OCT/16	Se exhorta al Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Cultura y al Gobierno Delegacional en Cuauhtémoc, para que revisen y valoren alternativas de espacios o inmuebles que cumplan con las normas urbanas y posibiliten, sin transgredir el interés ciudadano y la regulación local, el rescate del Foro Shakespeare, asimismo, se solicita a la Oficialía Mayor y a la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario, ambas del Gobierno de la Ciudad, para que informen a esta soberanía el estatus jurídico del proyecto relacionado con el Foro Shakespeare.	Art. 133 RGIALDF
4.	03/NOV/16	Se exhorta a los 16 jefes delegacionales para que actúen mediante el protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en calle e integrantes de las poblaciones callejeras en la CDMX; a la delegación Cuauhtémoc presentar un informe pormenorizado de los protocolos que se realizaron en el operativo que se llevó a cabo en la ciudadela; así también a la CDHDF y de la COPRED para emitir las recomendaciones respectivas para evitar la criminalización y limpieza social de las personas en situación de calle.	Art. 133 RGIALDF
5.	17/NOV/16	Se exhorta a las dependencias del gobierno de la ciudad participantes en el Programa "Protejamos Garibaldi" (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Secretaría de Cultura, Secretaría De Turismo, Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Autoridad del Espacio Público, Fondo Mixto de Turismo de la Ciudad de México e Instituto de Asistencia Social) para llevar a cabo una mesa interinstitucional y definir acciones que contribuyan al rescate de la Plaza Garibaldi y su entorno.	Art. 133 RGIALDF
6.	29/NOV/16	Se exhorta al jefe delegacional en Xochimilco, C. Avelino Méndez Rangel para que restituya y respete la zona de trabajo de los comerciantes semifijos del pueblo de Tulyehualco hasta que no se	Art. 133 RGIALDF

Grupo Parlamentario del PRD

les de alternativas de solución ya que es su único sustento económico; que los representantes de la delegación política no violenten la vida interna de las organizaciones de comerciantes con el intento de generar disidencias y encono entre sus integrantes; realizar mesas de diálogo con las organizaciones de comerciantes semifijos del pueblo de Tulyehualco en las que intervenga la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para que coadyuve en la solución del conflicto; al jefe delegacional en Xochimilco c. Avelino Méndez Rangel para que rinda un informe por memorizado de los actos que se presentaron en el desalojo que se ejerció el día 9 noviembre del presente año a más tardar en 8 días hábiles a esta soberanía.

7. 29/NOV/16

Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría de Obras y Servicios, así como a la Secretaría de Movilidad, todas ellas dependencias del Gobierno de la Ciudad, a fin de que expidan la actualización de las “normas técnicas complementarias para el proyecto arquitectónico” a las que hace mención el “Reglamento General de Construcciones de la Ciudad de México”, en relación al rubro de cajones de estacionamiento, reduciendo o eliminando los actuales requerimientos mínimos de cajones de estacionamiento, a fin de que estas normas se armonicen con los lineamientos de la Ley de Movilidad vigente para desalentar el uso del automóvil y priorizar al peatón tal como lo establece actualmente la Ley.

Art. 133
RGIALDF

8. 18/ENERO17

Se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa a que analicen el mecanismo jurídico que impida instalar más estaciones de servicio “gasolineras” en ninguna delegación que no cumplan con la normatividad local establecida, a fin de impedir que se vulnere la seguridad en materia ambiental, de protección civil y desarrollo urbano de los habitantes de la ciudad, así como de evitar que se transgredan las esferas de atribuciones de los poderes locales, asimismo, se exhorta al Gobierno Federal, en particular a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a que no se otorgue ningún tipo de aval o permiso que implique la construcción de nuevas estaciones de servicio “gasolineras” en ninguna delegación, en tanto no se revise de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad la normatividad en materia de medio ambiente, protección civil y desarrollo urbano vigente en la ciudad a fin de no vulnerar y poner en riesgo la seguridad de la población.

Art. 133
RGIALDF

9. 01/FEB/17

Punto de acuerdo ante el inminente riesgo ambiental y amenaza a la salud pública que representan los miles de viajes que diariamente se realizan en vehículos motorizados en la Ciudad de México y de cara al incremento desmedido de las gasolinas, se

Art. 133
RGIALDF

Grupo Parlamentario del PRD

- solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Secretaría del Trabajo y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad a que analicen, en mesas de trabajo con el sector empresarial, la posibilidad de implementar un programa específico de incentivos fiscales para aquellas empresas privadas que permitan y faciliten a sus empleados el trabajo en casa (home-office) con la finalidad de reducir los viajes en transporte motorizado, mejorar los índices de la calidad del aire y disminuir las afectaciones a la salud de la población a causa de la contaminación ambiental, así como mejorar la movilidad y contribuir a la economía y convivencia familiar.
10. 01/FEB/17 Se solicita al jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila, información sobre la construcción y procedimiento de clausura del helipuerto en la calle de Nuevo León 238 en la Colonia Hipódromo de la delegación Cuauhtémoc. Art. 133 RGIALDF
11. 08/FEB/17 Se exhorta al Instituto de Telecomunicaciones (IFT) a revisar los Lineamientos Generales de la Defensa de la Audiencia para no transgredir la libertad de expresión. Art. 133 RGIALDF
12. 22/FEB/17 Se exhorta a la Contraloría general de la Ciudad de México para que rinda un informe pormenorizado sobre el actuar de la Contraloría Interna en la delegación Cuauhtémoc sobre los casos presentados por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ante las posibles irregularidades y actos de corrupción en la asignación de contratos de obra; asimismo a la delegación Cuauhtémoc envíe un informe pormenorizado sobre los 14 casos presentados por MCCI en el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva en un lapso no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción del presente documento. Art. 133 RGIALDF
13. 08/MAR/17 Se solicita a la Comisión de Gobierno para que a nombre de esta Asamblea Legislativa invite a los ganadores del concurso denominado "menos cajones, más ciudad", organizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), a presentar en el lobby del recinto parlamentario de Donceles la exposición de los proyectos ganadores, a fin de que los diputados de esta legislatura, cuerpo de asesores y ciudadanía en general reflexionen sobre la importancia de cambiar la visión de "mínimos a máximos" en el número de cajones de estacionamiento en nuevas construcciones y su relación con el impacto positivo en la movilidad y el medio ambiente de las ciudades. Art. 133 RGIALDF
-

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y EFEMERIDES

N°	FECHA.	INICIATIVAS.	TRÁMITE.
1.	15/NOV/16	Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción V del Artículo 52 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y se adiciona el Artículo 259 bis del Código Fiscal del Distrito Federal, en materia de estacionamientos en la Ciudad de México.	TURNO: Comisión de Movilidad y Hacienda.

N°	FECHA	EFEMÉRIDES
1.	01/NOV/16	Sobre el 30 aniversario de la creación del CEU de la UNAM



Grupo Parlamentario del PRD

TRABAJO EN COMISIONES

Grupo Parlamentario del PRD

TRABAJO EN COMISIONES SEPTIEMBRE 2016 –MARZO 2017

No.	COMISIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES	
			ORDINARIAS	C. UNIDAS
1	Desarrollo e Infraestructura Urbana	Secretario	4	-
2	Participación Ciudadana	Vicepresidente	-	1
3	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Secretario	6	3
4	Comisión Especial para la Reforma Política	Integrante	3	-
5	Comisión Asuntos Políticos Electorales	Integrante	1	1
6	Comité del Canal de Televisión	Presidente	4	-
7	Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad	Vicepresidente	3	-

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

- El 17 de noviembre se efectuó la sexta sesión ordinaria de la Comisión donde fueron tratados los siguientes temas:

I. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Dip. Leonel Luna Estrada.

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido de la Revolución Democrática

ASUNTO: Sobre una proposición con punto de acuerdo, en materia de normas de ordenación urbana del programa delegacional de desarrollo urbano de Álvaro Obregón, presentada el 13 de octubre de 2016.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

- El 6 de diciembre se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión donde fueron tratados los siguientes temas:

I. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido Acción Nacional

ASUNTO: Sobre una Iniciativa de Decreto que en materia de máxima publicidad de obras previo a su registro, fue presentada el 21 de abril de 2016.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

II. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Observaciones del Jefe de Gobierno

ASUNTO: Sobre las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de fecha 03 de noviembre de 2016, al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado el 14 de septiembre de 2016 por el pleno de la Asamblea Legislativa.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

III. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Observaciones del Jefe de Gobierno

ASUNTO: Sobre las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de fecha 03 de noviembre de 2016, al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de los programas delegacionales de desarrollo urbano de Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sierra de Santa Catarina en la Delegación Iztapalapa y del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Cerro de la Estrella en la delegación Iztapalapa, aprobado el 14 de septiembre de 2016 por el pleno de la Asamblea Legislativa.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

- El 15 de diciembre se efectuó la octava sesión ordinaria de la Comisión donde fueron tratados los siguientes temas:

I. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Dip. Leonel Luna Estrada.

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido de la Revolución Democrática.

ASUNTO: Sobre una iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Distrito Federal, presentada el 14 de abril de 2016 que derivó en la propuesta de Decreto por el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de construcción de vivienda para los trabajadores derechohabientes de los Organismos Nacionales de Vivienda.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

- El 21 de febrero de 2017 se efectuó la novena sesión ordinaria de la Comisión donde fueron tratados los siguientes temas:

I. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Néstor Núñez López, Minerva Citlalli Hernández Mora, Aleida Alavez Ruiz.

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido MORENA

ASUNTO: Sobre la “proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que respetuosamente se solicitan diversas acciones al C. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Grupo Parlamentario del PRD

Jefe de Gobierno del Distrito Federal, respecto del proyecto “ZODE Ciudad del Futuro” o “Parque Innovación”, de la Delegación Coyoacán.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

II. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Dip. Darío Carrasco Aguilar

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido MORENA

ASUNTO: Sobre una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al secretario de Movilidad de la Ciudad (SEMOVI) y al secretario de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (SEDUVI) a que presenten a esta asamblea, un informe pormenorizado acerca de los proyectos en el área recientemente expropiada por causa de utilidad pública ubicada en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) del Metro Iztapalapa, de tal manera que esta soberanía conozca los alcances de cada una de las acciones comprendidas en dicha iniciativa.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

III. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Grupo Parlamentario de MORENA

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido MORENA

ASUNTO: Sobre una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación Iztapalapa, información y la adopción de medidas en relación con el predio ubicado en la

Grupo Parlamentario del PRD

avenida San Lorenzo 157, esquina España, colonia Cerro de la Estrella, delegación Iztapalapa, y a la obra que en el se está realizando.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

IV. TIPO: Dictamen

SUSCRITA: Dip. Beatriz Adriana Olivares Pinal

GRUPO PARLAMENTARIO: Del Partido de la Revolución Democrática

ASUNTO: Sobre una proposición con punto de acuerdo, que para exhortar a los titulares de las Secretarías de Movilidad y de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambas de la Ciudad de México, para que en concurso y coordinación con la Autoridad del Centro Histórico, la Autoridad del Espacio Público, la Delegación Cuauhtémoc, organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial y vecinas y vecinos de la zona, se sirvan elaborar un Programa de Rehabilitación Integral del Espacio que se encuentra dentro del perímetro que forman las calles de Eje Central “Lázaro Cárdenas”, avenida Hidalgo, Reforma, Bucareli y Avenida Chapultepec, también conocido como el segundo cuadro de la Ciudad de México.

ESTADO: Aprobado y dictaminado

V. TIPO: Reposición de Dictamen

SUSCRITA: Secretaría Técnica de la Comisión.

GRUPO PARLAMENTARIO: Secretaría Técnica de la Comisión.

Grupo Parlamentario del PRD

ASUNTO: Sobre la Iniciativa de Decreto por el cual se modifica el “Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Polanco”, ratificado en el “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo”, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de septiembre de 2008, respecto del predio que se indica, presentada el 30 de abril de 2013 por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ESTADO: Aprobado y dictaminado

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- El 15 de diciembre de 2016 se realizó las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana, y de Movilidad, Transporte y Vialidad en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputada mariana Moguel Robles

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolucionario Institucional.

ASUNTO: Se solicita que esta Asamblea Legislativa exhorte de manera respetuosa al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los titulares de los Sistemas de Transporte del Distrito Federal para que extienda al 31 de diciembre de 2016, la exención de pago a los representantes ciudadanos de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos de periodo 2013- 2016.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

- El 22 de agosto de 2016 se realizó la 11ª. Sesión de la Comisión De Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

II. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de dictamen respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la ALDF VII Legislatura a que realice un reconocimiento en agradecimiento al personal de limpieza que diariamente labora en este Recinto Legislativo y que se establezca el 15 de junio de cada año como el “Día del Personal de Limpieza de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”

ESTADO: Desechado y dictaminado.

- El 28 de septiembre de 2016 se realizó la 12ª. Sesión de la Comisión De Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Iniciativa de iniciativa.

SUSCRITA: Diputado Leonel Luna Estrada

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del PRD

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen respecto a la Iniciativa de Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 fracción V, apartado C, numeral 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- El 24 de octubre de 2016 se realizó la 13ª. Sesión de la Comisión De Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputado Néstor Núñez López

GRUPO PARLAMENTARIO: Morena.

ASUNTO: Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y a la secretaria de relaciones exteriores Claudia Ruíz Massieu a que dentro sus competencias realicen las acciones necesarias para la agilización del proceso de repatriación de restos de connacionales.

ESTADO: Desechado por quedarse sin materia y dictaminado

- El 24 de octubre de 2016 se realizó la 2ª. Sesión de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Derechos Humanos en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

Grupo Parlamentario del PRD

I. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputado Paulo Cesar Martínez López

GRUPO PARLAMENTARIO: Morena

ASUNTO: Dictamen, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para llamar a comparecer a las autoridades o servidoras o servidores públicos responsables a fin de que expliquen el motivo de su negativa a aceptar o cumplir en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para lo cual se propone la modificación de la fracción xv del artículo 22 y se incorporan y adicionan diversas fracciones al artículo 48 y se adiciona un artículo 65 Tera a la de Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; así mismo se adicionan en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su artículo 10, una fracción xxi y un artículo 67 bis; finalmente, la adición de una fracción al artículo 9, así como reformar los artículos 29 y 31 respectivamente, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

II. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputado Mauricio Toledo Gutiérrez

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del PRD

ASUNTO: Dictamen respecto de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Redactora de la Constitución de la Ciudad de México, así como a las diputadas y diputados que conformarán la Asamblea Constituyente, para que se consagre en ese ordenamiento, el Derecho Humano a la alimentación segura y de calidad en beneficio de las familias de la Ciudad de México.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- El 16 de noviembre de 2016 se realizó la 14ª. sesión de la comisión De Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputado Luciano Tlacomulco Oliva

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido Morena

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de dictamen respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los diputados integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para que modifiquen en la Constitución de la Ciudad de México, la denominación “Ciudad de México” por la de Estado del Valle de México, o bien restituirle el nombre que se le puso en 1824 de Distrito Federal, como un componente

Grupo Parlamentario del PRD

fundamental que oriente el nuevo pacto social en la Ciudad de México

ESTADO: Desechado y dictaminado.

- El 7 de diciembre de 2016 se realizó la 15ª. sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Iniciativa de iniciativas

SUSCRITA: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido Encuentro Social.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto a la Iniciativa de Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de cláusula de conciencia y secreto profesional de los periodistas

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

II. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputada Elizabeth Mateos Hernández

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto a la Iniciativa con Proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VII

Grupo Parlamentario del PRD

del artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

III. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido Morena.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto a la Iniciativa con Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en las columnas del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito federal los nombres del escritor José Joaquín Fernández de Lizardi y el General Francisco J. Mújica.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

IV. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto a las Iniciativas con proyectos de decretos para inscribir con letras de oro en un friso del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles y Allende los nombres de “Frida Kahlo” y “Diego Rivera”.

Grupo Parlamentario del PRD

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- El 7 de diciembre de 2016 se realizó la 1ª. sesión de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Atención al desarrollo de la Niñez en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Iniciativa

SUSCRITA: Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido Encuentro Social.

ASUNTO: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de instituir el Parlamento Infantil de la Ciudad de México.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- el 7 de diciembre de 2016 se realizó la 1ª. sesión de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Para la Igualdad de Género en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputada Elizabeth Mateos Hernández

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del PRD

ASUNTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo a través de la cual se exhorta, de manera respetuosa, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, para que se institucionalice la entrega del premio “Hermila Galindo”, cada año, como un reconocimiento a las grandes mujeres de la Ciudad de México, que se han destacado por su labor en diversos rubros, en esta capital, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

II. TIPO: Iniciativa

SUSCRITA: Diputada Elizabeth Mateos Hernández y Nury Delia Ruiz Ovando.

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano.

ASUNTO : Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 10, con fracción XXVI ter, de la Ley Orgánica, 170 con una fracción VIII, 172 fracción II con un inciso i), 175 fracción III con un inciso i), 197 ter, 197 quárter, 197 sextus; y se reforma la fracción I, del artículo 172, del Reglamento para el Gobierno Interior, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la entrega de la medalla “Hermila Galindo”, como

Grupo Parlamentario del PRD

un reconocimiento a las grandes mujeres de la Ciudad de México, que se han destacado por su labor en diversos rubros, así como a las personas que se han distinguido por su trabajo a favor de las mujeres.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- El 31 de enero de 2017 se realizó la 16ª. sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Iniciativa con Proyecto de Decreto

SUSCRITA: Diputado Jesús Armando López Velarde Campa.

GRUPO PARLAMENTARIO: Movimiento Ciudadano.

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto de la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta de la manera más atenta a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para que en la nueva Carta Magna de la Ciudad de México se elimine el fuero constitucional al Jefe de Gobierno, Alcaldes, Legisladores y demás servidores públicos protegidos por esa figura jurídica.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLITICA DEL DISTRITO FEDERAL

- El 26 de septiembre de 2016 se realizó la instalación de Grupos de Trabajo para atender las disposiciones del Régimen Transitorio de la Reforma Política.
- El 23 de noviembre de 2016 se la 5ª Sesión de trabajo donde se definió la agenda de actividades a fin de desarrollar las acciones que cada uno de los grupos de trabajo implementarán en el marco de la creación de las leyes secundarias y los puntos de acuerdo en los que se contempla conformar cinco grupos de trabajo, a fin de que este órgano legislativo aborde con mayor eficacia la responsabilidad que deriva de la Reforma Política de la Ciudad de México y concretar las primeras leyes constitucionales.
- El 12 de diciembre de 2016 se realizó se realizó la 6ª. sesión donde fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputado José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido MORENA

ASUNTO: punto de acuerdo por el que atentamente se somete a consideración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se designe a la alcaldía de Cuauhtémoc como la capital de la ciudad de México y se le renombre como México Cuauhtemotitlán.

Grupo Parlamentario del PRD

ESTADO: Aprobado y dictaminado para su análisis en la para su análisis en la Comisión de Normatividad Legislativa.

II. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputada Beatriz Rojas Martínez

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido MORENA

ASUNTO: Punto de acuerdo para exhortar a la asamblea constituyente la inserción y el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, asimismo, el reconocimiento de su personalidad jurídica como sujetos de derecho público en la nueva constitución de la Ciudad de México.

ESTADO: Aprobado y dictaminado por la comisión.

III. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputada Ana Juana Ángeles Valencia

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido MORENA

ASUNTO: Punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente la inserción y el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, asimismo, el reconocimiento de su personalidad jurídica como sujetos de derecho público en la nueva constitución de la ciudad de México.

Grupo Parlamentario del PRD

ESTADO: : Aprobado y dictaminado para su análisis en la para su análisis en Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes y de Derechos Humanos.

IV. TIPO: Propuesta con Punto de Acuerdo

SUSCRITA: Diputada Ana Juana Ángeles Valencia

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido MORENA

ASUNTO: unto de acuerdo por el que se exhorta a la asamblea constituyente para que en el capítulo correspondiente al derecho a la educación del proyecto de la constitución de la ciudad de México, se inserte la educación para la paz y los derechos humanos como eje rector de la educación que se imparta en todos los niveles académicos de los centros educativos de la ciudad de México.

ESTADO: : Aprobado y dictaminado para su análisis en la para su análisis en Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes y de Derechos Humanos.

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

- el 8 de diciembre de 2016 se realizó la 1ª. sesión de las comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales, de Administración y Procuración de Justicia y Para la Igualdad de Género en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

I. TIPO: Iniciativa con proyecto de decreto

SUSCRITA: Diputada Dunia Ludlow Deloya

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolucionario Institucional.

ASUNTO: Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia política contra las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

II. TIPO: Iniciativa con proyecto de decreto

SUSCRITA: Elizabeth Mateos Hernández

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática

ASUNTO: Decreto por la cual se adiciona la Fracción VI al Artículo 7 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Grupo Parlamentario del PRD

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

III. TIPO: **Iniciativa con proyecto de decreto**

SUSCRITA: Elizabeth Mateos Hernández

GRUPO PARLAMENTARIO: Partido de la Revolución Democrática

ASUNTO: Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal.

ESTADO: Aprobado y dictaminado.

- El 15 de febrero de 2016 se realizó un Mesa de trabajo con la Comisión Provisional para la Atención y Seguimiento a los Trabajo de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de Armonización de la legislación secundaria del Instituto Electoral del Distrito Federal.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISTIVA

- El 26 de octubre de 2016 se realizó la 4ª. sesión de la Comité del Canal de Televisión en la reunión fueron presentados los siguientes temas:
 - a) Presentación del tercer informe Trimestral de 2016 por parte del Director General del Canal de Televisión de la ALDF, Lic. Ricardo Rocha Reynaga.
 - b) Presentación de la propuesta para su análisis, discusión y aprobación del cronograma de la Convocatoria para la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- El 6 de diciembre de 2016 se realizó la 5ª. sesión de la Comité del Canal de Televisión en la reunión fueron presentados los siguientes temas:
 - a) Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

 - b) Primera fase de entrevistas con los postulantes a la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de acuerdo al cronograma aprobado y a la convocatoria.

- El 26 de enero de 2017 se realizó la 6ª. sesión de la Comité del Canal de Televisión en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

Grupo Parlamentario del PRD

- a) Aprobación del calendario de ampliación de la convocatoria para la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - b) Discusión y aprobación del Informe Anual 2016 del Canal de TV de la Asamblea Legislativa.
- El 28 de febrero de 2017 se realizó la 7ª. sesión de la Comité del Canal de Televisión en la reunión fueron presentados los siguientes temas:

Aprobación del calendario de entrevistas con los aspirantes para la Conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

COMISIÓN ESPECIAL DE FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA CIUDAD

- El 25 agosto se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

TIPO: Reunión de trabajo

ASUNTO: Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión para el 3er cuatrimestre de 2016.

ESTADO: Aprobado.

- El 9 de noviembre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

TIPO: Reunión de trabajo

ASUNTO: Presentación y aprobación del formato para las reuniones con los titulares de la Secretaría de Obras y la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo. Metro

ESTADO: Aprobado.

- El 01 de febrero de 2017 se realizó la primera Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

TIPO: Reunión de trabajo

ASUNTO: Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión para el 1er semestre de 2017.

ESTADO: Aprobado.



Grupo Parlamentario del PRD

Sesiones Solemnes

Grupo Parlamentario del PRD

Sesiones Solemnes

N°	Fecha	Sesiones
1.	05/SEP/16	Entrega de reconocimiento a Juan Francisco Ealy Ortiz, con motivo de los 100 años del periódico El Universal.
2.	19/SEP/16	Entrega de la medalla al Mérito de Protección Civil 2016.
3.	01/NOV/16	Entrega de reconocimiento por los 90 años de servicio en la Ciudad de México a la Asociación de Scouts de México.
4.	22/NOV/16	Entrega de reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana en el marco del 163 aniversario de la creación del Comité Internacional De La Cruz Roja y Media Luna Roja.
5.	24/NOV/16	Entrega de las medallas a las galardonadas por parte de los coordinadores de los grupos y coalición parlamentaria, así como de las presidentas de las comisiones de atención a grupos vulnerables y para la igualdad de género.
6.	25/NOV/16	Entrega de la medalla al Mérito Ciudadano 2016 a la UNAM y al Colegio De México.
7.	28/NOV/16	Entrega de reconocimiento Instituto Politécnico Nacional por sus 80 años.



Grupo Parlamentario del PRD

Comparecencias

Grupo Parlamentario del PRD

Comparecencias

N°	FECHA	DEPENDENCIA	TITULAR
1.	27/SEP/16	Secretaría de Finanzas	Edgar Abraham Amador Zamora
2.	27/SEP/16	Contraloría General de la Ciudad de México	Eduardo Roveló Pico
3.	29/SEP/16	Secretario de Desarrollo Social	José Ramón Amieva Gálvez
4.	29/SEP/16	Secretaría de Seguridad Pública.	Hiram Almeida Estrada
5.	04/OCT/16	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.	Rodolfo Fernando Ríos Garza
6.	04/OCT/16	Secretario de Desarrollo Urbano Y Vivienda	Felipe De Jesús Gutiérrez Gutiérrez
7.	06/OCT/16	Secretaría del Medio Ambiente	Tanya Müller García
8.	06/OCT/16	Secretaría de Salud	José Armando Ahued Ortega,
9.	11/OCT16	Secretaría de Gobierno	Dora Patricia Mercado Castro
10.	11/OCT/16	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Manuel Granados Covarrubias
11.	01/DIC/16	Secretaría de Finanzas	Edgar Abraham Amador Zamora



Grupo Parlamentario del PRD

Actividades en Módulo de Atención Ciudadana

ACCIONES EN MÓDULOS SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2016

No.	ACCIÓN	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	No. BENEFICIARIOS
1	Programa social	Programa Adultos Mayores	Gestión para el trámite del programa de adultos mayores de pensión alimentaria	10 Personas
2	Programa Social	Programa del INVI	Gestiones para el trámite ante el Instituto de Vivienda	5 personas
3	Programa Social	Programa del Seguro de Desempleo	El objetivo es apoyar a conseguir un trabajo digno El director Ulises Labrador del programa acudió al módulo para brindar asesorías en temas de seguro de desempleo y activación de micro negocios	150 personas
4	Programa Social	Poda de arboles	Gestionar el trámite ante las autoridades para la poda de árboles de la demarcación	10 personas
5	Programa Social	Plataforma Educativa RSI	Se implementó la plataforma educativa a personal docente de la escuela Primaria Augusto Cesar Sandino	50 Personas
5	Asesorías Legales	Asesorías en el Módulo	Se realizaron asesorías de forma general de tipo jurídico sobre diversos problemáticas	50 personas
7	Programa Social	Programa de Alerta Social	Mediante la Secretaría de Desarrollo Social, se entregan placas con información personal	15 personas
8	Programa social	Programa de Becas Escolares	Apoyar económicamente a niños y niñas de 6 a 14 años que estén estudiando el nivel educación básica.	5 niños(as)
9	Programa Social	Programa Jefas de Familia	Apoyar a todas las mujeres residentes de la demarcación que tengan dependientes menores que estén en situación de pobreza	5 mujeres
10	Actividades Culturales	Tradicional Posada	Se efectuarán 4 posadas en la demarcación para celebrar las tradicionales posadas navideñas.	1000 personas
11	Actividades Culturales	Talleres Itinerantes	Se realizaron 10 talleres itinerantes en las colonias(San Simón, Demet, Nogal), sobre motivos patrios, día de muertos y navidad	300 personas

*Población beneficiada: 1,300 personas

ACCIONES EN MÓDULOS ENERO – 15 DE MARZO 2017

No.	ACCIÓN	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	No. BENEFICIARIOS
1	Asesoría Jurídica	Asesoría Legal	Se realizaron asesorías de forma general de tipo jurídico sobre diversas problemáticas	12 Personas
2	Programas Sociales	Tarjetas de Adulto Mayor	Gestión para el trámite del programa de adultos mayores de pensión alimentaria	6 Personas
3	Programas Sociales	Abogado en tu Casa	Campaña de Actualización de Actas, Registro de Personas Extemporáneas y Testamentos	100 Personas
4	Cursos	Talleres de Manualidades	Realización de Talleres de Manualidades en el Modulo	12 Personas
5	Orientación	Orientación de Servicios	Orientación para el trámite de diversos temas ante las instancias de gobierno	1 Persona
5	Orientación	Diagnostico Protección Civil	Recorrido en Escuela Secundaria No. 2	1 Escuela con 700 alumnos
7	Programas Culturales	Cine en tu Colonia	Cine debate en tu colonia	50 Personas
8	Platicas informativas	Taller de Cooperativa	Taller sobre cómo conformar una Cooperativa	50 Personas
9	Donación	Apoyo	Se apoyó con la donación de un cabestrillo	1 Persona

*Población beneficiada. 882 personas



Grupo Parlamentario del PRD

Boletines de Prensa

Ciudad de México, 04 de septiembre de 2016

DARLE CONTINUIDAD A ENCUENTRO NACIONAL DE DIPUTADOS LOCALES DEL PRD: RAÚL FLORES

Sin desestimar de ninguna manera el esfuerzo que representó la organización del Encuentro Nacional de Diputados Locales del PRD, celebrado en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el pasado 02 de septiembre, pues ayudó a fortalecer los lazos y a acercar puntos de vista entre aquellas y aquellos que representamos la plataforma programática de nuestro instituto político en las diversas legislaturas locales, consideramos necesario definir con mayor claridad y contundencia la línea política e ideológica que defenderemos en las congresos de los diferentes estados de la República.

Es valioso escuchar los temas generales que afectan a nuestro país y a las distintas entidades y regiones, pero es necesario que de la información general transitemos a propiciar las condiciones para establecer un debate que aborde de manera profunda los temas que delinearán nuestra ruta de trabajo legislativo, para que el PRD, la verdadera izquierda, avance junta y con mayor fuerza e impacto social en todo el país.

Diferenciarnos y tomar distancia de las políticas del Gobierno Federal y Enrique Peña Nieto, comprometernos a impulsar la visión del combate efectivo a la desigualdad y respaldar el clamor social contra la injusticia.

Sin desestimar el impulso a las políticas sociales, debemos pugnar por el reconocimiento irrestricto y exigible de derechos humanos plenos para toda la población y, además, tomar posiciones claras frente a temas de coyuntura de gran trascendencia como la reciente visita del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, en donde la imprudencia del titular del Ejecutivo Federal permitió que este infausto personaje reforzara su posición antimexicana y a la vez exhibió la debilidad institucional de Enrique Peña Nieto, quien no fue capaz de esbozar el mínimo reclamo ante los infundidos y ofensas que sistemáticamente nos ha hecho como pueblo y como nación.

Por ello se hace indispensable que no se den por concluidos los trabajos del Encuentro Nacional de Diputados Locales del PRD y nos demos otra oportunidad como legisladoras y legisladores emanados del voto ciudadano para profundizar y mandar un mensaje claro a la población acerca de los objetivos y acciones de la lucha que estaremos dando como partido en las diversas legislaturas locales.

Grupo Parlamentario del PRD

Proponemos continuar con un segundo encuentro en la Ciudad de México, en la segunda quincena de éste mes de septiembre, con lo que además de enriquecer nuestra agenda refrendaremos nuestra visión progresista y de izquierda en el marco del inicio de los trabajos de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

Ciudad de México, 14 de septiembre de 2016

QUE TRABAJADORES PUEDAN ACCEDER A VIVIENDA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DENTRO DE LA CDMX: RAÚL FLORES

El vicepresidente del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, informó que el dictamen relacionado con la construcción de vivienda de interés social y popular que este miércoles 14 se discutiría en el pleno de dicho órgano legislativo, se postergó para la próxima semana a fin de revisar con mayor cuidado los valores del suelo para ofrecer vivienda accesible y de calidad a los trabajadores, al gran grueso de la población que percibe entre 8 mil y 30 mil pesos, a fin de no seguir expulsando de la Ciudad de México a miles de familias que tienen derecho a vivir en el lugar en el que nacieron.

“Que los valores del suelo sean tales que permitan la construcción de vivienda, no podemos orillar a la gente a vivir en lugares donde los proyectos de vivienda, por su costo, no son accesibles. Más vale revisar bien el tema, todas las personas tienen derecho a vivir en lugares de la ciudad con infraestructura y servicios, que no incluye zonas patrimoniales o del plan parcial. El tema es que haya verdadero equipamiento urbano para que estos programas de vivienda puedan ser una realidad”, precisó.

El diputado perredista reiteró que con los valores que señala el dictamen que el día de hoy se retiró para su mejoramiento y perfeccionamiento no se podría construir vivienda en el casco urbano de la ciudad de México.

“La ley de vivienda lo que busca es una diferente apreciación respecto de valores que pueden ser actualizables para los programas de vivienda en la ciudad de México. En ese sentido lo más importante es hacer una revisión real que favorezca la oferta en infraestructura para los trabajadores. No tendría caso se venda fuera del casco urbano

de la ciudad si la construcción de infraestructura va a salir más cara al no haber agua, escuelas, alumbrado, etc. Hecho que en su momento fue el drama de la vivienda que construyó Fox y que ya quedaron desiertas porque no tienen servicios”.

Por lo anterior urgió a desaparecer la norma 26 como tal y en su lugar incluirla dentro de la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda para hacer realidad el programa de vivienda para los trabajadores, “para los más de un millón 300 mil créditos del Infonavit y el Fovissste que están durmiendo el sueño de los justos y que tienen que aplicarse, porque no podemos permitir que la gente siga siendo expulsada de su ciudad”, insistió.

“Es mentira, como lo dice Morena, que se quiera hacer un negocio con este tema, que bueno que hay gente de Polanco y de la Del Valle que tenga todos sus servicios, pero eso no está pasando en general en la ciudad. Por eso las zonas que ya tienen una vocación del suelo que es patrimonial, como las de los pueblos y barrios originarios, no entrarían, las colonias que tienen zonificación parcial tampoco entrarían en este plan, el tema es desarrollar vivienda ahí donde se necesita y donde los valores del suelo lo permiten, que no será la Anzures, ni Polanco ni la Nápoles”, recalcó.

Más adelante, Flores García se manifestó en favor de la oferta de vivienda en renta, que es una tendencia mundial y que se practica en los países más desarrollados, donde el mayor ejemplo es la ciudad de París, Francia, cuyo ayuntamiento es dueña de más de la mitad de la vivienda en renta, que significan opciones dignas para vivir dependiendo de la movilidad laboral y de las diferentes formas de ser familias, pues dijo que en México quien tiene un crédito en Azcapotzalco y trabaja en Xochimilco tiene que pagar mucho dinero para trasladarse porque se encuentra atado a un crédito hipotecario durante años incluso durante décadas.

Finalmente señaló que antes de que se presente nuevamente el dictamen se buscarán los espacios necesarios para escuchar la voz y las opiniones de los diferentes grupos

Grupo Parlamentario del PRD

sociales que el día de hoy se manifestaron a favor de contar con vivienda digna y accesible, a cuyas organizaciones gestoras de vivienda les garantizó que van a seguir tramitando vivienda a través del INVI pero como parte de la Ley de Desarrollo Urbano.

“Lo que se necesita es incentivar la producción de vivienda de estas características para trabajadores que tienen créditos del Infonavit y del Fovissste, que rebasan los valores que corresponden a la vivienda de interés social, pues fue un segmento que dejaron fuera el INVI y la política de vivienda de López Obrador a través del Bando 2”, concluyó.

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2016

Manejo ilegal de Morena de elevadas cantidades de efectivo debe ser investigado:

Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, anunció que el próximo martes presentará ante el pleno de dicho órgano legislativo un punto de acuerdo para citar a comparecer al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, luego de que su Director General Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, fue remitido ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos por portar en el interior de su auto una caja de cartón con 600 mil pesos en efectivo.

Además el diputado perredista demandará que la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México investigue el caso.

“El lunes acudiremos a la Contraloría a interponer una denuncia y también a la Procuraduría de Justicia local para darle seguimiento a este caso, y el martes subiremos a la tribuna para que esta soberanía pueda proceder a conocer lo conducente, porque no podemos aceptar que esta conducta que viene realizando Ricardo Monreal desde que asumió el cargo sea la que quieran adoptar los gobernantes de Morena. Se le va a pedir cuentas al delegado porque él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y es responsable de la manera en que actúan y se conducen todos aquellos a quienes nombró para desempeñar algún cargo”.

Grupo Parlamentario del PRD

El también dirigente del PRD en la capital del país dijo que por cualquier lado que se le vea portar 600 mil pesos en efectivo es un acto ilícito, pues por lo que respecta a la administración pública no se pueden pagar las operaciones en efectivo y por el lado de la asociación civil ésta no puede recibir dinero en efectivo, las reglas de las donaciones son establecidas por el SAT.

“De algún lado salió ese dinero, de algún lado salieron esos recursos, porque si dice que es una Asociación Civil, pues quién le dio el dinero, de qué cuentas bancarias salió, por qué billetes de una sola denominación perfectamente empacados por fajillas. Por eso es muy delicado que diga que una asociación está manejando esas cantidades de efectivo”, precisó.

El también presidente del PRD en la Ciudad de México exigió saber con certeza quién está administrando la delegación Cuauhtémoc, considerada una de las más importantes delegaciones de la capital por ser sede de los poderes y de algunas de las zonas comerciales y económicas más productivas del país.

“Hoy no sabemos quién está a cargo de la delegación, porque Monreal no trabaja los fines de semana, no trabaja días festivos, y eso es inconcebible en una ciudad que nunca descansa y en la que, por el contrario, necesita del triple de trabajo durante fechas emblemáticas como el 15 de septiembre. Y si Monreal descansa todos los fines de semana y los días festivos, con la renuncia de Antuñano la delegación Cuauhtémoc se estaría quedando sin nadie al frente, pues él ocupaba el segundo cargo más importante del organigrama de esa demarcación.

Grupo Parlamentario del PRD

“Creo que se está configurado todo para que se haga una investigación profunda en la delegación Cuauhtémoc dadas las evidencias, porque el funcionario que portaba 600 mil pesos en efectivo el 15 de septiembre, tiene a su cargo los procedimientos administrativos de la demarcación relacionados con los giros mercantiles y de construcciones. Por eso como partido vamos a darle seguimiento, como le estamos dado seguimiento a la denuncia que se presentó desde finales del año pasado en contra de Monreal por el millón y medio de pesos en efectivo que apareció sorpresiva y casualmente arrancando su administración”, enfatizó.

Flores García señaló que es una burla que con tantos escándalos y casos de corrupción en los que se ha visto involucrado el gobierno delegacional de Ricardo Monreal, el político zacatecano tenga pretensiones de ser jefe de gobierno de la CDMX.

“Tendríamos un jefe de gobierno que en Zacatecas se adjudicó propiedades firmándose escrituras él mismo de lo que incautó su gobierno. Ese es un estilo de hacer política que corresponde a las más viejas usanzas del priismo. Por un lado tenemos a Andrés Manuel López Obrador perdonando a la mafia del poder, lanzando amnistías y pidiendo venia, y por el otro lado, al grito de muera la corrupción, tenemos a este funcionario que fue detenido por los retenes militares de la zona centro por portación de una inusual cantidad en efectivo”, comentó.

Finalmente, el dirigente perredista dijo que a casi un año de ser gobierno en la ciudad, Morena no ha representado ningún salto cuántico, pues nadie podría decir que a raíz de que vive en una delegación gobernada por Morena su calidad de vida está por

Grupo Parlamentario del PRD

encima del promedio de los demás capitalinos, sino por el contrario, sólo han sido desaciertos tras desaciertos.

“Eso que prometían que iban a acabar de tajo con la corrupción con la luz celestial de López Obrador, pues no ha llegado y no han significado un cambio de ninguna manera; por el contrario, de los gobiernos de la oposición al menos dos funcionarios de primera línea han tenido que renunciar en medio de investigaciones por corruptelas y ahora hasta por lavado de dinero: Arne Aus Den Ruthen Haag y Pablo de Antuñano”, concluyó.

Ciudad de México, 20 de septiembre de 2016

Mayoría de partidos en la capital acuerdan plasmar matrimonio igualitario en Constitución

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó por mayoría de sus miembros, y con la adhesión de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano, el punto de acuerdo presentado por el vicepresidente del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, por el que se exhorta a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México plasmar el derecho a la diversidad sexual y al matrimonio igualitario en el texto final de la Constitución de la Capital.

Al mismo tiempo el diputado local perredista llamó al gobierno de la Ciudad de México a establecer los mecanismos institucionales de diálogo necesarios con los organizadores de la marcha anunciada por el Frente Nacional de la Familia para el 24 de septiembre, para que se expresen con respeto y total tolerancia hacia todas las preferencias de pensamiento, políticas y sexuales, y sin provocaciones ni agresiones, producto de lenguajes, imágenes y expresiones que promuevan la homofobia, la lesbofobia y la transfobia entre los ciudadanos de esta capital.

Lo anterior, tras la postura asumida por grupos conservadores de derecha y de izquierda, así como por los jerarcas de la Iglesia Católica en contra de la postura de la SCJN, que declaró inconstitucional la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo.

"En el PRD hemos luchado por el derecho de amar a quien uno elija, a tener la posibilidad de formar familia con personas del mismo sexo. Porque los derechos no se otorgan se reconocen. Por ello es lamentable que importantes líderes de la "izquierda" sean omisos en la defensa de los derechos humanos".

Grupo Parlamentario del PRD

El diputado perredista recordó que en la Ciudad de México por varias décadas se ha luchado en favor del respeto a la diversidad sexual y por el matrimonio civil igualitario, y que tras los sismos del 85 y del fraude electoral de 1988, los movimientos sociales y las organizaciones de izquierda incorporaron en la agenda política de la Ciudad el reconocimiento pleno del derecho de las personas a asumir en igualdad de circunstancias jurídicas las diversas formas de expresar y ejercer su sexualidad.

Recordó que esos esfuerzos dieron frutos el 29 de diciembre de 2009, cuando se publicó en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código Civil de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, donde se establece que el matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, con lo que el concepto único de unión entre hombre y mujer, desapareció.

Informó que a partir de estos avances progresistas y de vanguardia social en la Ciudad se han realizado más de siete mil matrimonios igualitarios que han constituido un contrato donde se establecen derechos y obligaciones entre las parejas.

Dijo que ello es muestra de que la ciudad de México es una sociedad democrática y respetuosa de los Derechos de todas las personas que en ella viven y transitan, en particular de las personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, en adelante LGBTTTI, a quienes se busca en todo momento incluir en los espacios de construcción de ciudadanía y cultura de la diversidad.

Lamentó que en contraparte el Frente Nacional por la Familia y la Iglesia Católica se hayan pronunciado en rechazo a discutir este tema, que aseguran que de aprobarse tendría “gravísimas consecuencias”.

Grupo Parlamentario del PRD

Flores García señaló que es lamentable que se quiera volver a un discurso que aquí ya está superado, "porque en la Ciudad de México desde hace mucho tiempo trabajamos para que el odio no nos divida".

También lamentó que Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis Primada de México, haya comparado a la comunidad LGBTTTI con una dictadura de pensamiento y al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) como instituciones represoras, declaraciones que son inaceptables.

En este sentido, el vicecoordinador del GPPRD le hizo una llamando al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que deje de ser omiso y ejerza las facultades que tiene para impedir a toda Iglesia y/o asociación religiosa atentar contra el Estado laico y contra los derechos que todas y todos tenemos a enlazarnos y a hacer familia con quien elijamos, tal como lo resolvió la SCJN.

"Las iglesias tienen que ser respetuosas del orden constitucional y las leyes que han emanado de esta soberanía. Por su parte, el gobierno federal tiene que cuidar que la Iglesia no esté atentando contra este tipo de valores que hay en la ciudad y que queremos para todo el país. El único imperio que se vale en la ciudad es el imperio de la ley, lo demás son falsos debates y provocaciones para dividir a la sociedad". enfatizó.

En ese sentido, dijo que la Asamblea Constituyente, instalada el pasado 15 de septiembre, debe pronunciarse por el reconocimiento a la identidad de género de las personas LGBTTTI, libre de discriminación y violencia en cualquier forma y ámbito, a su libertad de expresión, en su derecho al matrimonio y a la adopción y así como la conformación de sus familias, y trabajar en favor de un texto que ponga por delante

Grupo Parlamentario del PRD

los derechos de las personas, las libertades alcanzados en favor de la gente y los principios de no exclusión y no discriminación.

"A la LGBTTTI les pedimos prudencia a la hora de enfrentar los debates, pero también contundencia de que no queremos ninguna estigmatización homofóbica en esta ciudad donde las libertades llegaron para quedarse. No vamos a ceder ni un ápice en ello, lo decimos no como amenaza, sino como promesa de futuro para la ciudad y para el país", concluyó.

Por su parte, la diputada Elizabeth Mateos Hernández señaló que la postura del PRD es caminar de la mano de quienes integran la comunidad LGBTTTI y garantizar los derechos ganados en la Ciudad de México, fortaleciendo la tolerancia, el respeto y la democracia como una forma de vida.

"Hemos construido un andamiaje legal que va desde el respeto irrestricto que cada uno se merece como persona, pasando por las llamadas sociedades de convivencia y llegando hasta el establecimiento de los vínculos matrimoniales tan iguales como los demás. No es ocioso que pretendamos que la Constitución de la CDMX garantice los derechos ganados para que las personas del mismo sexo contraigan matrimonios, tengan hijos o puedan adoptarlos", manifestó.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables subrayó que sería un error histórico y un retroceso en el avance de los derechos humanos y en contra la discriminación que se pretenda hacer un cálculo electoral por parte de algunos partidos políticos sobre este tema. Por ello, llamó a la cordura para que no se retome la lamentable posición que ha asumido la Iglesia en este caso.

Ciudad de México, 20 de septiembre de 2016

No vamos a tolerar más prácticas irregulares en la Cuauhtémoc: Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa, Raúl Flores, a nombre propio y del Diputado Iván Texta Solís, presentó ante el pleno de dicho órgano un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad y que incluso fue apoyado por el grupo parlamentario de Morena, para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, y al ex director general jurídico y de gobierno de dicha demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, para que rindan cuentas acerca de los constantes actos de ilegalidad y omisiones en las funciones que cada uno ha desempeñado en dicha delegación.

El diputado local recordó que el pasado 15 de septiembre, Pedro Pablo de Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Policial de la CDMX en poder de 600 mil pesos en efectivo, mismos que el hoy imputado no pudo comprobar su lícita procedencia, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.

Por ello, Flores García también exhortó a la Contraloría General de la CDMX a que investigue la gestión administrativa de Pablo de Antuñano como director general jurídico y de gobierno de la delegación Cuauhtémoc y se deslinden o finquen al ex funcionario de la delegación morenista.

"Preocupa esta conducta que está siendo reiterada por la administración de Ricardo Monreal al frente de Cuauhtémoc. Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad".

Grupo Parlamentario del PRD

El perredista recordó que desafortunadamente este caso no es el único, pues al inicio de su administración el delegado de Morena anunció que supuestamente personas desconocidas entregaron un millón y medio de pesos en sus oficinas, sin que a la fecha se conozca el destino de dicho recurso, pues fue el propio Monreal el que alteró irresponsablemente la cadena de custodia. Asimismo, el año pasado Benelly Jocabeth Hernández Ruedas, actual Directora General de Desarrollo Social en la delegación Cuauhtémoc, fue detenida por no poder acreditar el origen legal de un millón de pesos en efectivo.

"Ricardo Monreal ha nombrado en libertad y conforme a sus instituciones a los integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos Pablo de Antuñano, por lo que de ninguna manera puede decir que es un asunto personal".

El diputado Raúl Flores recordó que a pesar de esos actos y evidencias de corrupción Ricardo Monreal, en otro acto de ilegalidad, creó una ilegal fiscalía "anticorrupción" inexistente en el organigrama del gobierno capitalino, presidida de manera violatoria por Zuleyma Huidobro González, pues dichas tareas le corresponden a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que es el único órgano de impartición de justicia encargada de dichas acciones.

"No queremos de ninguna manera sustituir a instancia alguna, lo que queremos es que no se diluya su responsabilidad respecto a las acciones de su brazo derecho y demás funcionarios. No vamos a tolerar una más de estas prácticas que se vienen realizando en la administración de Ricardo Monreal, tenemos que hacer rendir cuentas al delegado porque él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y es responsable de la manera en que actúan y se conducen todos aquellos a quienes nombró para desempeñar algún cargo", enfatizó.

Grupo Parlamentario del PRD

Para concluir, el diputado perredista comentó que independientemente de la comparecencia de Ricardo Monreal y de Pablo de Antuñano, se tendrá que revisar la actualización patrimonial de todos los servidores públicos de Cuauhtémoc, incluidos ambos personajes, para descartar cualquier posibilidad de enriquecimiento ilícito derivado de sus cargos.

Por su parte, el diputado Iván Texta Solís manifestó que los funcionarios públicos deben atender y acatar las reglas establecidas en materia de transparencia, a fin de garantizar de mejor manera la procedencia lícita del dinero.

“Me parece inconcebible que un director jurídico desconozca la ley y de manera absurda trate de utilizar argumentos de persecución ante actos que ameritan total investigación y claridad de su actuar.

Dijo que es indudable que algo malo pasa en la Delegación Cuauhtémoc cuando los temas de transparencia se ignoran, la gobernabilidad se olvida frente a los intereses particulares y se omite el Estado de derecho por ocurrencias y trámites de protección civil que cobran la vida de menores; cuando el servicio público se excusa para recaudar donaciones de dudosa procedencia.

“Es lamentable que el actual delegado, Ricardo Monreal se desligue de Pedro Pablo de Antuñano, director Jurídico y de Gobierno quien es su hombre más cercano. Como PRD nos pronunciamos por la transparencia, llevamos un año exigiendo que Zuleyma Huidobro González, quien usurpa funciones en Cuauhtémoc, sea enviada a la cárcel”, señaló.

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2016

El caso De Antuñano es judicial de ninguna manera política, revira Raúl Flores a Monreal

Mientras el delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, se sale de sus casillas y se victimiza al asegurar que hay un complot en su contra por intereses políticos, la PGR ya tuvo que atraer el caso de su ex director jurídico, Pedro Pablo de Antuñano, por el delito de lavado de dinero, puesto que no pudo comprobar la procedencia lícita de los 600 mil pesos que le fueron encontrados en su auto durante el plazo constitucional establecido, indicó el vicepresidente del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores.

"Lamentable y decepcionante, creo que hasta para los morenistas, que el delegado en Cuauhtémoc prefiera tomar el papel de víctima antes de asumir su responsabilidad ante dichos actos. Se está victimizando, ahora resulta que los medios no están haciendo su chamba y que todos están comprados y que hay una campaña millonaria en su contra, el corrupto cree que todos los son.

"El señor antes que nada debe recordar que es delegado y que los días de asueto y fines de semana también se trabaja, pero sobre todo que no puede deslindarse de las decisiones y acciones de su segundo al mando, no en un día inhábil, sino en un 15 de septiembre, cuando una delegación tiene cientos de asuntos que atender. Y por lo que hace a De Antuñano, el que haya renunciado a su cargo no lo exime de su responsabilidad y ahora tiene que cumplir un proceso para esclarecer quién le entregó los recursos."

Luego de que Monreal acudiera a una reunión con diputados de su partido a las instalaciones de la ALDF, el perredista lo invito a esperar la fecha de su comparecencia ante la Comisión de Administración, que es la que tiene que definir el día de su

Grupo Parlamentario del PRD

presentación formal, la cual, recordó, no es optativa pues el delegado morenista es parte de la administración pública y tiene que acatar las reglas establecidas para rendir cuentas ante dicha soberanía.

Flores García criticó el hecho de que el delegado quiera desentenderse de De Antuñano pues recordó que su nombramiento está firmado por el propio Monreal y es él quien manejaba los asuntos jurídicos y operativos de su demarcación, sin importar si está o no afiliado Morena.

"Podrá ser que De Antuñano no forme parte de Morena, pero simplemente está en un gobierno de Morena, cuyas administraciones han tenido una serie de escándalos por manejo indebido de dinero en efectivo, por temas de uso de suelo, por operación irregular de giros mercantiles y lo que hayan hecho cae en la esfera de ese partido político", añadió.

Flores García señaló que quien está mezclando el caso de Antuñano con el tema político y electoral es Monreal Ávila, cuando se trata de un asunto judicial y de legalidad.

"Será en Zacatecas que se puede orquestar una millonaria campaña en su contra, pero aquí no. Mejor que acepte que son sus hechos, sus propias decisiones, como nombrar a De Antuñano, a Jocabely, hacer el tringlado del supuesto "niño" lo que lo tiene en esta circunstancia, además de todas las quejas vecinales y el cúmulo de denuncias y demandas en su administración. Recordar que fue gracias al programa especial que puso en marcha el jefe de gobierno en contra del "guarurismo" que se pudo detectar a este señor portando una cantidad de origen inexplicable, porque extrañamente lo traían en un coche tipo de seguridad privada".

Grupo Parlamentario del PRD

Sobre las afirmaciones de Monreal acerca de que presentará una demanda por el desvío de recursos por 687 millones de varias dependencias del gobierno de la Ciudad de México para ser usados en las elecciones de 2016, el diputado local dijo que son "patadas de ahogado".

"Lo peor es que sólo demuestra que no conoce la administración pública local, no sabe que aquí la transparencia es un valor, no comprende que aquí las cosas siempre se conocen y se sigue conduciendo como si estuviera en otro lugar pues no tiene conciencia de que está en la Ciudad de México y las cosas salen a la vista, y ahora están metidos en un serio problema porque ha vencido el término legal para que se conozca el origen de los recursos, no lo pudo demostrar y ahora lo que procede es juntar todas las piezas", concluyó.

Ciudad de México, 22 de septiembre de 2016

El suelo no debe ser considerado como mercancía para la especulación inmobiliaria:

Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, junto con otros diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, se reunió con un grupo de organizaciones populares involucradas en el tema de vivienda, con quienes abordaron temas relativos al uso de suelo en la Ciudad de México y a la preocupación que existe de parte de dichos grupos respecto a que se imponga un límite al costo del suelo para la construcción de vivienda de interés social y popular en la capital del país.

El diputado local señaló que como integrante de la fracción del PRD en dicho órgano legislativo, está en contra de que se establezcan dichos límites al valor del suelo, pues sólo tendría como consecuencia que los terratenientes encarecieran aún más el valor del suelo en las colonias, pues resulta imposible encontrar terrenos con valor de 3 mil pesos en la Ciudad.

“Lo que queremos revisar con las organizaciones y con los integrantes de la Comisión de Vivienda es que se retiren los valores en cuestión, que se respeten puntualmente las áreas de valor patrimonial, las zonas del plan parcial y que podamos tener un desarrollo urbano más ordenado en la Ciudad de México, sin clasismo, sin favorecer vivienda ahí donde no se puede construir, que es en zonas como Polanco, Anzures, Nápoles, San Miguel Chapultepec y en los pueblos y barrios originarios”, precisó.

Dijo que por el contrario en la Ciudad de México existe una serie de colonias en las que sin duda hay suelo ocioso y que se podría desarrollar el tema de la vivienda para trabajadores y vivienda del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI)

Grupo Parlamentario del PRD

sujetándose a las reglas actuales de operación del Instituto e inclusive en un esquema más amplio de los organismos nacionales en la materia como INFONAVIT y FOVISSSTE.

Raúl Flores dijo que ante la preocupación que existe sobre la violación sistemática de la norma 26 y de la ley de vivienda por parte de algunos desarrolladores inmobiliarios, se están revisando las condiciones para poder discutir dichos temas de manera abierta con cada una de las partes que están involucradas en el tema de la vivienda: organizaciones, constructores, legisladores y gobierno.

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2016

Ilegales, cajas de ahorro y manejo de dinero en efectivo de Monreal en la Cuauhtémoc: Raúl Flores

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, aseguró que de acuerdo a la explicación del Contralor General del Gobierno de la Ciudad de México, Eduardo Roveló, Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, incurre en actos ilegales y al margen del estado de derecho al exigir a sus empleados hasta el 30 por ciento de sus sueldos para destinarlos a la operación de supuestos programas sociales o a la organización de cajas de ahorros para posteriormente invertirlos en la presunta compra de materiales faltantes en la demarcación.

Durante la sesión de preguntas y respuestas realizada durante la comparecencia ante el pleno de Donceles del funcionario, Raúl Flores coincidió con Roveló en que la Ley Orgánica es clara cuando señala que ésta no otorga facultades a las delegaciones para administrar cajas de ahorro, y que la determinación de sueldos y salarios es competencia única de la Oficialía Mayor, por lo que jurídicamente no es procedente la generación de cajas de ahorro en la delegación.

"Respecto a algunos servidores públicos de la delegación Cuauhtémoc que aportan de manera voluntaria hasta el 50 por ciento de sus salarios para destinarlo a la operación de programas sociales, eso no es posible, solo Layin (el alcalde nayarita, famoso por sus desplantes), repartiendo billetes en alguna feria de alguna parte del país lo hace, pero eso no es correcto jurídicamente", dijo Roveló durante su presentación, que forma parte de la glosa del IV informe de Gobierno.

El diputado local perredista recordó la serie de anomalías que han surgido a raíz de que el pasado 15 de septiembre el ex director jurídico y de gobierno de Ricardo

Grupo Parlamentario del PRD

Monreal, Pedro Pablo de Antuñano, fuera detenido con 600 mil pesos en efectivo sin que pudiera explicar su procedencia, y sólo pudo argumentar que ese recurso era parte de un donativo para una fundación o asociación civil.

Por su parte, Rovelo explicó que de conformidad con los artículos 104 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, y 303 y 325 del Código Fiscal, "los donativos en efectivo que reciban las dependencias, órganos desconcentrados, asociaciones y entidades deberán siempre enterarse a la Tesorería de la Ciudad de México, y los servidores públicos, en estricto cumplimiento al principio de legalidad, tienen que hacer lo que la ley determina".

Y es que durante su intervención, Raúl Flores preguntó si es legal el uso de dinero en efectivo al margen de los procedimientos administrativos por parte de Ricardo Monreal o de cualquier jefe o jefa delegacional y si la Contraloría va a iniciar o existe el procedimiento de auditoría sobre el origen y uso de este dinero en efectivo.

En respuesta, Eduardo Rovelo informó que en el caso que se siga observando dicha conducta ilegal y se tengan las denuncias correspondientes se harán las investigaciones para el cumplimiento de la normatividad, que camina en paralelo a las diligencias judiciales ya en proceso respecto a los ilícitos que se presumen fueron cometidos por personas integrantes del equipo del morenista a Ricardo Monreal.

Flores señaló que se ha pedido a la Contraloría una auditoría a la gestión tanto de Pablo de Antuñano y de Ricardo Monreal porque existen serias dudas acerca de su correcto desempeño, en particular el manejo de los giros mercantiles en Cuauhtémoc, y en general la administración en dicha demarcación.

Flores señaló con relación a las colectas de dinero que Monreal Ávila ha declarado abiertamente que organiza y administra: "Haciendo cuentas la delegación tiene en

Grupo Parlamentario del PRD

estructura 342 servidores públicos a quienes se les pagan mensualmente 6 millones 691 mil 695 pesos, de tal forma que si los trabajadores le otorgan a Monreal el 20 por ciento de su salario estamos hablando de una cantidad que supera el millón 200 mil pesos al mes, y esto lo ha venido haciendo desde hace un año, entonces sí urge aclarar este tema de cómo puede un jefe delegacional usar de manera discrecional esos recursos”.

"No queremos que la responsabilidad de hacer gobierno se trastoque y se aleje del estado de derecho en nuestra Ciudad, por ello es de principal importancia que se dé paso a que se restablezca el orden en la delegación Cuauhtémoc más allá de la personalidad o capricho de un gobernante y más allá también de posiciones enteramente partidarias, como es el caso de los actos de Ricardo Monreal", finalizó el también presidente del PRD en la Ciudad de México.

Ciudad de México, 04 de octubre de 2016

Llama Raúl Flores a cambiar el paradigma y a dejar la visión excluyente y clasista en materia de desarrollo urbano

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Raúl Flores, criticó la posición asumida por algunos partidos políticos -principalmente el PAN- y también por algunos vecinos que pareciera están a favor de que el precio de la vivienda en la Ciudad de México se siga elevando, expulsando así de la capital a aquellos trabajadores y a sus familias que a causa de la especulación inmobiliaria no pueden pagar los altos precios de un departamento y mucho menos de una casa.

Al fijar la posición de su partido durante la comparecencia de Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) del Gobierno capitalino, el diputado local arremetió contra aquellos que pretenden “que la Ciudad de México sea sólo para los que tienen con qué pagar los elevados costos del uso de suelo”, pues dicha posición representa un discurso excluyente y clasista.

Desde la tribuna en el recinto de Donceles, criticó a quienes por afanes políticos han utilizado la calumnia para tratar de denostar al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al presentarlo como un "agente inmobiliario" antes que un gobernante que cuida el interés público.

"En la Fracción Parlamentaria del PRD rechazamos esa calumnia y proponemos que cada parte del proceso de implantación de los instrumentos de desarrollo urbano, por ejemplo los Sistemas de Actuación por Cooperación, aparezcan en el sitio de internet de la Seduvi de manera más clara y en las versiones originales, sin más restricción que la que ordena la reserva de datos personales y aquellos que proteja la propia Ley de General de Sociedades Mercantiles", señaló.

Raúl Flores dijo que para atender un tema de la relevancia como lo es el desarrollo urbano, no se deben perder de vista los objetivos de la Conferencia Hábitat III, a desarrollarse en fecha próxima en Quito, Ecuador, que incluye cambiar el paradigma de la urbanización para que este fenómeno sea visto como una herramienta de desarrollo y no como una acumulación de problemas.

También el desarrollar esquemas de urbanización capaces de combatir o minimizar problemas de migración, de aumento de emisiones contaminantes, aceleración del cambio climático, de explotación de recursos naturales y el crecimiento de la pobreza, aunado a ver al fenómeno de la urbanización como un motor para incrementar el desarrollo.

Raúl Flores aplaudió que en el marco de la construcción del nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, la Seduvi haya incluido, a través del Consejo de Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE), las voces de los ciudadanos en todo este proceso de transformación urbana, pues la toma de decisiones requiere de nuevos mecanismos y espacios que los considere a la hora de decidir cualquier cambio.

"Estaremos atentos de los resultados y el PRD en la Asamblea Legislativa respaldará el esfuerzo que hacen todas y todos sus integrantes", dijo.

Respecto a los asentamientos humanos irregulares, el perredista pidió no estigmatizar a quienes por alguna razón viven en esa condición, pues en dichos sitios habitan familias enteras que en su inmensa mayoría sólo buscan un lugar para vivir en la ciudad, aunque no sea el más conveniente ni para ellos ni para el medio ambiente.

Por el contrario, apeló a la comprensión por parte del Gobierno para ofrecerles una oportunidad de vida más digna y llamó a la sensibilidad de la autoridad para atender esta situación que es producto de la mala planeación urbana existente por décadas.

Grupo Parlamentario del PRD

"Pedimos una tregua en el uso de operativos de la fuerza pública que se han implementado en los predios irregulares donde viven miles de familias, mientras se buscan los mecanismos para dar atención y salida a esta grave situación social".

En tanto, Raúl Flores aprovechó la comparecencia del secretario para pronunciarse a favor de revisar a profundidad los dictámenes referentes a las Normas 11 y 26 relacionados con la vivienda social, popular y de los trabajadores, pues "no podemos dejar de escuchar a las organizaciones sociales de vivienda o a la iniciativa privada, que nos señalan que se requiere de mayor criterio y consenso en una reforma, que sin duda podría detonar la accesibilidad de vivienda para amplios sectores de la población de la ciudad".

Finalmente, el diputado perredista reiteró que la lucha del PRD es a favor de emparejar a la ciudad hacia arriba y proveer de servicios de calidad a todos los habitantes, no sólo de los que habitan en zonas privilegiadas.

"La Ciudad de México es un ente vivo que no se puede rezagar, es necesario revisar las mejores condiciones de inversión en infraestructura. Y cuando hablamos de mejorar debemos pensar en las delegaciones como Tláhuac, Milpa Alta, la Magdalena Contreras, en Iztapalapa o Gustavo A. Madero. La capital se tiene que ir emparejando, por eso hay que pensar en mecanismos novedosos que coadyuven a ello, ya que en la medida de que haya mejores servicios, transporte más eficiente y energías limpias, estaremos cumpliendo con ese objetivo".

Ciudad de México, 11 de octubre de 2016

Pide Raúl Flores dejar de satanizar participación de iniciativa privada en infraestructura en la CDMX

El vicepresidente del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF, Raúl Flores llamó a los partidos de oposición y miembros de la sociedad civil a dejar de satanizar la participación de la iniciativa privada para el desarrollo de la infraestructura de la Ciudad de México, pues su colaboración es necesaria ante la falta de recursos presupuestales para cubrir la demanda de transporte público, vías de comunicación, abastecimiento de agua y oferta hospitalaria y educativa, entre otros, que requieren los más de 22 millones de personas que viven, estudian o trabajan en la capital del país y Zona Metropolitana.

Durante su participación en el foro "Las Ciudades del futuro", el diputado local señaló que aunque pareciera que el tema de las llamadas asociaciones público-privadas (APPs) en infraestructura es nuevo, la realidad es que dicho esquema financiero se ha venido practicando desde hace muchos años en varias ciudades de México y el mundo, generalmente con saldos positivos, pues el principal objetivo debe ser elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos, como ha sucedido en la Ciudad de México bajo los gobiernos del PRD.

Raúl Flores, vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión para la Infraestructura de la Ciudad recordó que con motivo de la reciente construcción del CETRAM Chapultepec, la participación de la iniciativa privada en obras ha sido criticada injustificadamente principalmente por Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, olvidando que fue precisamente el tabasqueño quien las uso de manera recurrente en diversos proyectos cuando fue Jefe de Gobierno de la ciudad.

Grupo Parlamentario del PRD

Ejemplo de ello fue el CETRAM del Metro Zapata, los Segundos Pisos de Periférico, la plaza comercial a un costado de la Central de Abasto y la Plaza Mariana, entre otros.

"La participación de las APPs son parte de esquema de asociación de los gobiernos con la iniciativa privada para gestionar de manera conjunta partes de la ciudad a favor de privados, no a costa de la tranquilidad de la población, pues aunque no deja de ser negocio, los principales beneficiados deben ser los ciudadanos con proyectos que no pueden ser depredadores del medio ambiente".

Por su parte, Guillermo Zamarripa Escamilla, director general de la Fundación de Estudios Financieros, dijo que el principal objetivo de todo gobierno en el tema del desarrollo en infraestructura es hacer que las ciudades crezcan ordenadamente, aunque siempre se repite el mismo problema, que es la falta de recursos gubernamentales para invertir.

"Si un gobernante quiere llevar a su ciudad, su estado o su país a ser competitiva, el principal problema con el que se encuentra es el financiamiento, pues el presupuesto destinado nunca alcanza para cubrir las necesidades de desarrollo, por eso una de las soluciones es que gobierno e iniciativa privada vayan de la mano y se repartan costos y beneficios".

Dijo que dicho esquema es el común denominador de todas las metrópolis catalogadas como las más competitivas del mundo (Nueva York, Londres, Singapur, Hong Kong, entre otras), pues contribuye a mejorar el estado de derecho, a tener una más eficiente administración, buscan avanzar en el uso de tecnologías modernas para implementar el componente verde o medio ambiental. "Está comprobado que

el Gobierno por sí solo no puede, la estrategia es compartir el financiamiento de forma eficiente en temas como la infraestructura, la prestación de servicios, proyectos de modernización y de desarrollo, con lo que el Estado no pierde soberanía".

Grupo Parlamentario del PRD

José Luis Chimoca, director general de ETHOS, señaló que los gobiernos actuales tienden a ser ineficientes a la hora de ofrecer servicios públicos, por lo que comprometen recursos que ponen en riesgo su viabilidad a futuro, lo que se requiere son procesos más transparentes que sirvan de control al manejo desordenado de las finanzas y de contrapeso.

"Que haya una ley de APPs con muchos controles para evitar que los gobiernos sobrepasen los límites marcados en cuanto a manejo de recursos".

Luis Torregrosa Flores, Director General del Colegio de Ingenieros Civiles de México, dijo que a la hora de pensar en la instrumentación de cualquier APPs se debe priorizar los incentivos positivos que tendrán para los ciudadanos, pues aunque la iniciativa privada siempre busca la ganancia se debe tomar en cuenta que su colaboración es necesaria para detonar la economía por falta de recursos del gobierno.

"Por eso hay que sumar esfuerzos, determinar qué parte de responsabilidad le toca a cada uno. Si no se hace se puede caer en vicios que resulten contraproducentes". Señaló que si se busca crecer y modernizar a una ciudad los recursos para financiar nunca deben ser una limitante, pero para que cualquier proceso resulte exitoso debe haber reglas claras y garantizar que la ley se aplique a través de un marco jurídico preciso para que las obras redunden en beneficio de la ciudad y los ciudadanos.

Armando López Marín, del Grupo constructor IDINSA, apuntó que las APPs son instrumentos que permiten a los gobiernos hacer una planeación adecuada a largo plazo, donde la participación de la iniciativa privada se encuentra claramente regulada por la ley de asociaciones público privadas, por lo que pidió no estigmatizar como negativa su actuación, pues es mentira que se le regale partes de la ciudad a privados, ya que sólo se les concede por tiempo determinado a través de licitaciones públicas y se les paga siempre y cuando cumplan con los objetivos pactados.

Grupo Parlamentario del PRD

Finalmente, Eric Osio, de la Asociación Mexicana de Afores (Amafores), recordó que las Afores siempre han sido uno de los grandes inversionistas en infraestructura en México, y que dentro del programa nacional de infraestructura está contemplado que entre 2014 y 2018 se van a invertir 2.8 billones por parte de la Iniciativa privada en seis sectores estratégicos: energía, desarrollo urbano, comunicaciones y transportes, agua, turismo y salud.

Señaló que las Afores, a través de las Siefores, aportan 15 por ciento del PIB nacional y se espera que para 2020 su participación alcance un 20 por ciento, es decir casi 529 mil millones de pesos en los seis sectores. Dijo que la importancia que ha tomado la participación de las siefores en el desarrollo en infraestructura se ejemplifica con el caso Canadá, donde las inversiones de un sólo fondo de ahorro llamado CDPQ equivale a dos veces el total de todo el fondo para el retiro de nuestro país. "Afortunadamente la regulación en materia de asociaciones público privadas exigen la certificación para las áreas de inversión y riesgo, porque estamos hablando de cantidades muy importantes de recursos, que es dinero de la gente con el que no se puede jugar y que al final tiene que beneficiar al ciudadano".

Ciudad de México, 14 de octubre de 2016

PRD pide a Monreal respetar Parque Cholula y buscar predio para Foro Shakespeare.

Raúl Flores a Ricardo Monreal El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Raúl Flores, pidió al delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, no empeñarse en beneficiar al actor Bruno Bichir (asambleísta constituyente de Morena con licencia) con la pretensión de construir la nueva sede del foro Shakespeare en el predio que actualmente ocupa el Parque Cholula en la colonia Condesa, y demandó buscar otras alternativas para construir el foro teatral, ya que es un importante espacio cultural de la ciudad, pero sin violar la ley de desarrollo urbano vigente.

Al presentar un punto de acuerdo ante el Pleno de la ALDF, el diputado local denunció que Monreal no respetó los acuerdos firmados el pasado 2 de junio con los vecinos de la colonia Hipódromo Condesa, a través de los cuales la delegación se comprometía a aplicar los 9 millones de pesos obtenidos por la recaudación de los parquímetros en el rescate del parque Cholula, y es que recordó que el delegado prácticamente puso a disposición o donó a los Bichir dicho parque para la construcción del Foro.

El diputado perredista se solidarizó con la demanda de los vecinos, quienes advierten que el plazo para aplicar dichos recursos está a punto de agotarse, y acusó que Monreal Ávila quiere suplantar las decisiones de los vecinos al pretender hacer una consulta sobre la construcción de foro Shakespeare en el parque Cholula cuando dicho espacio está catalogado como espacio abierto en el que no puede haber ningún tipo de construcciones, por lo que calificó tal pretensión como una aberración.

Flores García dejó en claro que el PRD siempre está y estará en favor de la promoción y de la diversificación de la oferta cultural, pero dijo que en este caso construir el Foro Shakespeare en el Parque Cholula violaría la ley y las normas en materia ambiental y de desarrollo de la zona, por lo que llamó a las autoridades involucradas a no autorizar dicha ilegalidad.

"Lo que exigimos es que exista certeza y transparencia en los procedimientos, que se respeten los acuerdos con vecinos, porque la delegación Cuauhtémoc no tiene derecho a suplantar las decisiones de los vecinos, aunque al delegado ya se le haya olvidado su compromiso".

Grupo Parlamentario del PRD

En tanto, el diputado local enfatizó que además de la presunta irregularidad que se quiere cometer, estamos ante un caso de conflicto de interés, ya que Bruno Bichir, quien es asambleísta constituyente con licencia de Morena y primo de Marti Batres, es a su vez administrador del Foro Shakespeare.

"Exigimos en este caso la total de las transparencias pues no es la primera vez que existe polémica sobre los proyectos en los que participa el foro Shakespeare, pues el año pasado la LXII legislatura federal entregó un donativo de 5 millones de pesos a dicho Foro a través del CONACULTA para ser entregados al proyecto Casa de La Paz de la UAM, pero por una extraña razón dichos recursos terminaron siendo utilizados para un proyecto teatral ambulante del foro, de manera ilegítima"

Finalmente el también presidente del PRD dijo que en el caso de la defensa del parque Cholula se debe caminar de la mano de los vecinos de la zona, y enfatizó que en el caso del foro Shakespeare se debe buscar la alternativa más adecuada, por lo que pidió al Gobierno de la ciudad y al jefe delegación en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, buscar entre el patrimonio inmobiliario de la zona opciones adecuadas para la difusión de la cultura que no violen las normas, que comentó, sin duda habrá muchas.

Cabe señalar que dicha propuesta presentada por Raúl Flores contó con el voto a favor del grupo parlamentario del PAN a través de la diputada Margarita Martínez Fisher, quien pidió respetar la decisión de los vecinos de la Condesa.

"No se puede pretender consultar el uso de suelo de un parque público pasando por encima de la ley de desarrollo urbano y de ninguna manera la autoridad electoral puede legitimar una consulta como la que se pide", añadió la diputada blanquiazul.

Ciudad de México, 28 de octubre de 2016

**Diputado Raúl Flores y su equipo lleva una tonelada de ayuda a Embajada de Haití,
pero asegura que se requiere mucha más**

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, acudió esta tarde a la sede de la embajada de Haití en nuestro país a entregar casi una tonelada de víveres, agua potable, medicinas y ropa que logró recaudar en su módulo de atención ubicado en la colonia Cuauhtémoc gracias al apoyo de la sociedad civil y de trabajadores de la Asamblea, ayuda que en breve será enviada a la Isla para contribuir un poco con las cientos de miles de personas que fueron afectadas por el paso del Huracán Matthew.

En entrevista en la sede diplomática, tras ser recibido por el Ministro Consejero de la Embajada de Haití, Garvey Jean Pierre, el diputado local se mostró agradecido por la respuesta de las chilangas y los chilangos al llamado que ha estado realizando a través de sus redes sociales. No obstante, recordó que son más de 350 mil los haitianos que están en espera de comida, ropa, medicinas y artículos de higiene personal, por lo que enfatizó que se necesita mucha más ayuda.

“Lo que hicimos fue apelar a la solidaridad que caracteriza al pueblo mexicano, pues queremos que la gente conozca más el drama por el que está pasando el pueblo de Haití, queremos que la gente voltee hacia Haití, que sepa de las necesidades de la gente, porque la ayuda siempre será bienvenida y nunca será suficiente”.

El también presidente del PRD en la Ciudad de México recordó que la Unicef ha señalado que se necesitan al menos 22 millones de dólares para atender los requerimientos básicos tan sólo de los niños y las niñas de la República de Haití, por lo que informó que el gobierno de la Ciudad de México ya tiene organizadas algunas

Grupo Parlamentario del PRD

brigadas de especialistas que forman parte del programa Médico en Casa, que en los próximos días volarán hacia aquella nación para apoyar a quien más lo necesite.

Raúl Flores aprovechó para hacer un llamado a las Secretarías de Educación local y federal a que instruyan a los maestros para que desde sus aulas alienten a los alumnos y a los padres de familia a brindar la ayuda que les sea posible, y señaló que desde la ALDF va a seguir insistiendo en que los diputados, independientemente del día de salario que se les descontó para apoyar a los amigos haitianos, se acerquen a la embajada para conocer lo que hace falta para ayudar a sus habitantes.

Por su parte, el ministro consejero de la embajada de Haití, Garvey Jean Pierre, hizo un nuevo llamado al pueblo de México a apoyar con alimentos enlatados, agua potable, leche en polvo, medicinas, vestimenta e implementos para la construcción de albergues provisionales al pueblo de Haití, pues además de la falta de comida, miles de personas se encuentran sin un lugar en donde vivir y, peor aún, sin un techo para cubrirse de las intensas lluvias y del sol.

Dijo que una vez que pase la primera etapa de crisis humanitaria, vendrá una segunda igual de dolorosa y costosa que corresponde a la reconstrucción de los espacios físicos dañados, por lo que llamó a la colaboración de expertos de México y del mundo.

Finalmente, tanto el diputado como el ministro consejeros pusieron a disposición de la opinión pública el número de cuenta 00103982576, de ScotiaBank y a nombre de la embajada de Haití, para realizar las donaciones en efectivo que se quieran hacer, y anunciaron que en los próximos días empresas mexicanas de transporte ofrecerán la ayuda necesaria para enviar el siguiente cargamento de enseres recolectados con la generosidad de la gente.

Ciudad de México, 30 de octubre de 2016

PIDE DIPUTADO RAÚL FLORES MULTIPLICAR ACCIONES DE VIVIENDA EN LA CDMX

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa, Raúl Flores, junto con el consejero jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados, participó en un acto simbólico en el que se colocó la primera piedra de un proyecto de vivienda del INVI que el Frente Popular Francisco Villa (FPFV) gestionó para desarrollarse en la delegación Tláhuac.

Dicho proyecto prevé la construcción de 96 viviendas populares y de interés social en un predio denominado “Tlaxilacalli”, ubicado en las calles de Francisco Javier Mina y 20 de noviembre, en la colonia Barrio San Mateo, en dicha demarcación.

El diputado Raúl Flores declaró que las acciones de vivienda en la ciudad deben multiplicarse, con respeto a los planes de desarrollo delegacionales, pero dijo que a su vez es importante que también se aprovechen todos los instrumentos de desarrollo urbano y las potencialidades que permitan desarrollar vivienda para las y los trabajadores .

Además celebró la conciencia que este grupo social tiene sobre el legado histórico patrimonial que tiene la zona de Tláhuac, pues el predio es rico en vestigios prehispánicos y oportunamente se dio intervención por parte de los miembros del Frente al INAH para que se recuperaran todos las piezas y pudieran ser clasificadas con la idea de poder ser exhibidas en el predio mismo como parte cultural y complementaria del proyecto de vivienda.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa se comprometió a apoyar el desarrollo de la vivienda social en la Ciudad de México y a la vez a procurar que estos proyectos sean otorgados por parte del INVI a verdaderas organizaciones sociales, como es el caso del Frente Popular a Francisco Villa y las casi 100 familias que serán beneficiadas en la delegación de Tláhuac, y no a grupos que lucren con la necesidad de las personas de escasos recursos.

El también líder del sol azteca en esta capital reconoció el trabajo realizado por el FPFV en favor de los habitantes de Tláhuac, grupo con el que, dijo, se comparte el compromiso de luchar por las causas justas en favor de la sociedad, y señaló que con este proyecto habitacional se da el primer paso para continuar en dicha demarcación

con el modelo de vivienda popular que tanto hace falta para una población con grandes carencias económicas.

“Esta es una gran labor por parte de los compañeros del Frente Popular, que han demostrado una vez más que no se necesita ser autoridad o tener cargos públicos para ayudar a la gente, sino simplemente voluntad y hacer bien el trabajo de base y de cercanía con la gente que saben realizar”.

Los dirigentes del FPFV, Adolfo y Alejandro López Villanueva, presentes en dicho acto, informaron que con esta acción se espera beneficiar a al menos 500 habitantes de la zona, mismos que por años habían buscado un lugar donde vivir y que hoy, gracias a las gestiones realizadas ante el gobierno capitalino, se les va a dar solución.

Unos minutos antes, Raúl Flores, también diputado local en la ALDF, fungió como testigo de honor en el enlace matrimonial de 25 parejas, como parte de las actividades de la feria de servicios organizada por el FPFV en el parque Juan Palomo, en el Barrio San Andrés, también en la delegación Tláhuac, que contó con el apoyo y la presencia del titular de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, Manuel Granados.

Adolfo López Villanueva calificó esta jornada de apoyo a la comunidad como una actividad social positiva en la que el objetivo es trabajar por la cohesión y la integración de las familias, que son la base de la sociedad.

Finalmente informó que en lo que va del año la dirigencia del Frente Popular ha gestionado 50 millones de pesos para la realización de diferentes actividades de apoyo social para proyectos agropecuarios y de mejoramiento de vivienda, entre otros.

Ciudad de México, 01 de noviembre de 2016

Reconoce Raúl Flores aportes del CEU de la UAM en el proceso de democratización de la Ciudad de México

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa, Raúl Flores aseguró que el surgimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM, en 1986, jugó un papel fundamental en el proceso de democratización de la Ciudad de México y a favor de la defensa de la educación pública y gratuita para todas y todos los mexicanos, que a 30 años de distancia no debe soslayarse.

Al subir a la tribuna de Donceles para recordar los aportes hechos por dicho grupo a favor de la transformación democrática de la sociedad capitalina y de lo que hoy conocemos como sociedad civil organizada, el diputado local aseguró que gracias al trabajo realizado por sus integrantes se pudo poner un alto a las reformas que impulsaba el entonces rector, Jorge Carpizo, que vulneraban el espíritu de gratuidad de la educación pública.

Dijo que de haber avanzado las propuestas de Carpizo hubiera cambiado radicalmente la estructura académica de la UNAM, limitando la libertad de cátedra y la participación de estudiantes y académicos en la vida interna de la universidad, por lo que el estallamiento de huelga, el 29 de enero de 1987 tuvo como mérito no sólo detener la tentación de privatización de la educación superior sino que se convirtió en un parteaguas que dejó atrás el trauma de la masacre del 2 de octubre del 1968 en Tlatelolco.

Raúl Flores dijo que el CEU puso el ejemplo a la sociedad mexicana de que el diálogo es el instrumento más poderoso con el que cuenta la gente para poder resolver sus conflictos, así sean los más complejos, y de que la organización colectiva puede servir no sólo para dirimir los problemas estudiantiles sino para conseguir un país mejor, como se hizo en 1988 cuando muchos se adhirieron al movimiento de Cuauhtémoc Cárdenas en contra del fraude electoral.

“Esa generación aprendió a partir de su movimiento que la participación política organizada de los sectores de la sociedad es un arma poderosa frente a un régimen injusto y antidemocrático. En el 30 aniversario de su creación, reafirmamos que el CEU

Grupo Parlamentario del PRD

y su movimiento, sigue siendo referencia obligada para la izquierda nacional. Su legado democrático rebasa el ámbito de la UNAM. Por ello podemos afirmar con orgullo que la Ciudad de México lleva indeleblemente su huella democrática”.

Ciudad de México, 09 de noviembre de 2016

Se reunirán diputados con titulares de Obras y el Metro para revisar temas de inversión e infraestructura.

El vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, Raúl Flores, así como los diputados integrantes de la misma, aprobaron las fechas para las reuniones de trabajo que sostendrán con diferentes funcionarios del gobierno capitalino, a fin de fortalecer la inversión para mejorar la infraestructura urbana en las diferentes zonas de la Ciudad de México.

Por mayoría de votos, y con la presencia de los diputados Raúl Flores, del PRD (vicepresidente de la misma); Mariana Moguel, del PRI; y Luciano Huanosta, del Partido Humanista, se acordó que el próximo 18 y de noviembre se reunirán con el Secretario de Obras del Gobierno de la Ciudad de México, Edgar Tungûi; y el 23 de noviembre con el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, a fin de intercambiar proyectos, ideas y puntos de vista sobre lo que se necesita para llevar servicios a toda la ciudad y emparejar social y económicamente a los habitantes de toda la metrópoli.

Durante la segunda sesión ordinaria de dicha comisión, celebrada en el recinto de Donceles, los diputados no descartaron sumar a dicho esfuerzo a otros funcionarios, ya que, coincidieron, la idea es que se conozcan cuáles son las necesidades de inversión de la ciudad y articular de mejor manera esfuerzos para poner al servicio de la gente lo necesario para avanzar en el tema de infraestructura.

"La idea de llevar servicios a los habitantes de toda la ciudad es una tarea titánica porque la metrópoli se ha rezagado en ese aspecto, pero lo que queremos desde esta Comisión es fortalecer a todas las zonas de la ciudad, cuyos habitantes necesitan ser atendidos al igual que el resto y que actualmente tienen muchas necesidades", dijo Flores durante su intervención.

Señaló además que, ante la inminente reducción presupuestal que sufrirá la Ciudad de México, se tiene que conocer el plan estratégico que plantean el secretario de Obras y el director del Metro para llevar dicho sistema de transporte a otras zonas de la ciudad alejadas de la zona central, lo que es un tema prioritario ante las grandes

Grupo Parlamentario del PRD

concentraciones poblacionales que requieren de medios de desplazamiento público eficiente.

Finalmente, el diputado perredista reconoció el trabajo realizado por sus compañeros legisladores, a quienes agradeció el empeño puesto en esta comisión pues, afirmó que a diferencia de diputados como los de Morena, que desdeñan el trabajo en comisiones, el resto de los diputados están convencidos de que las comisiones son instrumentos legislativos valiosos para atender las necesidades de la ciudadanía.

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2016

Critica Raúl Flores doble discurso de Morena en materia de desarrollo inmobiliario

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (GPPRD-ALDF), Raúl Flores, criticó que un partido que se dice de izquierda, como Morena, diga defender a la gente de las presiones del sector inmobiliario, claramente depredador del medio ambiente, pero al mismo tiempo tenga a una representante de dicho sector (Elvira Daniel, dueña y socia del grupo Danhos), en la Asamblea Constituyente, pues existe el riesgo latente de privilegiar desde dicha posición la idea de una ciudad clase media y alta, excluyente de la clase baja, que privilegie los intereses de las empresas constructoras que no tienen dentro de sus objetivos ofertar vivienda de tipo social y popular para los trabajadores.

Durante su participación en la Mesa de trabajo "Discusión del eje de gobernanza", del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduce), el diputado local perredista propuso que dicha instancia se convierta en un mecanismo permanente de evaluación de las decisiones tomadas en la materia rumbo a la conformación del Plan General de Desarrollo Urbano (PGDU), que informe de manera transparente de las decisiones que se tomen, que de manera prioritaria debe incluir las voces y las opiniones de la sociedad civil, para que juntos, gobierno, autoridades y ciudadanos, aporten sus ideas sobre el modelo de ciudad que se necesita en la capital, pues lo principal es que lo que se defina se decida desde la colectividad.

"Qué bueno que se haya decidido salir de las oficinas y de los cubículos para conocer lo que la gente necesita en materia de desarrollo urbano, qué bueno que se expresen en este espacio las visiones de la gente para desarrollar las rutas estratégicas. Algo que beneficia este nuevo modelo de trabajo es que no sólo se escucha a quien tiene responsabilidad sobre lo público, sino las opiniones de la gente, porque lo que se requiere es lograr los acuerdos con los ciudadanos para evitar el abuso inmobiliario y tomar mejores decisiones".

El también presidente del PRD en la Ciudad de México insistió que en este proceso es fundamental actuar con la mayor de las transparencias, para que la gente sepa fehacientemente qué usos de suelo son los que se aplican o por qué no se puede construir determinada zona. De igual forma se manifestó en contra de las visiones

Grupo Parlamentario del PRD

que siguen separando lo rural de lo urbano, por lo que llamó a conformar una arquitectura de ciudad con un lenguaje e información clara e incluyente.

"Ningún modelo de desarrollo urbano puede tener éxito sin ideas comunes, sin transparencia y con exclusión porque la realidad es que estamos expulsando gente y no se está haciendo vivienda popular. El objetivo no es cambiar la composición social de la ciudad y pretender hacerla para unos cuantos, sino evitar que se le siga negando a miles de personas cada año su derecho a vivir en el lugar en el que nacieron", finalizó.

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2016

Vecinos, empresarios, músicos y el diputado Raúl Flores buscan rescatar Garibaldi y declararla como zona de valor patrimonial y turístico

El vicecoordinador del GPPRD en la asamblea legislativa, Raúl Flores, así como vecinos y comerciantes de Plaza Garibaldi, acordaron trabajar de manera conjunta en el rescate integral del lugar para explotar su potencial como centro cultural y de esparcimiento para visitantes y turistas nacionales y extranjeros, que a la vez sirva como detonante de la productividad de las familias que se sostienen de las actividades económicas que ahí se desarrollan.

Durante una audiencia pública celebrada en las instalaciones del recinto de Donceles, en la que también participaron representantes de diversas dependencias del gobierno de la Ciudad de México, el diputado perredista anunció que el próximo miércoles o jueves va a presentar un punto de acuerdo encaminado a la recuperación integral de la plaza Garibaldi, y una iniciativa para declararla ícono de nuestra cultura popular y zona de valor patrimonial y turístico, pues coincidió con representantes de los diferentes ramos económicos de la zona en que la inseguridad, la falta de servicios e infraestructura adecuada en la Plaza y sus alrededores, así como la proliferación de personas en situación de calle, han propiciado un deterioro del emblemático lugar del cual nadie se asume como responsable.

Durante su intervención en dicha reunión, que forma parte de las actividades que realiza la Comisión Especial de Fomento a la Inversión para la Infraestructura de la Ciudad de la ALDF, Raúl Flores reconoció que los problemas de inseguridad, de hacinamiento y de vialidad presentes desde hace muchos años han propiciado que Garibaldi deje de ser considerada dentro del itinerario de las turistas y viajeros que llegan a la ciudad, por lo que hizo un llamado a trabajar de manera coordinada para devolverle su esplendor.

"Garibaldi necesita volver a ser un espacio productivo, seguro y digno para sus habitantes y sus visitantes. Se necesita intervenir urgentemente la plaza para alejarla de condiciones que propician que mexicanos y extranjeros no la disfruten cómo deberían".

Grupo Parlamentario del PRD

Por su parte, representantes de las diferentes ramas de la economía que ahí se desarrolla, coincidieron que más que invertir en nuevas instalaciones lo que se requiere es inhibir la inseguridad y hacer mayor trabajo de difusión sobre todo lo que puede ofrecer Garibaldi. Para lograr tal fin propusieron realizar actividades culturales en la plaza que sirvan de ancla para atraer visitantes, pues reconocieron que la presencia del mariachi ya no es suficiente para atraer clientes.

Para reforzar la estrategia y lograr que la plaza tenga vida la mayor parte del día, propusieron que niños y adultos mayores se conviertan en embajadores culturales de Garibaldi.

Sobre la presencia de personas en situación de calle, dijeron que en Garibaldi se tienen detectados varios puntos, por lo que pidieron instrumentar mecanismos efectivos para la reinserción social de esas personas y no sólo ofrecerles paliativos que sólo fomentan su dependencia de dichos apoyos.

Al respecto, el diputado local y los representantes de varias dependencias recordaron que las delegaciones tienen un presupuesto para combatir dicho problema y que la atención de las personas en dicha situación debe realizarse con base en el protocolo público vigente desde el 16 de junio de este año.

Luego de exigir que a los habitantes de Garibaldi no se les siga estigmatizando como delincuentes, los representantes de restaurantes, comerciantes y músicos solicitaron la creación de un fondo o fideicomiso con presupuesto definido que ayude a solucionar los problemas de falta de energía eléctrica y limpieza que sufre la plaza y sus alrededores.

Raúl Flores prometió darle seguimiento puntual a dichas inquietudes e incluir a más vecinos, comerciantes, empresarios y autoridades de manera que no se excluya a nadie en el tema del rescate de Garibaldi.

Cabe señalar que además de vecinos, músicos y comerciantes de la zona en dicha reunión se dieron cita representantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de la CDMX, de la Autoridad del Espacio Público, de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, de la Secretaría de Gobierno, de Turismo, y de Cultura, así como del Fondo Mixto de Promoción Turística y del IASIS.

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2016

Diputado Raúl Flores busca desincentivar el uso del automóvil acabando con el exceso de estacionamientos

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles y llevar a cabo los cambios normativos necesarios que regulan los espacios o cajones de estacionamiento existentes como una estrategia para desalentar el uso del automóvil, promover el uso del transporte público y generar recursos a favor de la movilidad.

El diputado perredista indicó que la normatividad actual en la materia parte de la premisa errónea de que un mayor número de estacionamiento ayuda a mitigar la congestión vial, lo que en los hechos se desmiente, pues aseguró que la accesibilidad gratuita a espacios de estacionamiento representa un subsidio al automóvil que fomenta de manera directa el uso de vehículos automotores incluso en las zonas donde existe transporte público.

Por ello, ante el pleno del recinto de Donceles, el diputado local argumentó que de acuerdo con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) actualmente entre 38 y 42 por ciento del espacio de los centros y plazas comerciales de la ciudad se destina a cajones de estacionamiento, que es la superficie de construcción con mayor crecimiento en la Ciudad, y que un 40 por ciento del total de las obras realizadas en los últimos años corresponde a estacionamiento para automóviles, esto aún cuando el número de cajones exigido ya está por encima del nivel de demanda de estacionamiento.

Advirtió que la oferta indiscriminada de estacionamientos incentiva el uso del automóvil, lo que genera cuellos de botella a la entrada y salida de los desarrollos inmobiliarios y establecimientos mercantiles, intensificando el tránsito en detrimento del medio ambiente y de la salud de todas y todos los ciudadanos.

El perredista agregó que de acuerdo con el estudio “Invertir para movernos” del ITDP en 2015 se destinó 74% del presupuesto de movilidad a infraestructura vial para el automóvil, esto a pesar de que sólo el 30% de los viajes de todos los ciudadanos se realizan en automóvil particular.

Por ello se manifestó a favor de implementar políticas públicas y cambios normativos que ayuden a disminuir el uso al automóvil, lo que de manera directa generaría mejoras sustanciales en la movilidad de la ciudad y en la calidad del aire.

Congruente con ello el también vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión para la Infraestructura de la Ciudad señaló que su iniciativa busca que los establecimientos tengan la oportunidad de elegir entre las opciones que ya establece la Ley, que es contratar un servicio de acomodadores de auto (valet parking) o comprar o rentar espacios de estacionamiento, o bien realizar un pago a la Ciudad (15 veces la Unidad de Cuenta equivalente a mil 75 pesos) por los cajones faltantes y con ello contribuir a mejorar las condiciones de movilidad.

"Lo que estamos proponiendo es que ya no haya como única alternativa construir cajones de estacionamientos o contratar valet parking, sino que los giros mercantiles puedan aportar a un fondo que acelere e incentive las vertientes de movilidad, que haya más ciclovías, más bicicletas públicas y mayor educación y cultura vial".

Flores García precisó que para ello también es necesario adicionar un artículo al Código Fiscal del Distrito Federal, lo que sin duda representaría un paso importante en favor de la movilidad y del disfrute del espacio público, pues tiene como objetivo ampliar las alternativas para que aquellos establecimientos que no pueden cumplir con el número de cajones establecidos en la normatividad y, a la vez, crear incentivos para que los empresarios contribuyan a desincentivar el uso del automóvil al genera recursos adicionales para invertirlos en infraestructura para el transporte público, ciclistas y para contribuir a brindar soluciones a las necesidades de movilidad de todos los que habitamos y trabajamos en esta ciudad.

"Hay que detener la carrera entre el incremento de autos y la construcción de cajones de estacionamientos, pues parece no tener fin. Y es que la arraigada cultura de depender del auto en esta ciudad está mermando las posibilidades de movilidad de las personas por otras vías, esto aún cuando sólo el 30 por ciento de los viajes se hacen en auto particular. No podemos seguir permitiendo que la inversión principal de nuestra ciudad se realiza en torno de los autos, ahí existe una desproporción impresionante que debemos revertir antes de que todos destinemos la mitad de nuestro día, de nuestro valioso tiempo sólo a trasladarnos", finalizó.

Grupo Parlamentario del PRD

Cabe señalar que a propósito de este relevante tema que afecta a todas y todos los capitalinos, el día de mañana la Comisión Especial de Fomento a la Inversión para la Infraestructura de la Ciudad, a cargo del diputado Raúl Flores en su calidad de vicepresidente de la misma, llevará a cabo el foro "Ciudades del futuro: menos cajones para autos, más lugares para todos", en el que se revisarán estrategias para recuperar los espacios que se han cedido a los automóviles. Dicho evento se llevará a cabo en el salón Benita Galeana de la ALDF a partir de las 10:00 horas y contará la participación de representantes de ITDP, IMCO y Embarq México, instituciones involucradas en el tema.

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2016

Constitución CDMX debe acabar con injusticia y exclusión en desarrollo urbano: Raúl Flores

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, criticó a aquellos que se dicen a favor de la vivienda popular y al mismo tiempo impulsan políticas y esquemas para hipotecar a favor de los grandes intereses inmobiliarios el futuro de la ciudad.

Durante una reunión de trabajo con el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduse), el diputado local dijo que desafortunadamente en la Ciudad de México la construcción de vivienda no está contemplando el modelo de desarrollo urbano que requiere la sociedad actual ni las necesidades de la mayoría de los capitalinos, y enfatizó que no hay una política de vivienda equilibrada y justa en la ciudad, sino un esquema que sólo ha favorecido a una pequeña esfera conformada por inmobiliarios y por personas que pueden pagar departamentos de dos millones de pesos en adelante.

“Cuando se decretó el Bando Dos, López Obrador obvió las consultas a la gente y sólo nos dijo ‘aquí hay una acción ejecutiva y el modelo de desarrollo es éste’, basado en las calenturas del gobernante y eso no puede seguir sucediendo. El modelo de desarrollo tiene que hacerse conforme al plan de la ciudad, proyecto que debe privilegiar a la mayoría de los ciudadanos, porque si le damos preferencia a los que tienen dinero para invertir estaremos torciendo la posibilidad de desarrollo de la ciudad”, recalcó.

En presencia del Secretario de Desarrollo Urbano capitalino, Felipe de Jesús Gutiérrez, el perredista afirmó que en la Ciudad de México existe un desarrollo que hasta el momento ha favorecido la exclusión y la desigualdad, pues diariamente se sigue expulsando a miles de personas hacia los estados conurbados porque se dice que ya no hay suelo en la capital para construir vivienda, pero destacó que en realidad sí lo hay, sólo que su precio se ha incrementado debido a que la especulación que generan las parálisis normativa para desarrollar vivienda social está a la orden del día, esto motivado por un conveniente "círculo vicioso" dado que las inmobiliarias no respetan las reglas que existen para construir el tipo de vivienda que necesitan las familias de la clase trabajadora.

Grupo Parlamentario del PRD

"El único modelo de vivienda que se está imponiendo es aquel que incluye spa, gimnasio, centro comercial y toda una serie de "amenities" que representan un lujo para la mayoría de la gente. Sólo que la gente de a de veras lo que necesita son espacios públicos para la convivencia y no amenities que nos quieren vender o insertar para mantener un modelo de negocio inmobiliario que sólo beneficia a algunos desarrolladores y al 20 por ciento de la población que tiene necesidad de una vivienda".

En este sentido, el también presidente del PRD en la Ciudad de México, afirmó que la Constitución de la Ciudad de México no podrá convertirse en instrumento de cambio si no se logra revertir el modelo de negocios que vislumbra al centro comercial como el único lugar de esparcimiento y deje de lado a la capital como un espacio vivo donde los niños jueguen, donde los adultos mayores tengan una vida digna y que ofrezca bienestar a los habitantes en cada una de las actividades que realicen.

"No es que uno esté en contra de la iniciativa privada, sino de hacer una ciudad única y exclusivamente para la iniciativa privada, tampoco estamos a favor de una ciudad al estilo del socialismo soviético, donde se construyan casa sin ton ni son para que después se vuelvan lugares grises sin privilegiar los espacios públicos".

"La Constitución de la Ciudad de México fracasará si no se pone al ciudadano como eje central en la toma de decisiones en una verdadera política pública de creación social del hábitat pues si no se frena la especulación y la voracidad comercial, no será con retrocesos como los que entrañaría seguir el modelo Estado de México, entidad donde no hay transporte público de calidad, ni vivienda digna, ni programas de desarrollo urbano ni respeto al uso de suelo. Si ese es el modelo que se quiere seguir estaremos cayendo en un error irreversible y con graves consecuencias ambientales, sociales y económicas", finalizó.

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2016

Aprueban diputados propuesta de Raúl Flores para que Garibaldi sea declarada por el gobierno de la CDMX zona de valor patrimonial y turístico

Por mayoría, la VII Legislatura de la ALDF aprobó el punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, por el que se exhorta al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que la Plaza Garibaldi sea declarada por su gobierno como zona de valor patrimonial y turístico, dado el carácter simbólico que comparte con el Zócalo del Centro Histórico como punto de referencia para visitantes y turistas, tanto nacionales y extranjeros, pero al que le hace mayor apoyo lograr su desarrollo integral en beneficio de sus habitantes.

Asimismo, los diputados aprobaron la petición de Raúl Flores de establecer una mesa interinstitucional con las dependencias que integran el programa "Protejamos Garibaldi", a fin de definir acciones efectivas que contribuyan al rescate y modernización de Plaza Garibaldi, ya que a últimas fechas los problemas de inseguridad, la falta de servicios e infraestructura adecuada han puesto en riesgo su viabilidad como punto de diversión y recreación.

Desde la tribuna del pleno del recinto de Donceles, el diputado perredista recordó que el pasado 11 de noviembre, como parte de los trabajos de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión para la Infraestructura de la Ciudad, en su calidad de vicepresidente de la misma llevo a cabo una audiencia pública sobre el tema, en la que vecinos, empresarios y músicos de la zona expresaron su preocupación por el deterioro socio-espacial de la plaza y sus alrededores debido a problemas de inseguridad, deterioro de los servicios e infraestructura inadecuada, así como la poca atención a las personas en situación de calle que ahí se encuentran, por lo que los afectados pidieron acciones urgentes para preservar su riqueza arquitectónica y urbana y su papel como atractivo turístico de la Ciudad de México.

De acuerdo a lo expresado por los involucrados y con base en el análisis presentado por las instituciones gubernamentales participantes en dicha reunión, entre ellas el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de la CDMX, la Autoridad del Espacio Público, la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, las Secretaría de Gobierno, Turismo y Cultura, así como del Fondo Mixto de Promoción Turística y del IASIS, se coincidió que

es necesario realizar una estrategia conjunta y coordinada que parta de las siguientes acciones:

Prevenir la comisión de delitos e infracciones administrativas, coordinar el monitoreo mediante las cámaras existentes, en la línea de colindancia, retirar vehículos en estado de abandono o mal estacionados que obstruyan la movilidad, inhibir la circulación de motocicletas y motonetas irregulares, verificar, y en su caso, clausurar los establecimientos mercantiles que expenden al margen de la ley bebidas alcohólicas y exceden los horarios de atención; verificar, retirar o reubicar el comercio informal.

También intercambiar información oportunamente, fortalecer la imagen urbana y general un entorno seguro en la zona objeto del plan, mantener limpia la Plaza de basura, botellas y objetos que puedan obstruir el libre tránsito, entablar un acercamiento con las personas en situación de calle para que sean canalizados a los albergues, dar mantenimiento y mejorar la infraestructura de equipamiento urbano y turismo, fomentar la realización de eventos culturales y deportivos en la zona y fomentar las visitas de turistas nacionales e internacionales a Plaza Garibaldi.

Por lo anterior, Raúl Flores llamó a la Secretaria de Gobierno capitalina, la SSP-CDMX, la PGJDF, las secretarías de Cultura, Desarrollo Urbano y Turismo locales, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Autoridad del Espacio Público, el Fondo Mixto de Turismo de la Ciudad de México y el instituto de Asistencia Social, todas integrantes del programa Protejamos Garibaldi, a Instrumentar las acciones necesarias que hagan efectiva la recuperación de Garibaldi, que incluye mecanismos de coordinación entre autoridades del gobierno capitalino y delegacional en Cuauhtémoc y comerciantes y vecinos de la zona.

El también presidente del PRD en la CDMX dijo que para dar puntual seguimiento a lo anterior, se deben restablecer las mesas de trabajos semanales y permanentes en el Consejo Ciudadano, donde participen los actores involucrados para hacer una revisión y propuesta de acciones a seguir para la solución de los problemas.

"Queda claro que se pueden potencializar las actividades que ofrece Garibaldi, pero hace falta atender esa zona de la ciudad por parte de la autoridad delegacional que representa Ricardo Monreal, pues desde que asumió las riendas de la demarcación no ha presentado ningún plan de rescate específico, porque no tiene esa visión, pero en la medida que se logre un ambiente seguro para sus habitantes, que se garantice el

Grupo Parlamentario del PRD

disfrute, la cultura y la recreación para sus visitantes, se contribuirá a reducir la comisión de delitos, se incrementará la seguridad y por ende habrá mayor cohesión e identidad de los vecinos con la Plaza Garibaldi", finalizó Raúl Flores.

Ciudad de México, 18 de noviembre de 2016

Presupuesto político de Peña no detendrá obras en la CDMX: Raúl Flores

El vicepresidente del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, aseguró que a pesar del castigo presupuestal del Gobierno de Enrique Peña Nieto a la Ciudad de México, que entre otras cosas redujo el Fondo de Capitalidad de 4 mil a 2 mil 450 millones de pesos, las obras en infraestructura proyectados para el 2017 no se detendrán, por lo que las y los capitalinos pueden estar tranquilos de que se harán todos los esfuerzos posibles -sin aumentar impuestos- para satisfacer las necesidades de la gente en materia de transporte público, drenaje, abasto de agua, entre otros.

Durante una reunión de trabajo con Edgar Tungüí, Secretario de Obras y Servicios de la administración capitalina, como parte de los trabajos de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la ALDF, Raúl Flores, en su calidad de vicepresidente de la misma, señaló que el gobierno de la ciudad tiene obligaciones con los ciudadanos que se deben cumplir, por lo que llamó al jefe de gobierno y a su equipo a echar mano de sus mejores estrategias para seguir ofreciendo a los habitantes, no sólo de la capital, sino de las entidades vecinas que trabajan, estudian y se desenvuelven aquí, la infraestructura necesaria para mejorar su calidad de vida.

"No porque se tenga menos dinero las obras que se realizan en transporte público, drenaje, agua, que son en beneficio no sólo de los habitantes de la Ciudad sino de los que llegan de otros estados para hacer uso intensivo de la infraestructura de la ciudad, se van a parar, pero sí hay que decir que es muy molesto que se maltrate a la capital del país presupuestalmente con claros fines políticos y que, por el contrario, se le dé un premio al Estado de México cuando el gobernador de dicha entidad no tiene intención de invertir en infraestructura de transporte público sino en más infraestructura para autos, además de seguir derrochando el dinero en promover su imagen", lamentó.

En el encuentro, Flores apuntó que en los últimos años la ciudad de México ha incrementado su número de habitantes de manera dramática, lo que representa un reto muy importante que hay que afrontar de la mejor manera posible.

Grupo Parlamentario del PRD

Por su parte, Edgar Tungüí, quien detalló los proyectos prioritarios del Gobierno capitalino para 2017 en materia de obras, externó su preocupación por los recortes presupuestales anunciados por la Secretaría de Hacienda federal, pero reiteró que de ninguna manera se va a frenar el ritmo de trabajo que el gobierno capitalino tiene y, por el contrario, señaló que para el año siguiente se tiene previsto hacer una inversión importante en cuatro rubros principales: transporte, obras públicas, salud y mantenimiento.

En el caso de transporte público, señaló que entre los proyectos que se tienen contemplados para 2017 se encuentra la ampliación de la línea 5 del Metrobús, que comprende 20 kilómetros de vialidad, de San Lázaro a Xochimilco, lo cual es necesario porque esta última zona es de las que más carecen de transporte efectivo. Se tiene contemplada una inversión de 2 mil 400 millones de pesos a través de un crédito del Banco Mundial, que busca beneficiar a 120 mil Usuarios diariamente.

Una más es la puesta en marcha de la Línea 7 del Metrobús, que arrancará de Indios Verdes, correrá por Paseo de la Reforma hasta Fuente de Petróleos Mexicanos y de ahí hasta llegar a la zona de corporativos de Santa Fe, que actualmente está en proceso de licitación y que busca beneficia a 110 mil usuarios diarios. También se contempla la ampliación de la Línea 12 del Metro, de 4.6 kilómetros y que beneficiará a 650 mil usuarios diariamente;

También la ampliación de la Línea 9 del Metro, de 1.4 kilómetros, con un beneficio para 650 mil personas y que conectará con el Tren Interurbano que irá hacia Toluca y por último el desnivel Mixcoac-insurgentes, que tiene 60 por ciento de avance y que aliviará considerablemente la vialidad de la zona, pues habrá 32 kilómetros de vía sin semáforos.

Edgar Tungui dijo que el objetivo es dotar de infraestructura suficiente a la ciudad de manera tal que en poco tiempo se llegue al punto de convencer a la gente que no es necesario que compren autos porque se cuenta con la infraestructura necesaria para el traslado y la movilidad de la gente de forma eficiente.

En el rubro de obras, anunció que a través del programa Bache 24 se han atendido cerca de 15 mil emergencias y que en el rubro de alumbrado público se da mantenimiento a las 91 mil luminarias existentes, de las que entre el 90 y el 95 por ciento de las lámparas se encuentran funcionando.

Grupo Parlamentario del PRD

En infraestructura para la salud, adelantó que está en proceso de licitación la reconstrucción del hospital de Cuajimalpa, que tendrá 72 camas para hospitalización gracias a una ampliación de terreno que pudo ser posible a la compra de terrenos aledaños. Señaló que el nuevo nosocomio dará servicio a vecinos de la delegación pero también de Alvaro Obregón y de los municipios aledaños del Edomex.

También además que se tiene proyectado un segundo hospital veterinario, para el que se requieren entre 60 y 70 millones de pesos, pero que debe ser considerado una prioridad porque es un tema de salud pública. También se trabaja en la nueva planta de asfalto de la ciudad, que significa transformar 18 hectáreas de terreno y moderniza los equipos de procesamiento para ofrecer asfaltos de alta calidad.

En cuanto a procesamiento de residuos sólidos urbanos señaló que actualmente se realiza un tratamiento de 13 mil toneladas diarias de basura, total del que se reutiliza el 40 por ciento, pero que hay dos proyectos en puerta que incluyen un biodigestor que servirá para la generación de energía eléctrica.

“Hay miles de obras de menor volumen pero que tienen igual o mayor valor que las anunciadas, como los 400 millones invertidos en mantenimiento de escuelas básicas con daños estructurales y con problemas de dotación de servicios como agua. Otro rubro de atención son los planteles del Instituto de Educación Media Superior, que busca ofrecer planteles dignos a los estudiantes, con lo que se atiende una recomendación de la CDHDF en ese sentido”.

Dijo que con todas estas obras se va a beneficiar a 8 millones de personas no sólo de la Ciudad de México sino de las entidades vecinas que trabajan y estudian en la capital.

Finalmente, el diputado Manuel Ballesteros, del PRD, se congratuló de que se realicen este tipo de reuniones en las que se puede conocer de primera mano información sobre las obras que se requieren en la ciudad pero por otra parte dijo que es lamentable que los diputados de Morena sigan sin presentarse a trabajar en las comisiones que les corresponden, por lo que vislumbró que la ausencia de los diputados persistirá todo lo que resta de la VII Legislatura.

“Con lo informado por el Secretario Edgar Tungui se abre otra perspectiva para la ciudad y le ofrecemos que la ALDF trabajará en equipo para buscar los fondos

Grupo Parlamentario del PRD

suficientes para continuar de manera normal los trabajos que se tienen que hacer en materia de obras”.

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2016

Evitan diputados de Morena llamar a cuentas a Avelino Méndez por desalojo violento contra comerciantes de pueblos originarios de Xochimilco

Los diputados de Morena en la Asamblea Legislativa recurrieron a una medida desesperada para posponer la votación de un punto de acuerdo a través del cual el jefe delegacional de Morena en Xochimilco, Avelino Méndez, fue exhortado a informar pormenorizadamente sobre el desalojo violento efectuado el pasado 9 de noviembre contra comerciantes semifijos en vía pública de dicha demarcación con apoyo del Cuerpo de Granaderos de la SSP de la Ciudad de México, punto que fue presentado por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en Donceles, Raúl Flores, quien recordó que al día de hoy los miles de comerciantes desalojados cumplen 17 días sin poder trabajar ni ganar un solo peso para el sustento de sus familias.

En el que era el último punto de la orden del día de la sesión ordinaria de este jueves, el diputado perredista subió a tribuna a presentar un punto de acuerdo para que Avelino Méndez, en un plazo no mayor a ocho días, fuera llamado a rendir un informe pormenorizado del operativo policiaco ordenado por personal a su cargo contra vendedores de la zona de Santiago Tulyehualco pertenecientes a las organizaciones denominadas "Unión de Comerciantes Francisco XXIII San Sebastián", "Grupo Tehutli Tulyehualco- San Sebastián", "Unión de Comerciantes y Semifijos Acatonalli", "Asociación Canal Nacional" y "Baratas Populares", que tienen como común denominador no ser afines a Morena.

Antes de que Raúl Flores terminara con la exposición de motivos, integrantes de Morena pidieron al presidente de la Mesa Directiva, Luis Alberto Mendoza Acevedo, rectificar el número de diputados necesarios para continuar la sesión, petición que fue concedida por el panista, lo que dio como resultado 36 diputados presentes, suficientes para hacer quórum y continuar los trabajos, pero al momento de llamarlos a votación los pupilos de Andrés Manuel López Obrador optaron por la abstención, lo que dio como resultado 12 votos a favor, 17 abstenciones y cero votos en contra, con lo que se rompió el número requerido para continuar la sesión.

A pesar de ello, el vicecoordinador perredista reiteró que su partido seguirá apoyando con los medios jurídicos posibles a su alcance a los comerciantes de Tulyehualco, y

Grupo Parlamentario del PRD

precisó que el punto de acuerdo fue turnado para ser discutido y votado por el Pleno el próximo martes 29 de noviembre.

"El delegado tiene que hacerse cargo del violento desalojo que ejerció con el apoyo del cuerpo de granaderos contra los ciudadanos que tienen en el Comercio su principal fuente de ingresos. La posibilidad de diálogo no puede estar peleada con el ejercicio de buen gobierno, pero Avelino Méndez ha dejado mucho que desear entre lo que fue su expectativa de gobierno, sus promesas de campaña y lo que ha hecho en el tiempo que lleva al frente de la demarcación, en el que su principal sello ha sido su desconocimiento de los procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de la delegación y la cerrazón y falta de soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de Xochimilco” .

Raúl Flores calificó de incongruente a Avelino Méndez y a todos los diputados locales de Morena, pues mientras por un lado dicho partido ha solicitado en tribuna la desaparición del cuerpo de granaderos, por el otro el jefe delegacional de Xochimilco lo utiliza como instrumento para reprimir las protestas y no dar respuesta a las peticiones elaboradas por los comerciantes de la demarcación, esto aunado a que Morena se autoproclama diariamente como el instrumento defensor de los más necesitados, y la vez permita a sus delegados despojar violentamente de sus fuentes de trabajo y sustento a la familias humildes de los pueblos originarios de la zona, entre las que se encuentran personas de la tercera edad, personas con discapacidad, madres solteras e incluso niños.

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2016
Educación y vivienda dos pilares para el desarrollo social por los que debe trabajar y pugnar la ALDF: Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, reconoció las contribuciones realizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Colegio de México (Colmex) a favor de la divulgación de la investigación en los campos de las ciencias sociales y las humanidades en nuestro país.

Durante la sesión solemne en la que la ALDF hizo entrega a ambas instituciones de la medalla al mérito ciudadano, el diputado local perredista aplaudió la labor realizada por Enrique Graue, rector de la UNAM, y por Vicente Ugalde, secretario académico del Colmex, para preservar la educación y la investigación como dos pilares fundamentales de la identidad de México como país.

Raúl Flores dijo que este reconocimiento es un aliciente para continuar la colaboración fructífera que siempre ha existido entre la ALDF y ambas instituciones.

Más tarde, el diputado participó en la inauguración de la décima edición de la “Expo vivienda”, en el Zócalo capitalino, que tiene como fin difundir la oferta de vivienda en la Ciudad de México y las opciones de crédito de las instituciones financieras y bancarias encaminadas a impulsar ciudades con mejor desarrollo social y calidad de vida que atiendan a todos los sectores que necesitan un lugar digno donde vivir, con todos los servicios y cerca de sus centros de trabajo.

En dicho acto, Raúl Flores, Patricia Mercado (secretaria de Gobierno del Gobierno de la Ciudad de México) y Felipe de Jesús Gutiérrez (titular de la Seduvi), coincidieron en que este evento, que se da luego de que recientemente el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, presentara a la ALDF el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), debe servir para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, pues a través de la oferta de vivienda a precios accesibles se debe evitar que la gente se siga yendo a vivir a la periferia de la ciudad o incluso a los diferentes estados colindantes.

Por lo anterior, llamaron a construir un marco legislativo y de política pública adecuado para hacerle frente a la demanda de vivienda de los sectores más

Grupo Parlamentario del PRD

desfavorecidos. En este sentido las diferentes dependencias involucradas con el ramo de la vivienda en la ciudad apostaron por lograr un gran acuerdo social en el que la Asamblea Constituyente representa una gran oportunidad para lograrlo.

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2016

Aprueban ALDF menos cajones de estacionamientos para combatir saturación vial

El pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Raúl Flores, por el que se solicita a las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), de Obras y Servicios (Sobse) y de Movilidad (Semovi) a que realicen las modificaciones necesarias al Reglamento de Construcciones del DF, con el objetivo de reducir el requerimiento de un número mínimo de cajones de estacionamiento que la ley exige a constructoras e inmobiliarias, y en su lugar cambiarlo por un número máximo, a fin de darle prioridad al peatón, como lo establece la Ley de Movilidad y ya no seguir concediéndole más espacio a los autos que a las personas en esta ciudad, pues en la actualidad hay 7 millones de cajones de estacionamientos y 5.5 millones de autos.

"En nuestra ciudad, el 40% del terreno total construido está destinado a que los automóviles estén estacionados. En promedio los edificios de oficinas destinan la mitad de sus espacios a estacionamientos en vez de actividades productivas; los restaurantes con venta de alcohol hasta dos terceras partes de su terreno; y por cada tres departamentos en desarrollos habitacionales se tiene que sacrificar, en promedio, uno más para dedicarlo a cajones, lo que significa la no contratación de un trabajador".

Para revertir dicha realidad, el diputado perredista propuso que las dependencias mencionadas expidan la actualización de las normas técnicas complementarias para el proyecto arquitectónico a las que hace mención el reglamento de construcción del Distrito Federal en el rubro de estacionamientos y armonizarlo con los lineamientos de la Ley de Movilidad vigente para desalentar el uso del automóvil y priorizar las necesidades de los peatones.

Desde la tribuna de Donceles, Flores García crítico que en las últimas décadas se hayan hecho leyes a favor de los automóviles y con ello se haya desdeñado a la mayoría de la población que no tiene auto y que utiliza el transporte público como alternativa de movilidad, por lo que dijo que la VII Legislatura tiene la responsabilidad revertir dicha situación, pues la construcción de estacionamientos no sólo encarece innecesaria e ineficientemente el precio del terreno habitacional hasta en un 30 por ciento y hasta en un 70 por ciento en los espacios comerciales, sino que impide la movilidad en zonas

Grupo Parlamentario del PRD

con alta actividad productiva, pues los trayectos casa- trabajo- casa implican una pérdida de hasta tres horas diarias de las y los capitalinos.

Por ello propuso que en lugar de que la norma actual marque como requisito la construcción de un número mínimo de estacionamientos se marque un número máximo en aquellas zonas donde haya infraestructura de transporte público.

El Diputado perredista precisó que en caso de que los desarrolladores no observaran dichas adecuaciones y decidieran construir una elevada cantidad de cajones de estacionamientos que exceda los máximos establecidos por la ley (porque así lo considerarán necesario para su proyecto), ello implicaría un pago adicional a la autoridad, recursos que se destinarían a un fondo destinado exclusivamente al desarrollo y mejora del servicio público de transporte.

"Si tomamos como base las estimaciones hechas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), el crecimiento de oficinas previsto para los próximos tres años podría, con esta alternativa propuesta, generar el ingreso suficiente para desarrollar 4 líneas de Metrobús de 20 km, beneficiando a 700 mil personas en vez de a 40 mil, lo cual significa un claro caso de justicia social", destacó.

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2016

ALDF pide a Avelino Méndez rendir cuentas por desalojo violento contra comerciantes de Tulyehualco, Xochimilco

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo para exhortar al jefe delegacional de Morena en Xochimilco, Avelino Méndez, que informe pormenorizadamente sobre el desalojo violento efectuado el pasado 9 de noviembre contra comerciantes semifijos en vía pública de dicha demarcación con apoyo del Cuerpo de Granaderos de la SSP de la Ciudad de México.

Por mayoría, los diputados aprobaron la propuesta presentada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en Donceles, Raúl Flores, que fija un plazo no mayor a ocho días contados a partir de esta fecha para que Avelino Méndez acuda a dicha soberanía a rendir un informe pormenorizado del operativo policiaco ordenado por personal a su cargo contra vendedores de la zona de Santiago Tulyehualco.

Dichos comerciantes pertenecen a las organizaciones denominadas "Unión de Comerciantes Francisco XXIII San Sebastián", "Grupo TehutliTulyehualco- San Sebastián", "Unión de Comerciantes y Semifijos Acatonalli", "Asociación Canal Nacional" y "Baratas Populares", que tienen como común denominador no ser afines a Morena.

"El delegado tiene que hacerse cargo del violento desalojo que ejerció con el apoyo del cuerpo de granaderos contra los ciudadanos que tienen en el Comercio su única fuente de ingresos. La posibilidad de diálogo no puede estar peleada con el ejercicio de buen gobierno, pero Avelino Méndez ha dejado mucho que desear entre lo que fue su expectativa de gobierno, sus promesas de campaña y lo que ha hecho en el tiempo que lleva al frente de la demarcación, en el que su principal sello ha sido su desconocimiento de los procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de la delegación y la cerrazón y falta de soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de Xochimilco", afirmó.

Raúl Flores lamentó una vez más la actitud de los diputados de Morena al pedir explicaciones al delegado en Xochimilco, pues esta ocasión intentaron desvirtuar nuevamente el tema señalando que entre las personas que apoyan a los comerciantes se encuentre el líder del PRD en Xochimilco, pero en respuesta les recordó que la

Grupo Parlamentario del PRD

gestión partidista es una de las razones de ser de los institutos políticos y que coartar dicho derecho constituye un hecho grave, mucho más viniendo de un legislador y de un partido que asegura trabajar para los más necesitados.

Flores García criticó que para Morena no sea trascendente y urgente atender a los casi tres mil comerciantes desalojados que a la fecha cumplen casi un mes sin poder trabajar ni ganar un solo peso para el sustento de sus familias.

El también presidente del PRD en la CDMX aprovechó para calificar de incongruentes a Avelino Méndez, y al resto de los delegados de Morena y sus diputados locales en la ALDF, pues recordó que por un lado dicho partido ha solicitado en reiteradas ocasiones desde la tribuna de Donceles la desaparición del Cuerpo de Granaderos, pero al mismo tiempo los jefes delegacionales de Morena -en este caso el de Xochimilco- lo usan como instrumento para reprimir las protestas y no dar respuesta a las peticiones elaboradas por los ciudadanos, aunado a que dicho partido se autoproclama diariamente como el partido defensor de los más necesitados.

Dijo que es propio de un partido de doble moral asumirse como defensor de las causas justas y a la vez permitir a sus delegados despojar violentamente de sus fuentes de trabajo y sustento a las familias humildes de los pueblos originarios de la zona, entre cuyos integrantes se encuentran personas de la tercera edad, con discapacidad, madres solteras e incluso niños.

"La realidad es que los comerciantes fueron reprimidos y Avelino Méndez no ha dado respuesta concreta a los problemas que involucran a miles de personas, y el exhorto es para que acuda a la Asamblea y los diputados puedan hacer una valoración puntual de las facultades y de la actuación del delegado. Nosotros estamos a favor de la recuperación del espacio público, pero siempre y cuando de manera paralela se les ofrezcan alternativas a los miles de personas cuyo sustento y forma de vida lo han encontrado en el comercio en la vía pública. Yo tuve como encomienda el reordenamiento del centro de Coyoacán y del Centro Histórico, pero una cosa es clara: no puedes retirarlos sin darles alternativas para su actividad de sustento diario", finalizó.

Ciudad de México, 08 de diciembre de 2016

No habrá ninguna afectación a la pequeña propiedad privada ni habrá ningún nuevo impuesto; quienes dicen lo contrario, mienten: Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Raúl Flores, reiteró que de ninguna manera la ley de vivienda recientemente aprobada atenta contra la propiedad privada ni pretende despojar a las y los capitalinos que posean algún bien inmueble del excedente o ganancia que su propiedad vaya adquiriendo con el paso del tiempo por las adecuaciones o actualizaciones relativas al uso de suelo o del ordenamiento urbano, por lo que ante la ola de desinformación y rumores malintencionados surgidos a raíz de la redacción del artículo 94 de dicho ordenamiento propuso tomar como referencia textual la redacción de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicada el pasado 28 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación.

Acompañado de diputadas constituyentes del PRD y del Doctor Antonio Azuela, especialista en la materia, el diputado local señaló que la ley local de vivienda de ninguna forma puede contravenir lo que señala la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 27, por lo que hablar de abolir la propiedad privada desde la Constitución local sólo es producto del oportunismo político de algunos personajes como Martí Batres, que se oponen a la construcción de vivienda de corte social pero al mismo tiempo defienden la actividad ventajosa y lucrativa de los grupos inmobiliarios a los que incluso han insertado en su grupo parlamentario de la Asamblea Constituyente.

"No hay un solo mecanismo que hable de abolir la propiedad privada. Esos son sólo mensajes apocalípticos que buscan un claro aprovechamiento político y mediático. Desde el PRD en la ALDF vamos a actuar con absoluta responsabilidad, pues no sólo no hay intención de que se afecte la propiedad privada, simplemente no se puede por mandato constitucional. Nosotros estamos a favor de que la plusvalía, que NO es un impuesto, se aplique en términos urbanos para la generación de mejoras en los espacios públicos, en vialidades y red de agua potable, entre otros. Nadie quiere hacer una quita a los propietarios, lo que queremos es que los grandes desarrolladores paguen un excedente por obras de mitigación como ya se viene haciendo".

Grupo Parlamentario del PRD

Luego de reiterar su apoyo a la Ley de Vivienda aprobada por la ALDF y de subrayar que no hay ninguna oportunidad de que por ese conducto se altere la propiedad privada ni los bienes de las personas, exigió a los opositores no azuzar a las personas contra el jefe de gobierno, contra la Asamblea Constituyente ni contra el PRD, pues dijo que una cosa es la contienda política y otra actuar de manera sumamente irresponsable, mezquina y tramposa confundiendo y atemorizando a la opinión pública.

"No estamos pensando que nadie que tenga una propiedad tenga que perder ese plusvalor, porque la propiedad privada está consagrada en el artículo 27 constitucional y la local no puede tener influencia alguna sobre ese punto. Cuando Martí Batres sale a decir que el jefe de gobierno y el PRD quiere imponer un impuesto convocatorio a la pequeña propiedad privada, miente, cómo lo hace en muchos otros temas. Que mucha gente no entienda qué es plusvalía es perfectamente entendible, pero que el señor Batres, que es abogado, que ha sido diputado, que es presidente de un partido político y que se dice de izquierda no lo sepa, es muy grave e irresponsable".

En su turno, Antonio Azuela, especialista en el tema de desarrollo urbano, dijo que quienes han querido insertar la idea que la gente debe decir "adiós a su propiedad privada y a la plusvalía" es una mentira y que por el contrario el término correcto que se debe usar es "participación en plusvalía", mismo que, recordó, es compatible con el régimen de propiedad privada que existe en diferentes naciones del Mundo como un mecanismo del urbanismo actual.

"Este tipo de sistemas, de participación en plusvalías, en el sentido de que el público participa de una parte de la plusvalía generada, es compatible con un régimen de propiedad privada; es más, supone el respeto a la propiedad privada. Estos sistemas existen en los países donde se respeta la propiedad privada, no en los regímenes socialistas. Estos sistemas tienen que ver con recuperar inversiones y hacer cambios de normatividad que benefician a los inversionistas que al momento de llevar a cabo desarrollos obtienen ganancias que vienen de la ciudad. Estos sistemas no gravan el patrimonio que las personas han puesto en sus viviendas porque lo que produce valor es la normatividad que permite a un promotor edificar mucho más por encima de la normatividad normal.

Grupo Parlamentario del PRD

“Lo que necesitamos es llevarlos al texto constitucional en fórmulas transparentes, porque probablemente la forma en que está redactada la iniciativa se presta a malas interpretaciones de que el patrimonio que la familia ha empeñado en su vivienda puede ser amenazado y de lo que se trata es de ver cómo canalizamos los recursos que produce la ciudad en beneficio de todos. Tenemos que pensar el futuro de la ciudad como un recurso natural, que no es el subsuelo sino el espacio edificable de esta ciudad y quien lo aprovecha tiene que hacerse cargo de los impactos que genera. Por eso tenemos que repensar, ir a un cambio de paradigma pensar el futuro de la ciudad donde el espacio edificable es el tesoro de la ciudad”.

Por su parte, la vicecoordinadora de enlace institucional del GPPRD en la Asamblea Constituyente, Tobyanne Ledesma, subrayó que los diputados constituyentes trabajan en una redacción de la Constitución Política que garantice el ejercicio de los derechos incluyendo la recuperación del espacio público y poner freno a la corrupción y la mala planeación de los grandes proyectos de construcción en la capital.

"Gran parte de la corrupción que se da en la ciudad es a partir de la relación con inmobiliarias y la construcción sin planeación es lo que estamos buscando en el grupo parlamentario del PRD y que coinciden otros grupos como también coincidimos en algunos puntos con Morena, Movimiento Ciudadano que buscan esta parte", refirió.

En ese sentido, la legisladora descartó que en el tema de las plusvalías existan diferencias en el discurso entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los diputados constituyentes del Sol Azteca e hizo un llamado a distintos personajes políticos que utilizaron la desinformación sobre este tema para dinamitar los trabajos de la dictaminación de la Carta Magna, a que más allá de obstaculizar la labor de los legisladores, sean un canal de comunicación entre ambas instancias legislativas.

En tanto, su compañera de bancada e integrantes de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática de la Asamblea Constituyente Cecilia Soto , subrayó que con la reciente aprobación de la Ley de Vivienda en la Asamblea Legislativa, la Ciudad de México se convierte en la primera entidad del país en cumplir con el mandato Federal de crear instrumentos legislativos para la recuperación del incremento del valor de la propiedad inmobiliaria generado por la consolidación y el crecimiento urbano, incremento de valor en la propiedad inmobiliaria a eso se le llama PLUSVALÍA. Detalló que ahora la Asamblea Constituyente trabaja en una propuesta

Grupo Parlamentario del PRD

sobre las plusvalías, no obstante, ratificó a la población de la capital que ni un solo centavo de la plusvalía del valor que ha ganado su propiedad a lo largo de los años será tocado.

"No tiene nada que ver con la vivienda familiar, que puede fanatizar una vejez sin necesidades. Se trata de promover entre las constructoras la revalorización de la propiedad del suelo para que exista un mejor ordenamiento urbano que permita compactar la Ciudad, es una solución ganar, ganar. Ganan los empresarios que se les va a permitir construir más alto, al construir más alto su propiedad va a valer más, gana la Ciudad porque cuando la propiedad de los empresarios vale más, la Ciudad cobra un mejor predial, gana la Ciudad porque entonces va a tener la posibilidad de reintegrar a sus ciudadanos, ganan las finanzas de la Ciudad porque al tener mayores recursos va a proveer mejores servicios", expresó.

En ese sentido, Raúl Flores dijo que no hay ninguna contraposición de visiones en materia de vivienda entre los integrantes de la ALDF, los constituyentes ni el Jefe de Gobierno, por lo que en favor de armonizar los dictámenes entre ambas instancias el PRD va a apoyar los cambios pertinentes para cortar paso a toda mala interpretación. Recordó que en este momento la asamblea constituyente se encuentra en un periodo de observaciones, pues el proyecto es perfectible y se escuchará la voz de los ciudadanos por lo que conminó a Elvira Daniel, constituyente de Morena y socia del grupo inmobiliario Danhos a que se sume a la discusión, a no abstenerse y mejor decir cuál es su perspectiva sobre el futuro de la vivienda, pues la realidad es que la ley no le va a quitar a la gente un ápice del valor de su propiedad y lo que si se está haciendo es una armonización de un ordenamiento que ya existe.

"Si los desarrolladores quieren construir más alto deben existir mejores mecanismos para que aporten a la ciudad, porque ellos se están beneficiando de la ciudad, de sus servicios, de su desarrollo urbano, del valor de su suelo. Nos parece perfecta la Ley de Vivienda, aquí en el PRD no nos abstenemos de la discusión porque estamos convencidos de que tiene que haber vivienda para los trabajadores, para la mayoría de los capitalinos que no pueden pagar departamentos de más de millón y medio o de dos millones de pesos, y que injustamente están siendo expulsados de la ciudad y esos desarrolladores deben aportar recursos adicionales para mejorar la ciudad. Hablar de quitas a la gente es un discurso dirigido de aquellos que no quieren profundizar y que usan el tema sólo para golpear, está es la capital del país y necesitamos políticos

Grupo Parlamentario del PRD

serios, preparados y responsables que den el debate y que legislen y gobiernen no para ganar elecciones sino para mejorar la calidad de vida de quienes aquí vivimos", finalizó.

Ciudad de México, 08 de diciembre de 2016

Comité de TV evalúa perfiles de aspirantes al Consejo Consultivo del Canal de la Asamblea

El Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del DF, presidido por el diputado Raúl Flores, llevó a cabo este jueves el periodo de entrevistas a los aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de dicho órgano informativo.

Los diputados Raúl Flores, Miguel Abadía, Luis Gerardo Quijano y Mauricio Toledo, miembros del Comité, escucharon las ideas y propuestas de quienes se inscribieron para participar en dicho proceso, el cual pasará por un periodo de análisis para la generación de un informe que se entregará a la Comisión de Gobierno de la Asamblea, y en donde se incluirá la deliberación de los diputados integrantes.

Cabe señalar que tras la publicación de la convocatoria, el pasado 28 de octubre, en diferentes diarios de circulación nacional, se inscribieron ocho personas, de los cuales Jimena Saldaña, titular de la estación de televisión XEIPN Canal Once, declinó su participación debido al impedimento que tiene en una cláusula en su contrato de prestación de servicios profesionales.

Salvador Mercado, otro de los postulantes, no cumplió con los requisitos que marcaba la convocatoria y el Comité no pudo constatar su experiencia en los campos de la comunicación y el periodismo y por dicha razón quedó descartado.

El resto, José de Jesús Hernández Torres, Iván Islas Flores, Jorge García Córdova, Raúl Vicente Luna, Armando Espinosa y Judith Sánchez Reyes, todos con experiencia en medios de comunicación y periodismo, manifestaron sus motivos para ser parte del Consejo Consultivo, que se integrará por cinco ciudadanos, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos trazados por la dirección del Canal, sugerir mecanismos que lo vinculen con la sociedad, fungir como órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado; entre otros.

Ciudad de México, 08 de diciembre de 2016

No habrá ninguna afectación a la pequeña propiedad privada ni habrá ningún nuevo impuesto; quienes dicen lo contrario, mienten: Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Raúl Flores, reiteró que de ninguna manera la ley de vivienda recientemente aprobada atenta contra la propiedad privada ni pretende despojar a las y los capitalinos que posean algún bien inmueble del excedente o ganancia que su propiedad vaya adquiriendo con el paso del tiempo por las adecuaciones o actualizaciones relativas al uso de suelo o del ordenamiento urbano, por lo que ante la ola de desinformación y rumores malintencionados surgidos a raíz de la redacción del artículo 94 de dicho ordenamiento propuso tomar como referencia textual la redacción de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicada el pasado 28 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación.

Acompañado de diputadas constituyentes del PRD y del Doctor Antonio Azuela, especialista en la materia, el diputado local señaló que la ley local de vivienda de ninguna forma puede contravenir lo que señala la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 27, por lo que hablar de abolir la propiedad privada desde la Constitución local sólo es producto del oportunismo político de algunos personajes como Martí Batres, que se oponen a la construcción de vivienda de corte social pero al mismo tiempo defienden la actividad ventajosa y lucrativa de los grupos inmobiliarios a los que incluso han insertado en su grupo parlamentario de la Asamblea Constituyente.

"No hay un solo mecanismo que hable de abolir la propiedad privada. Esos son sólo mensajes apocalípticos que buscan un claro aprovechamiento político y mediático. Desde el PRD en la ALDF vamos a actuar con absoluta responsabilidad, pues no sólo no hay intención de que se afecte la propiedad privada, simplemente no se puede por mandato constitucional. Nosotros estamos a favor de que la plusvalía, que NO es un impuesto, se aplique en términos urbanos para la generación de mejoras en los espacios públicos, en vialidades y red de agua potable, entre otros. Nadie quiere hacer una quita a los propietarios, lo que queremos es que los grandes desarrolladores paguen un excedente por obras de mitigación como ya se viene haciendo".

Luego de reiterar su apoyo a la Ley de Vivienda aprobada por la ALDF y de subrayar que no hay ninguna oportunidad de que por ese conducto se altere la propiedad privada ni los bienes de las personas, exigió a los opositores no azuzar a las personas contra el jefe de gobierno, contra la Asamblea Constituyente ni contra el PRD, pues dijo que una cosa es la contienda política y otra actuar de manera sumamente irresponsable, mezquina y tramposa confundiendo y atemorizando a la opinión pública.

"No estamos pensando que nadie que tenga una propiedad tenga que perder ese plusvalor, porque la propiedad privada está consagrada en el artículo 27 constitucional y la local no puede tener influencia alguna sobre ese punto. Cuando Martí Batres sale a decir que el jefe de gobierno y el PRD quiere imponer un impuesto convocatorio a la pequeña propiedad privada, miente, cómo lo hace en muchos otros temas. Que mucha gente no entienda qué es plusvalía es perfectamente entendible, pero que el señor Batres, que es abogado, que ha sido diputado, que es presidente de un partido político y que se dice de izquierda no lo sepa, es muy grave e irresponsable".

En su turno, Antonio Azuela, especialista en el tema de desarrollo urbano, dijo que quienes han querido insertar la idea que la gente debe decir "adiós a su propiedad privada y a la plusvalía" es una mentira y que por el contrario el término correcto que se debe usar es "participación en plusvalía", mismo que, recordó, es compatible con el régimen de propiedad privada que existe en diferentes naciones del Mundo como un mecanismo del urbanismo actual.

"Este tipo de sistemas, de participación en plusvalías, en el sentido de que el público participa de una parte de la plusvalía generada, es compatible con un régimen de propiedad privada; es más, supone el respeto a la propiedad privada. Estos sistemas existen en los países donde se respeta la propiedad privada, no en los regímenes socialistas. Estos sistemas tienen que ver con recuperar inversiones y hacer cambios de normatividad que benefician a los inversionistas que al momento de llevar a cabo desarrollos obtienen ganancias que vienen de la ciudad. Estos sistemas no gravan el patrimonio que las personas han puesto en sus viviendas porque lo que produce valor es la normatividad que permite a un promotor edificar mucho más por encima de la normatividad normal.

Grupo Parlamentario del PRD

“Lo que necesitamos es llevarlos al texto constitucional en fórmulas transparentes, porque probablemente la forma en que está redactada la iniciativa se presta a malas interpretaciones de que el patrimonio que la familia ha empeñado en su vivienda puede ser amenazado y de lo que se trata es de ver cómo canalizamos los recursos que produce la ciudad en beneficio de todos. Tenemos que pensar el futuro de la ciudad como un recurso natural, que no es el subsuelo sino el espacio edificable de esta ciudad y quien lo aprovecha tiene que hacerse cargo de los impactos que genera. Por eso tenemos que repensar, ir a un cambio de paradigma pensar el futuro de la ciudad donde el espacio edificable es el tesoro de la ciudad”.

Por su parte, la vicecoordinadora de enlace institucional del GPPRD en la Asamblea Constituyente, Tobyanne Ledesma, subrayó que los diputados constituyentes trabajan en una redacción de la Constitución Política que garantice el ejercicio de los derechos incluyendo la recuperación del espacio público y poner freno a la corrupción y la mala planeación de los grandes proyectos de construcción en la capital.

"Gran parte de la corrupción que se da en la ciudad es a partir de la relación con inmobiliarias y la construcción sin planeación es lo que estamos buscando en el grupo parlamentario del PRD y que coinciden otros grupos como también coincidimos en algunos puntos con Morena, Movimiento Ciudadano que buscan esta parte", refirió.

En ese sentido, la legisladora descartó que en el tema de las plusvalías existan diferencias en el discurso entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los diputados constituyentes del Sol Azteca e hizo un llamado a distintos personajes políticos que utilizaron la desinformación sobre este tema para dinamitar los trabajos de la dictaminación de la Carta Magna, a que más allá de obstaculizar la labor de los legisladores, sean un canal de comunicación entre ambas instancias legislativas.

En tanto, su compañera de bancada e integrantes de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática de la Asamblea Constituyente Cecilia Soto , subrayó que con la reciente aprobación de la Ley de Vivienda en la Asamblea Legislativa, la Ciudad de México se convierte en la primera entidad del país en cumplir con el mandato Federal de crear instrumentos legislativos para la recuperación del incremento del valor de la propiedad inmobiliaria generado por la consolidación y el crecimiento urbano, incremento de valor en la propiedad inmobiliaria a eso se le llama PLUSVALÍA. Detalló que ahora la Asamblea Constituyente trabaja en una propuesta

sobre las plusvalías, no obstante, ratificó a la población de la capital que ni un solo centavo de la plusvalía del valor que ha ganado su propiedad a lo largo de los años será tocado.

"No tiene nada que ver con la vivienda familiar, que puede fanatizar una vejez sin necesidades. Se trata de promover entre las constructoras la revalorización de la propiedad del suelo para que exista un mejor ordenamiento urbano que permita compactar la Ciudad, es una solución ganar, ganar. Ganan los empresarios que se les va a permitir construir más alto, al construir más alto su propiedad va a valer más, gana la Ciudad porque cuando la propiedad de los empresarios vale más, la Ciudad cobra un mejor predial, gana la Ciudad porque entonces va a tener la posibilidad de reintegrar a sus ciudadanos, ganan las finanzas de la Ciudad porque al tener mayores recursos va a proveer mejores servicios", expresó.

En ese sentido, Raúl Flores dijo que no hay ninguna contraposición de visiones en materia de vivienda entre los integrantes de la ALDF, los constituyentes ni el Jefe de Gobierno, por lo que en favor de armonizar los dictámenes entre ambas instancias el PRD va a apoyar los cambios pertinentes para cortar paso a toda mala interpretación. Recordó que en este momento la asamblea constituyente se encuentra en un periodo de observaciones, pues el proyecto es perfectible y se escuchará la voz de los ciudadanos por lo que conminó a Elvira Daniel, constituyente de Morena y socia del grupo inmobiliario Danhos a que se sume a la discusión, a no abstenerse y mejor decir cuál es su perspectiva sobre el futuro de la vivienda, pues la realidad es que la ley no le va a quitar a la gente un ápice del valor de su propiedad y lo que si se está haciendo es una armonización de un ordenamiento que ya existe.

"Si los desarrolladores quieren construir más alto deben existir mejores mecanismos para que aporten a la ciudad, porque ellos se están beneficiando de la ciudad, de sus servicios, de su desarrollo urbano, del valor de su suelo. Nos parece perfecta la Ley de Vivienda, aquí en el PRD no nos abstenemos de la discusión porque estamos convencidos de que tiene que haber vivienda para los trabajadores, para la mayoría de los capitalinos que no pueden pagar departamentos de más de millón y medio o de dos millones de pesos, y que injustamente están siendo expulsados de la ciudad y esos desarrolladores deben aportar recursos adicionales para mejorar la ciudad. Hablar de quitas a la gente es un discurso dirigido de aquellos que no quieren profundizar y que usan el tema sólo para golpear, está es la capital del país y necesitamos políticos

Grupo Parlamentario del PRD

serios, preparados y responsables que den el debate y que legislen y gobiernen no para ganar elecciones sino para mejorar la calidad de vida de quienes aquí vivimos", finalizó.

Ciudad de México, 09 de diciembre de 2016

Modernización de planta de asfalto contribuirá a mejorar medio ambiente en CDMX:

Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), aseguró que la reconversión de la planta de asfalto anunciada en mayo pasado por el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, que prevé destinar 12 de las 18 hectáreas que comprende el terreno en la delegación Coyoacán, para áreas verdes y un parque recreativo, contribuirá a mejorar el medio ambiente de la Ciudad de México y el entorno de los habitantes de la zona.

Al participar al acto en el cual el Secretario de Obras capitalino, Edgar Tungûi, entregó reconocimientos a los más de 650 trabajadores que tomaron diversos cursos de capacitación para afrontar esta nueva etapa de la planta, que incluye técnicas modernas para la producción y fabricación de asfalto, el diputado local aplaudió dichas medidas, pues recordó que por años este lugar sufrió un importante deterioro que afectó la salud de miles de capitalinas y capitalinos.

“Qué bueno que ahora se piensa en poner en operación mejores equipos, no contaminantes, y procesos más modernos que van a contribuir a mejorar la producción del asfalto que se usa en las calles y avenidas de la Ciudad de México. Qué bueno que el gobierno capitalino pensó que todo este proceso sea amigable con el medio ambiente, queda claro que es mucho más caro no invertir en la capacitación del personal y en la modernización de los equipos que en reconvertir los procesos en favor del medio ambiente”.

El también presidente del PRD en la Ciudad de México señaló que con estas medidas la planta de asfalto dejará de ser satanizada y se convertirá en un espacio que los habitantes de la capital van a aprovechar, lo que es claro ejemplo de las acciones que el gobierno está poniendo en marcha para darle plusvalía al entorno donde vivimos para que la gente viva mejor.

El líder capitalino aprovechó para reiterar el apoyo de su partido desde la ALDF a las directrices del doctor Miguel Ángel Mancera en materia de infraestructura, obras y salud, que buscan contribuir a la sustentabilidad de la ciudad.

Grupo Parlamentario del PRD

En su turno, Edgar Tungûi calificó a Raúl Flores como un “aliado” de la Secretaria de Obras y Servicios por el trabajo que realiza desde la comisión de infraestructura que encabeza en la ALDF y señaló que lo que se va a hacer con la planta de asfalto debe calificarse como un hecho histórico con el que se va a demostrar que dicho lugar puede convivir con la ecología y la sustentabilidad de la Ciudad de México.

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2016

Ley de Ejecución Penal humanizará y aliviará condiciones de reclusión en la CDMX y facilitará libertad con uso de brazaletes: Raúl Flores

El Pleno de la ALDF aprobó por unanimidad la iniciativa de decreto presentada por el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en Donceles, Raúl Flores, por el que se pide emitir la declaratoria para el inicio de la vigencia en la Ciudad de México de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que establece las normas que deben observarse en los casos de internamiento por prisión preventiva, de ejecución de penas y las medidas de seguridad impuestas como consecuencia de la aplicación de una resolución judicial.

Al leer el dictamen presentado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el diputado local señaló que dicha ley también busca regular los medios para lograr la reinserción social a nivel nacional de los acusados.

Recordó que la observación de la aplicación de dicha ley deriva de lo que señala el artículo 122 párrafo sexto inciso c base primera fracción quinta inciso h de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 42 fracción 12 del Estatuto de Gobierno del DF, que establece que es competencia de la ALDF legislar en el rubro de materia penal, por lo que señaló que las disposiciones de dicha ley son de orden público y de observancia general para todas las entidades federativas por delitos que sean de competencia de los tribunales del fuero federal y local, según corresponda.

Flores García precisó que ante la implementación del nuevo sistema de justicia penal, la administración e impartición de justicia es una de las tareas prioritarias en la Ciudad de México, por lo que el objetivo es brindar a los ciudadanos leyes que respeten y protejan sus derechos humanos.

“La Ley Nacional de Ejecución Penal es garante de un trato digno a las reclusas y a los reclusos y apegados al respeto de los derechos humanos. Tiene la virtud de prever alternativas de justicia para aliviar las penas en delitos del fuero común para poder reintegrar a la sociedad de una mejor manera a todos aquellos que apliquen para obtener los beneficios, además prevé el arresto domiciliario y el uso de brazaletes para facilitar que no se rompa la convivencia familiar”, precisó el perredista.

Grupo Parlamentario del PRD

Cabe señalar que dicho decreto fue publicado el pasado 16 de junio de presente año en el Diario Oficial de la Federación tras decisión del presidente Enrique Peña Nieto.

Ciudad de México, 23 de diciembre de 2016

Se logró presupuesto responsable y con visión social para la CDMX sin apoyo de Morena y a pesar de Peña Nieto: Raúl Flores

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, aseguró que a pesar de la oposición de los diputados de Morena y de los esfuerzos del gobierno de Enrique Peña Nieto por afectar la buena marcha de la Ciudad de México, la conformación del presupuesto que se ejercerá para 2017 deja en claro la responsabilidad del gobierno local para atender las necesidades de sus habitantes a través del fortalecimiento de los programas sociales y mejoras en transporte público, desarrollo urbano, vivienda, salud, seguridad pública, entre otros.

“El presupuesto aprobado por la ALDF muestra la gran posibilidad que tiene la Ciudad de México de sobreponerse a las peores condiciones. Nos pueden dejar de mandar presupuesto federal, pero la ciudad puede hacer un esfuerzo importante para no dejar descubiertas las áreas en materia de desarrollo social, seguridad, salud y vivienda. Es un presupuesto que vela por los servicios públicos, pues las y los capitalinos quieren más servicios públicos, quieren más transporte, quieren sentirse más seguros y bueno, todo eso está presente”, afirmó.

El diputado local perredista celebró que, salvo excepciones de algunos diputados de Morena, los integrantes de la Asamblea hayan logrado los acuerdos necesarios para la conducción correcta en materia presupuestal a fin de atender las áreas estratégicas del gobierno central en materia de transporte, movilidad y el abasto de agua, entre otros, que estuvieron en riesgo por la negativa del gobierno de Peña de otorgar a través del fondo de capitalidad los recursos que por ley le correspondían a la ciudad.

“Tenemos que ver que en la asamblea se lograron acuerdos para cumplir las metas en materia presupuestal y que se están cubriendo las áreas que el gobierno de Peña intentó vulnerar con la injusta distribución del presupuesto federal. Definitivamente se evitó paralizar áreas estratégicas y es muy importante que se haya podido tener una cobertura en las áreas que más impacto tienen en la calidad de vida de la gente”.

Además, el también presidente del PRD en la Ciudad de México celebró el fortalecimiento a las finanzas de las 16 delegaciones, las adecuaciones al fideicomiso

del Metro y de manera muy sobresaliente destacó que se logró que ahora los pagos por mitigación por parte de inmobiliarias se apliquen directamente en las aéreas de la ciudad afectadas a causa del desarrollo de dicha actividad.

“Eso es algo que no se había logrado que lo que pagan los desarrolladores por el uso intensivo de la Ciudad quedará etiquetado para las zonas donde impactan sus grandes construcciones, siempre había habido un discurso más complaciente a las inmobiliarias, que hacía poco transparente la aplicación de las aportaciones por mitigación de impactos. Además ahora se fortalece el tema de las delegaciones, y lo que esperamos es que los jefes delegacionales puedan tener una aplicación correcta y oportuna de los recursos, y que aquel recurso que no se ejerza o aplique sea reasignado rápidamente en la ciudad para cubrir las necesidades que los jefes delegacionales dejaron de atender”.

Por otra parte, Raúl Flores criticó que las disputas que se viven al interior de la bancada de Morena en la ALDF, a causa de la designación de quien será su candidato en el 2018, hayan empañado los logros alcanzados en materia presupuestal, entre los que destaca una partida adicional para la construcción de vivienda de corte social para los trabajadores.

“Cuando la mayoría de los grupos parlamentarios estaban de acuerdo con fortalecer estas áreas, de repente vemos la reacción de Morena que votan divididos, votan en abstención algunos, otros a favor... privilegian a la delegación Cuauhtémoc y no se atreven a decirlo, y luego suben con un discurso muy irresponsable a la tribuna a condenar el presupuesto cuando ni siquiera tienen claridad respecto de lo que es porque no hay un solo diputado de Morena inscrito ni en la Comisión de Presupuesto ni en la Comisión de Hacienda. Una vez más creen que sólo criticando y oponiéndose a todo seguirán capitalizando el descontento de la ciudadanía, lo que no han entendido es que si no trabajan en comisiones no sólo le están fallado a la gente sino que están incurriendo en actos de Corrupción por recibir un sueldo por un cargo público que simplemente no desempeñan”.

Ante ello, Flores García dijo que sería muy interesante saber la opinión de Andrés Manuel López Obrador respecto de que en su partido existen diputados que no saben ni que apoyan ni que pelean. “Creo que en esta Asamblea Legislativa se va avanzando en las buenas formas y Morena se va quedando arrinconado en un discurso que

Grupo Parlamentario del PRD

intenta decir que son contraculturales, que son antitodo pero en donde al final se vuelven “anti ciudad” y “anti avance político y económico”. Ojalá que lo reflexionen bien, ojalá que se pongan de acuerdo y que decidan actuar por el bien de la ciudad porque ya vimos que son capaces de votar en contra en temas tan importantes como es el tema de la vivienda para los trabajadores con argumentos verdaderamente pueriles”, finalizó.

Ciudad de México, 11 de enero de 2017

Advierte PRD en ALDF controversia constitucional contra riesgos y afectaciones de reforma energética en CDMX

Ante la pretensión del gobierno de Enrique Peña Nieto para que los gobiernos locales le permitan a las petroleras extranjeras la instalación indiscriminada de gasolineras, incluso frente a escuelas, hospitales y zonas habitacionales, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, advirtió que la reforma energética de Peña va a ser motivo de una controversia constitucional contra el gobierno federal porque la Comisión Reguladora de Energía producto de dicha reforma invade las facultades del ejecutivo local en la Ciudad de México.

“Queremos conocer el análisis que está haciendo el Consejero Jurídico de la ciudad sobre la instrucción o el mandato de Peña y derivado de su reforma a los gobiernos locales en aras de favorecer negocios de transnacionales, pero todo parece indicar que la reforma energética contraviene las disposiciones del orden jurídico de la Ciudad de México y aquello que el Jefe de Gobierno y sus secretarios tienen que estar custodiando, que es la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía, por eso creo que una de las alternativas será recurrir a la controversia constitucional”, precisó.

El perredista aseguró que de ninguna manera puede prevalecer el interés de un negocio privado, por muy grande que sea y por muy importantes que sean las petroleras internacionales, por encima de la tranquilidad de los habitantes de la Ciudad de México.

“No sé de donde salen ahora que hay una necesidad de poner más gasolineras pasando por encima de la regulación local y la seguridad de las personas, lo cual es un hecho muy grave, por lo que el gobierno de Peña debe tener mucho cuidado de la respuesta ciudadana frente a la intentona de su gobierno de privilegiar el negocio de unos cuantos particulares, la gran mayoría extranjeros por cierto, pues al menos 35 centavos de cada dos pesos de aumento

Grupo Parlamentario del PRD

serán destinando a fortalecer o promover las nuevas inversiones extranjeras en el sector de las gasolinas, como recomendó la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para "supuestamente" consolidar la reforma energética en materia de combustibles fósiles", explicó.

El también presidente del PRD en la CDMX dijo que el gasolinazo es un doble atentado contra los mexicanos, pues de entrada esconde un tema de impuestos que tiene que ver con la urgencia del gobierno federal por subsanar el déficit de más de 200 mil millones de pesos que presenta en el presupuesto de ingresos, pero además con incentivar a los nuevos jugadores que van a entrar al mercado de la distribución de la gasolina en detrimento de los distribuidores nacionales, hecho que es un atentado directo contra las gasolineras mexicanas que en su mayoría son negocios familiares.

Ante este escenario nacional resultado de que Peña ha tomado decisiones sobre las rodillas y no ha tenido un verdadero plan para aliviar los efectos del gasolinazo, el diputado urgió a las diferentes fuerzas políticas, incluyendo a Morena y al PAN, a dejar el show mediático y la demagogia y formar un frente común para revertir este golpe económico que se suma al detrimento del peso, que durante este sexenio ha perdido casi la mitad de su valor, hecho que difícilmente las y los mexicanos podremos resistir.

Por lo que respecta al gobierno de la Ciudad de México, Flores García celebró que Mancera y su equipo ya estén instrumentando mecanismos para amortiguar el duro golpe, y reiteró que aunque resulte complejo deberán ser muy sensibles sobre el ajuste del transporte público de la ciudad y revisar con mucho cuidado lo que tiene que ver con el transporte concesionado.

“Derivado de este problema ya existe una sobredemanda en el transporte público, sobre todo en el Metro, pues la gente está buscando otras alternativas. Esos 35 centavos que se están destinando a fortalecer el negocio gasolinero bien podrían usarse para resarcir el daño medio ambiental y fortalecer el transporte público por encima del transporte individual o privado”.

Así bien, durante la instalación de la diputación permanente del primer del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura, Raúl Flores enfatizó, a nombre de su fracción parlamentaria, que

Grupo Parlamentario del PRD

por más que Peña insista en asegurar que el gasolinazo es por el "bien del país", las y los mexicanos no tienen por qué pagar su ignorancia para gobernar y su incapacidad para lograr crecimiento económico en beneficio del país.

“Peña quiere cargar el costo de la reforma energética y de su mal gobierno a los ciudadanos, lo cual es absurdo pues quiere que se pague más por la gasolina cuando tenemos toda una industria nacional, cuya riqueza debería servir a favor de los nacionales y no de los extranjeros. No estamos dispuestos a tolerar esta situación. Si permitimos la proliferación indiscriminada de gasolineras vamos a tener un fenómeno equiparable al que se tuvo con la entrada del gas natural, por eso es urgente que la fracción del PRD en la ALDF tome acciones políticas que hagan valer el respeto al uso de suelo, a las medidas de protección civil, de salud y del medio ambiente”, finalizó.

Ciudad de México, 18 de enero de 2017

Pide Raúl Flores a Gobierno CDMX y ALDF analizar controversia constitucional contra pretensión de Peña Nieto de construir más gasolineras en la CDMX

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, solicitó al Gobierno de la Ciudad a través de su Consejería Jurídica, y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ALDF, analizar en conjunto la posibilidad de interponer una controversia constitucional contra la pretensión del gobierno federal de otorgar permisos a inversionistas privados (en su mayoría extranjeros) para instalar nuevas gasolineras en la Ciudad de México, pues de llevarse a cabo invadirían las atribuciones de los poderes locales de la capital y las disposiciones en materia ambiental, protección civil y desarrollo urbano por ubicarse en zonas cercanas a escuelas, hospitales y lugares públicos, lo que pondría en riesgo la seguridad física de millones de personas.

Al subir a la tribuna de Donceles durante la sesión de hoy de la Comisión Permanente, el diputado exhortó a ambas instancias a que no otorguen ningún tipo de aval o permiso que implique la construcción de nuevas estaciones de servicio en ninguna demarcación territorial de la Ciudad de México en tanto no se revise de manera conjunta con el gobierno de la ciudad la normatividad en materia de medio ambiente, protección civil y desarrollo urbano vigente, para no vulnerar y poner en riesgo la seguridad de la población.

Dijo que a raíz de la aprobación de la Reforma Energética, aprobada por el Congreso de la Unión y promulgada por el Ejecutivo Federal, y la aprobación de las leyes secundarias necesarias para hacerla operable, el 13 de diciembre del 2016 la Comisión

Federal de Competencia Económica envió un documento a los Gobernadores de los Estados, al Jefe de Gobierno, a las legislaturas de las diferentes Entidades Federativas (entre ellas la ALDF) y a los integrantes de los Ayuntamientos y Alcaldías, recomendaciones relativas a promover el establecimiento de nuevas gasolineras en todo el país.

“Lo grave de este documento es que entre las recomendaciones que emite está la de eliminar de la normatividad local cualquier restricción con respecto a las distancias mínimas con relación a las estaciones de servicio, quitar criterios de superficies mínimas y frentes principales que deben de tener los predios donde se quiera construir una estación; actualizar los ordenamientos que regulen aspectos relativos al establecimiento de estaciones de servicio conforme al nuevo marco normativo federal dejando a un lado criterios ambientales y de protección civil relacionados con la cercanía a centros educativos y hospitales, aspectos fundamentales que si contempla nuestra legislación local”.

Raúl Flores calificó como “sumamente grave” que desde el Gobierno Federal se promueva la apertura de nuevas gasolineras a diestra y siniestra en las Ciudad, a pesar de que con el número actual de estaciones de servicio –unas 11,500 en todo el país- se tiene garantizada la distribución y venta de los combustibles a la ciudadanía, por lo que dijo que “es condenable” que la Federación promueva que se facilite normativamente y administrativamente el establecimiento de más gasolineras con el argumento de “evitar daños al proceso de competencia y libre concurrencia”, cuando de avanzar dicho plan afectaría negativamente la seguridad ambiental, protección civil y desarrollo urbano de la Ciudad de México.

“En la actualidad hay alrededor de 11,500 gasolineras en el país y son suficientes para satisfacer la demanda, sin embargo, con la apertura se construirían el doble, lo cual

implica 11 mil millones de dólares de inversión que pondrá el sector privado (de acuerdo con las estimaciones de la Comisión Reguladora de Energía), pero que los consumidores acabarían pagando”

El perredista ubicó 14 leyes, reglamentos y disposiciones locales que contienen requisitos adicionales o inconsistencias en lo previsto la nueva normatividad federal, las cuales pueden generar restricciones para la construcción de nuevas estaciones. Puso como ejemplo el Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo del Distrito Federal, que establece que la densidad no deberá exceder de una gasolinera por cada dos kilómetros y además señala que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad vigilar su cumplimiento, lo que se contrapone normativamente con la nueva disposición federal, que invade claramente atribuciones del ejecutivo local.

“Los que hemos tenido la responsabilidad de gobernar alguna delegación sabemos que la seguridad de los ciudadanos y de sus familias es lo principal que debemos preservar como gobierno. El nuevo esquema federal para el otorgamiento de permisos para nuevas gasolineras pone por delante los intereses de las grandes compañías extranjeras que vendrán con la reforma energética, por lo que debemos ser responsables como soberanía y actuar de manera inmediata, pues si no hacemos algo para que se respete la normatividad de la ciudad y no se vulnere las facultades de los poderes locales podríamos ser testigos de enfrentamientos sociales no deseados”.

Ciudad de México, 25 de enero de 2017

Exige Raúl Flores a Peña Nieto mostrar dignidad ante políticas de Donald Trump contra México

- **Peña ha permitido todo tipo de agresiones de Trump hacia México, ¿por qué tendríamos que unirnos en torno a él o respaldarlo como plantea AMLO?**

- **La unión no es con alguien que al igual que Trump nos ha despreciado**
- **Obrador dividió a la izquierda y se negó a unir fuerzas ante aprobación de**
Reforma Energética

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Raúl Flores, le exigió a Enrique Peña Nieto salvaguardar y defender la soberanía nacional y mostrar aunque sea un poco de dignidad ante las políticas de Donald Trump contra nuestro país y de los mexicanos que viven en Estados Unidos, quien ya ordenó la construcción del muro fronterizo y alista la deportación masiva de connacionales, la cancelación de tratados comerciales y de visas a personas que tienen que viajar al país vecino.

Mediante un punto de acuerdo presentado desde la tribuna del Pleno de Donceles, el diputado perredista señaló que el Gobierno de Peña Nieto no se puede quedar inmóvil, omiso o, peor aún, agacharse ante los atropellos que ya está ejerciendo Trump contra México.

"Es necesario redefinir nuestra política exterior con el vecino del norte, urgiendo los principios de independencia y soberanía, así como un cambio sustancial en el terreno geopolítico reorientando o redirigiendo nuestras alianzas internacionales con los 45 países de los que somos socios en los otros 11 tratados comerciales, pero sobre todo fortalecer nuestro mercado interno que bien apoyaría ante la emergencia económica que vivimos por el aumento al precio de los combustibles".

El también dirigente del sol Azteca en la CDMX le exigió a la Presidencia de la República hacer valer, conforme al Artículo 89 Inciso X de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos, los principios de autodeterminación de los pueblos, de no intervención, de solución pacífica de controversias y proscripción de amenazas o uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Grupo Parlamentario del PRD

Señaló que la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo del "aprendiz" Luis Videgaray, tiene la facultad para hacer valer dichos preceptos, tal como lo señala su reglamento interior en sus artículos 1 y 2, que apuntan como atribuciones, entre otras, intervenir en toda clase de tratados, acuerdos y convenciones de los que el país sea parte y supervisar el cumplimiento de los objetivos consignados en el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

"Durante los meses que duró la campaña presidencial de los Estados Unidos, el Gobierno de México fue espectador pasivo y cómplice omiso de Trump. Enrique Peña Nieto dejó pasar todos los insultos hacia nuestro pueblo proferidos por el ahora Presidente número 45 de los Estados Unidos. Nunca hubo una mínima declaración llamando a la prudencia pues está claro que la dignidad patria y la decencia evidentemente no son valores que el peñismo contemple y defienda. Por eso le exigimos que se comporte con dignidad, haga defensa del interés nacional y no se ponga al servicio de la oligarquía internacional", enfatizó.

Flores García dijo que esa es la obligación de Peña Nieto y su gobierno y otra cosa muy diferente es pedir unidad y respaldo hacia su persona, como lo pide Morena, por eso lamentó que Andrés Manuel López Obrador, en otro acto de incongruencia, llame a las y los mexicanos a unirse con Peña para defender a México cuando ha sido precisamente el priista quien se ha encargado de golpear nuestra economía con la entrega del petróleo y sus políticas fallidas y cuando le permitió a Trump agredir a nuestra nación desde Los Pinos y antes de ser presidente de los Estado Unidos de Norte América.

"Le pedimos a Andrés y a los integrantes de Morena que nos digan en qué punto y sobre qué tema objetivo proponen que nos agachemos junto a Peña Nieto ante Trump, que digan en qué punto de la relación México-Estados Unidos el gobierno

Grupo Parlamentario del PRD

federal ha defendido la posición nacional como debió haberse hecho todo el tiempo y en qué momento el que arrebató la industria petrolera de las manos de los nacionales merece hoy la confianza de este pueblo, en qué punto estamos ratificando este asalto que se hizo a nuestra propia nación".

De igual forma, el líder perredista lamentó que Obrador, que dividió a la izquierda mexicana fortaleciendo con ello al PRI y a la llamada "mafia" y que se negó a unir fuerzas cuando el país y gran parte de la población lo demandaba ante la aprobación de la Reforma Energética por parte de la derecha, sea quien hoy pida unidad y respaldo hacia Enrique Peña Nieto.

"¿Por qué hoy hablan de unidad? La gente de Morena está hablando de unidad en torno a Peña cuando una y otra vez rechazaron la unidad en torno a la defensa del petróleo nacional. Nunca quisieron conjuntar sus las firmas de Andrés Manuel para impedir la Reforma Energética. Desgraciadamente así es: la desunión, el cisma de la izquierda lo provocó este mismo personaje precisamente en beneficio de Peña y de los priistas. Hoy por hoy nueve de cada 10 mexicanos reprueban la gestión de Peña, ahora se sabe que su propio partido ya lo rechaza. Morena se equivoca al creer que la unión es con él; la unión y el frente lo debemos hacer todas y todos los mexicanos, pero no con un personaje que al igual que Trump nos ha despreciado y nos ha colocado en el escenario más crítico a nivel político, social y económico", concluyó.

Ciudad de México, 26 de enero de 2017

Contribuirá “Ciudad TV 21.2” a la promoción de la Ciudad de México como “Ciudad Santuario”

- **Canal de TV de ALDF incentivará el apoyo a la industria nacional desde sus diferentes espacios informativos**
- **En sesión, diputados aprobaron ampliar el periodo de convocatoria para seleccionar el Consejo Consultivo del Canal**

Ante las amenazas hacia nuestro país y los mexicanos por parte del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa (ALDF) incluirá en su programación y espacios promocionales información sobre la situación de los connacionales en la Unión Americana, aunado a una campaña de concientización sobre la importancia de apoyar la industria nacional y comprar productos hechos en México.

Durante la Sexta Sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión, presidido por el diputado Raúl Flores García, del PRD, los integrantes del mismo coincidieron en no sólo dirigir esfuerzos para hacerle frente a las amenazas de carácter comercial de Trump contra México, sino también utilizar los recursos técnicos que estén al alcance para difundir las ventajas de que la Ciudad de México sea considerada “Ciudad Santuario” y hospitalaria con los habitantes de otros estados de la República e incluso con los migrantes de otros países.

El diputado de Morena José Alfonso Suárez del Real y Aguilera retomó la propuesta que Flores García presentó el miércoles en Tribuna a través de un Punto de Acuerdo para que la Ciudad de México se reconozca como una “Ciudad Santuario”, es decir, que

dentro de la programación de Ciudad TV 21.2 se dedique un espacio para el apoyo y consulta de migrantes, acompañado de una campaña para incentivar la compra de productos nacionales titulada “Compra Mexicano y Compra en Tu Mercado”.

“Ahora que algunos de los alcaldes norteamericanos liderados por el de Nueva York, Bill de Blasio, han tomado una posición frente a Trump, que tiene que ver con no hacer caso de esas órdenes ejecutivas, la Ciudad de México tiene que ser expresión de esa posibilidad porque estamos ante un escenario de deportaciones masivas en donde familias son divididas, y por eso la ciudad debe tener gran sensibilidad para recibir y defender a nuestros connacionales ante la falta de una visión de Estado por parte de Peña Nieto”, dijo Raúl Flores.

Insistió en su postura expresada la víspera, de que no puede haber unidad en torno a Enrique Peña Nieto cuando ayer por la noche, en cadena nacional, el Presidente tuvo la oportunidad –y no lo hizo- de decirle a los mexicanos que no iría a la reunión programada con Trump el próximo martes, porque el pueblo de México no está dispuesto a pagar el muro que pretende construir.

El también vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF informó que el Comité y la Dirección del Canal Legislativo a cargo de Ricardo Rocha, continúan con las gestiones necesarias para que la señal de “Ciudad Tv 21.2” pueda ser subida a otras plataformas de televisión restringida como SKY e IZZI, además de que se buscan alianzas estratégicas con televisoras públicas mexicanas, como Canal Once del IPN, para compartir contenidos y enriquecer la oferta para la audiencia.

Durante la sesión, en la que estuvo presente el diputado del PAN, Miguel Ángel Abadía, también se avaló el informe anual 2016 del Canal de Televisión presentado por Ricardo Rocha.

Grupo Parlamentario del PRD

En esta reunión igualmente se aprobó el calendario para la ampliación de la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la ALDF, misma que abarcará del 30 de enero al 17 de febrero de este año, con el objetivo de garantizar la equidad de género, ya que en la pasada convocatoria del 28 de octubre del 2016 hubo una representación inequitativa de dicho sector, además de que se debe garantizar que cada uno de los aspirantes cumpla plenamente con los requisitos establecidos.

“Se trata de que no haya sombra de duda acerca de que los perfiles propuestos son los idóneos para realizar las tareas que se les encomendarán”, mencionó el legislador perredista.

Ciudad de México, 26 de enero de 2017

Supuestas "injusticias" presupuestales en delegaciones, por "datos cargados" al interior de Morena: Raúl Flores

Raúl Flores, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF, indicó que si los delegados de Morena y del PAN consideran que el presupuesto que les fue asignado para este 2017 violenta los principios constitucionales de proporcionalidad, congruencia y equidad, a quienes deberían de responsabilizar de esta "inequidad e injusticia" es a los coordinadores de sus bancadas en la Asamblea Legislativa, pues en todo caso fueron ellos los que privilegiaron a sus jefes delegacionales con quienes sí llegaron a acuerdos políticos y electorales, y la "inequidad" alegada se dio entre sus propios correligionarios.

"César Cravioto, el dirigente de los diputados de Morena, fue partícipe en todas las negociaciones del presupuesto y decidió junto con todos los demás diputados de Morena, privilegiar a Ricardo Monreal, dejando claro que su prioridad así como la de Martí Batres, seguramente por instrucciones de su jefe, está puesta en el zacatecano, lo malo es que ahora no saben cómo justificarse frente a los otros jefes delegacionales de su partido. Yo creo que la Suprema Corte nada tiene que hacer ante los acuerdos políticos de cada partido y mucho menos ante la ineficacia de algunos diputados y delegados para gestionar recursos".

En el caso del PAN, el también dirigente perredista Raúl Flores dijo que al parecer la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez, no tuvo mucho tiempo para acudir al recinto legislativo para dar la batalla ahí por los recursos que ella consideraba justos para su demarcación.

Grupo Parlamentario del PRD

Lamentó que la delegada tenga un poco perdida la brújula y no asuma que la negociación del presupuesto de las delegaciones se realiza en la Asamblea Legislativa y ahora quiera generar un falso debate sobre que el gobierno de Mancera fue poco sensible a sus necesidades y no quiera compensarla.

"Creo que también hubiéramos agradecido que la jefa delegacional estuviera por aquí presente, hablando con cada uno de los diputados y que estos reclamos hubieran sido demandas concretas con la gente adecuada y en los tiempos propicios. No se vale que ahora ande buscando responsables o culpables de lo que no hizo o no logró, no debemos trivializar los temas, todas y todos los funcionarios públicos debemos hacernos cargo de nuestras omisiones".

Por lo que hace a Morena, Raúl Flores insistió que "en su caso hay un diferendo inocultable entre sus propias delegaciones, e inclusive dicen que van a subir a la picota a quienes acataron la línea de apoyar a Monreal, línea de la que ahora reniega una parte importante de Morena; ahora Cravioto y Martí tendrán que lidiar con eso por más que quieran buscar responsables y apostarle, como siempre, a la simulación y el engaño", concluyó.

Ciudad de México, 01 de febrero de 2017

No permitiremos que Monreal evada su responsabilidad en la construcción de helipuerto irregular en la colonia Hipódromo: Raúl Flores

El pleno de la Comisión Permanente de la ALDF aprobó un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del GPPRD en Donceles, Raúl Flores, en el que se le solicita a Ricardo Monreal, delegado de Morena en Cuauhtémoc, información sobre la construcción ilegal de un helipuerto en avenida Nuevo León 238 en la colonia Hipódromo, que viola el Programa Parcial de Desarrollo Delegacional, mismo que sólo permite el uso de suelo habitacional mixto (HM) en la zona y que además pone en riesgo la seguridad estructural del edificio y por ende la seguridad física de quienes ahí habitan, de los vecinos que viven en los predios colindantes y de quienes transitan en la zona.

Asimismo se le exigió a las autoridades delegacionales proceder de inmediato a la demolición del helipuerto por dicha violación al plan de desarrollo parcial, y al INVEA se le solicitó dar seguimiento puntual a este nuevo caso de construcción irregular en la delegación morenista. Y a la Dirección de Aeronáutica Civil se le pidió de manera formal un informe sobre el procedimiento de certificación de este helipuerto y el sobrevuelo de aeronaves.

De acuerdo con el diputado perredista, desde el pasado mes de diciembre de 2016 vecinos de las colonias Hipódromo, Hipódromo Condesa y Roma le han pedido cuentas e informes a Ricardo Monreal por la construcción del helipuerto en cuestión, y fue apenas hasta el pasado viernes, una vez que el tema ya estaba en los medios de comunicación, que la delegación procedió a colocar sellos de clausura parcial, mismos

Grupo Parlamentario del PRD

que también han sido violados ante los propios ojos de las autoridades delegacionales, pues los trabajos de construcción continúan, tal como lo han documentado los residentes de la zona.

Flores García lamentó que una vez más la Directora jurídica en Cuauhtémoc, Zuleyma Huidobro, haya evadido su responsabilidad al señalar que la delegación no tiene facultades para proceder a la demolición, lo cual, dijo "es una mentira, pues la delegación tiene un manual de procedimientos en el que precisa cuáles son los diversos casos en los que las autoridades delegacionales están facultadas para demoler y, entre otros, aplica en los que tienen que ver con el tema de la protección civil".

Así bien, el diputado pidió a Monreal Ávila no minimizar este tema pues se trata de un edificio de más de 40 años de antigüedad en el que se está poniendo en riesgo la vida de habitantes y vecinos.

"No queremos pensar que ese helipuerto, que sin duda conlleva intereses económicos y que representa una clara muestra de poder, pueda estar relacionado con temas como el narcomenudeo y las actividades de los grupos delictivos que operan en la zona. Por eso el delegado de Morena no puede simplemente decir, como ya es su costumbre, que el caso no le compete cuando hasta en sus propios manuales queda perfectamente claro la construcción de un helipuerto es un asunto de su total incumbencia".

Cabe señalar que la fracción parlamentaria de Morena, a nombre del diputado Néstor Núñez, apoyó la propuesta del Diputado Raúl Flores al señalar que dicho partido siempre apoyará los temas que impliquen la exigencia de transparencia y la rendición de cuentas, por lo que aprovechó para entregarle información en su poder sobre el helipuerto en cuestión.

Ciudad de México, 01 de febrero de 2017

Exhorta Raúl Flores a empresarios a contribuir a mejorar movilidad y calidad del aire implementando el "home-office"

El vicecoordinador del GPPRD en la ALDF, Raúl Flores, presentó un punto de acuerdo por el que solicitó a la secretarías de Desarrollo Económico, del Trabajo y Fomento al Empleo y de Finanzas, del gobierno de la Ciudad de México, a que analicen en mesas de trabajo internas con los sectores empresarial y productivo y con expertos en movilidad y en temas laborales la posibilidad de implementar un programa específico de incentivos fiscales para aquellas empresas privadas y dependencias de gobierno que permitan y faciliten a sus empleados el denominado trabajo en casa "home-office".

Lo anterior con la finalidad de reducir los viajes en transporte motorizado que diariamente realizan los más de 5.5 millones de vehículos que circulan en la ciudad de México, mejorar la calidad del aire, disminuir las afectaciones a la salud de la población, fomentar la convivencia familiar y ayudar a reducir los gastos de los trabajadores al permitir un ahorro importante de gasolina cuyo valor seguirá incrementado.

Desde el pleno de la ALDF durante su participación en la Comisión Permanente de dicho órgano legislativo, el diputado perredista dijo que de acuerdo con Embarq México, quienes se trasladan en la zona metropolitana de la CDMX hacia su trabajo gastan 2.6 horas en promedio de ida y vuelta, y este tiempo se traduce en 48.7 mil millones de pesos al año perdidos, pues durante los traslados no hay productividad.

También citó cifras del TomTom Traffic Index 2017, que señalan que los conductores de la capital mexicana pasan en promedio 59% de tiempo extra atrapados en el tráfico en cualquier momento del día, y hasta un 103% en los períodos pico de la tarde, lo cual ha redundado en altos índices de contaminación.

Asimismo, Flores García dijo que el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM (LACEN) dio a conocer que este 2017 ya incrementaron 17.7% los productos de la canasta básica como resultado del aumento de las gasolinas, lo que se ha traducido en mayor pérdida del poder adquisitivo de las familias mexicanas a quienes cada vez se les dificulta más cubrir el gasto de sus hogares.

El perredista señaló que ante este complicado escenario económico, social y de movilidad que estamos viviendo, las empresas, medios de comunicación y dependencias públicas pueden y deben aprovechar los avances tecnológicos (el internet, los teléfonos inteligentes, el comercio electrónico, los medios de pago en línea, la prensa, libros y documentos digitales, la posibilidad de hacer videoconferencias y la mensajería instantánea) como una alternativa de trabajo productivo y conveniente para reducir el tránsito y disminuir gastos de sus empleados en traslados y comidas.

El diputado recordó que el trabajo en o desde casa no es una novedad, sino una alternativa laboral que ya es práctica común en diversos países, sobre todo en Europa, en donde el también llamado teletrabajo incluso cuenta con legislación específica.

"La revista Scientific American revela que una de cada cuatro compañías a nivel mundial ha adoptado la modalidad de trabajo a distancia y se estima que esta práctica podría crecer hasta un 90 por ciento en los próximos seis años. En Arizona, Estados Unidos, esta modalidad de trabajo ha evitado que sus empleados recorran 7.2 millones de kilómetros al año y con ello se han reducido las emisiones contaminantes en 75

toneladas y se han ahorrado 155 mil horas-hombre, con lo que también se registra un aumento en la productividad de los empleados", compartió.

Raúl Flores indicó que de acuerdo con el Instituto para Políticas de Transporte y Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) en su estudio "Guía de estrategias para la reducción del uso del auto en las ciudades mexicanas", una de las estrategias a seguir con la finalidad de evitar el uso del automóvil es precisamente implementar el trabajo a distancia.

En este sentido, señaló que el punto de acuerdo presentado busca romper un paradigma y cambiar la mentalidad de las empresarios mexicanos y de las dependencias de gobierno sobre lo que debe ser el futuro del empleo en nuestro país, pues en la actualidad sólo 4 de 35 empresas consultadas se dijeron dispuestas a implementar este tipo de modalidad laboral ya que muchos empleadores consideran que encontrar soluciones en materia de movilidad y ambiental corresponde exclusivamente al gobierno.

"En la sociedad actual es imprescindible el desarrollo de una nueva cultura laboral que fomente el equilibrio entre promover trabajo eficiente y productivo, y calidad vida para las y los trabajadores. En este sentido y con base en la experiencia mundial proponemos que busquemos las rutas más adecuada para que el trabajo a distancia o desde casa se implemente de forma definitiva en todos los puestos laborales que así lo permitan, y de ese modo, tanto el gobierno, las empresas y los trabajadores de esta ciudad estarían reduciendo en gran medida impactos negativos que afectan tanto nuestra vida pública como privada", concluyó.

Ciudad de México, 08 de febrero de 2017

Exhorta Raúl Flores a Instituto Federal de Telecomunicaciones revisar Lineamientos Generales de la Defensa de la Audiencia

El Pleno de la Diputación Permanente de la ALDF aprobó un punto de acuerdo presentado por el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en dicho órgano legislativo, Raúl Flores, mediante el cual se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a revisar los Lineamientos Generales de la Defensa de la Audiencia, publicados el 21 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, a fin de no transgredir la libertad de expresión y a la vez hacer una clara distinción entre lo que es información noticiosa, opiniones, publicidad, inserciones o entrevistas pagadas en el contenido de los programas.

“Estamos a favor de hacer la distinción entre publicidad, inserciones pagadas o entrevistas pagadas en el contenido de los programas, pues con esto evitaremos la promoción de partidos políticos, candidatos y/o precandidatos con la técnica publicitaria en la que presentadores de televisión promueven su imagen”.

Asimismo, en dicho punto, que fue apoyado por las bancadas de todos los partidos, el diputado solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considerar los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y libertad de expresión en la Controversia Constitucional presentada el 30 de enero de 2017 tanto por el Gobierno de federal como por el Senado de la República contra dichos lineamientos.

“Estamos a favor de dotar de certeza a la vigilancia de las obligaciones en materia de defensa de las audiencias, con un sano equilibrio entre el ejercicio de la libertad de

expresión y el derecho a la información, tanto de las audiencias como de concesionarios o programadores. Por eso nos manifestamos por impulsar la figura del defensor de la audiencia (ombudsman), un código de ética y autorregulación de todos los concesionarios”.

El diputado local señaló que la Controversia Constitucional presentada hace énfasis en el contenido del artículo 15, que señala que para diferenciar claramente la información noticiosa de la opinión de quien la presenta, se deberá advertir al momento de realizarla, de manera expresa y clara, que la manifestación realizada o que realizará constituye una opinión y no es parte de la información noticiosa que se presenta. También podrán incluirse plecas, cortinillas o pantallas que adviertan a las audiencias sobre la diferenciación referida.

“Apelamos a que las instituciones del Estado mexicano tomen en cuenta la obligación de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos así como la libertad de expresión que se encuentra garantizada en nuestra Constitución. Estamos de acuerdo en que se debe dotar de certeza a la vigilancia de las obligaciones en materia de respeto al derecho de las audiencias pero con un sano equilibrio entre el ejercicio de la libertad de expresión, el derecho a la información y la noción del negocio de los concesionarios en sus programaciones”.

Aseguró que la ALDF tiene la obligación de abordar el tema en cuestión ante casos como el de una periodista que, cobijada en la supuesta libertad de expresión, propagó mentiras respecto a la recientemente aprobada Ley de Vivienda, en especial en el tema de la supuesta “plusvalía” que se iba a quedar el gobierno en caso de una compra venta, “algo que nunca existió y que nunca se planteó por parte de esta soberanía”.

“Esa periodista dijo algo así como: siéntense porque ahí viene el chupacabras, presentó las gallinas mordisqueadas pero nunca nos presentó al animal, y eso fue un

Grupo Parlamentario del PRD

tema pagado por los inmobiliarios que estuvieron representados en la Asamblea Constituyente, y desde dentro se generó esa oleada contra las instituciones. Me parece brutal cómo se expresan los intereses económicos desde dentro de los partidos y cómo crean esas oleada. Por eso se debe acabar con la práctica de pasar algo pagado como nota efectiva, pues hay despachos enteros que se dedican a emprender este movimiento de notas pagadas que se pasan como noticias”.

El perredista señaló que no se debe caer en el exceso de coartar el derecho de libertad de expresión de cualquier informador, pero tampoco de repetir una mentira hasta convertirla en verdad, por lo que se manifestó en favor de mediar entre la libertad de expresión y el derecho a la información.

Ciudad de México, 15 de febrero de 2017

Aprueba ALDF que INE investigue a Morena por ofrecer condonación de impuestos a cambio de votos en elección 2018

El pleno de la comisión permanente de la Asamblea Legislativa (ALDF), aprobó una proposición con punto de acuerdo presentada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Flores, para solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) investigue al Partido Morena por las posibles irregularidades en materia electoral en las que haya podido incurrir al ofrecer a los habitantes de la Ciudad de México, el pasado 1 de febrero, por conducto del diputado local César Arnulfo Cravioto, un supuesto pago retroactivo por concepto de impuesto predial a cambio de votar por dicho instituto político en las elecciones de 2018.

Desde tribuna, el diputado local también llamó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) de la PGR a realizar las diligencias necesarias tras la denuncia presentada el 10 de febrero por él y por los diputados Rebeca Peralta e Iván Texta, por supuestos actos anticipados de campaña por parte de Cravioto, y a la Secretaría de Finanzas local pidió dar respuesta al punto de acuerdo presentado por la diputada Aleida Alavez el 25 de enero por el que se conminó a la dependencia a tomar medidas urgentes para atender y en su caso solucionar los errores existentes en el cobro del predial.

El perredista consideró que el azuzar a la gente a no pagar el monto correspondiente por concepto de predial representa una violación flagrante al artículo 25, incisos a) y b) de la Ley General de Partidos Políticos, que señala que los representantes populares deben conducir sus actividades dentro de los cauces legales y abstenerse de atentar

contra la ciudad o de cometer cualquier otro acto que tenga por objeto alterar el orden público o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno, que es lo que el líder de la bancada de Morena en la ALDF hace al llamar a la gente a no pagar como corresponde el impuesto predial.

Raúl Flores enfatizó que el hecho que Morena le prometa a la gente perdonarles multas, recargos e intereses cuando lleguen a la jefatura de gobierno, no sólo representa un claro acto anticipado de campaña sino una flagrante violación a los artículos 403 fracción XI y 407 fracción II del Código Penal Federal.

"Cuando Cravioto Romero llama a la gente a no pagar no daña al Jefe de Gobierno, como ha sido su obsesión enfermiza, sino a las personas que viven en las zonas más pobres de la ciudad porque afectan la recaudación y la justa redistribución. Por eso llamamos a los integrantes de Morena a que dejen de lado su soberbia y a que de una vez por todas se pongan a trabajar por el bien de la Ciudad y dejen de hacer show y de burlarse de la gente, pues al prometerles que obtendrán beneficios fiscales no sólo coaccionan el voto, sino que le están generando un problema mayor a la ciudad, y por ende a la ciudadanía, con las deudas que le están creando".

Flores García recordó que el Código Fiscal del Distrito Federal en su Artículo 18 señala que las cuotas y las tarifas de las contribuciones, las multas y valores en general se actualizan a partir del primero de enero del año en curso con el factor que al efecto se establezca en la Ley de Ingresos.

Por ello exigió la intervención del Instituto Nacional Electoral para que realice las investigaciones pertinentes y necesarias para determinar la responsabilidad de los hechos y actos cometidos en agravio de la sociedad con dicha conducta.

Finalmente le pidió a la ciudadanía que pueda sentirse afectada por el cobro del predial acercarse a los Centros de Administración Tributaria de la Secretaría de

Grupo Parlamentario del PRD

Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y no escuchar el canto de las sirenas de los morenistas, pues señaló que para llegar a las elecciones de 2018 todavía falta un largo tramo, y hablar de un supuesto triunfo no sólo es soberbio sino muy irresponsable.

"Yo sé que en Morena tienen una expectativa electoral, pero es una gran irresponsabilidad hacer que la gente llegue a la ventanilla con este espejismo de la autodeterminación y además tengan que enfrentarse a los efectos negativos de este burdo derrotero electoral que están construyendo, pues cuando Cravioto dice que nos acordemos que ya vienen las elecciones de 2018 y que Morena va a gobernar, el Señor exhibe su arrogancia, soberbia e ignorancia, no hay asomo de humildad ante cuál va a ser la opinión y decisión de los ciudadanos. Que recuerde aquella frase de Quevedo: "La soberbia nunca baja de donde sube, porque siempre cae de donde subió".

Ciudad de México, 17 de febrero de 2017

Debe terminar régimen de privilegios para diputados de Morena: Raúl Flores

El vicecoordinador del GPPRD en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, hizo un llamado a los diferentes grupos parlamentarios representados en dicho órgano a abordar de manera urgente la problemática de las comisiones ordinarias y especiales, así como de los comités que de acuerdo a la Ley Orgánica interna correspondían presidir al Partido Morena, mismas que ante la negativa de Morena por cumplir su responsabilidad) desde hace año y medio, han sido dirigidas por diputados del resto de los partidos, quienes hacen doble y hasta triple trabajo legislativo aun cuando los diputados morenistas son los que cuentan con la estructura y recursos para presidir dichas comisiones.

El diputado perredista consideró que con dicha actitud, Morena no sólo desprecia el mandato ciudadano que eligió a diputados de su signo político como sus representantes para legislar a favor de la gente en los temas que más preocupan, como el abasto de agua, la seguridad pública, la procuración de justicia, el transporte masivo y el derecho a vivienda digna, entre otros, sino que están provocando una carga de trabajo injusta y desproporcionada al resto de los partidos, ya que en las comisiones se genera alrededor del 80 por ciento del trabajo legislativo, y los morenistas, de manera totalmente irresponsable y sin ningún tipo de vergüenza, simplemente han decidido no trabajar en ellas.

En total son 19 espacios, entre comisiones especiales, ordinarias y comités, los que con intencionalidad política y cálculos meramente electoreros Morena sigue negándose a

Grupo Parlamentario del PRD

dirigir, pero no así a ejercer el presupuesto específico y la estructura que se asigna o destina para cada una de estas comisiones.

Raúl Flores recordó que en el caso de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, él como vicepresidente de la misma ha tenido que presidirla y sacar adelante el mucho trabajo que requiere sin ejercer ningún recurso asignado a dicha comisión, pues los diputados de Morena le dijeron no al trabajo en comisiones, pero sí a las prerrogativas que corresponden a dichas presidencias.

"Está claro que la buena marcha de la Ciudad no puede detenerse por el capricho de un grupo parlamentario como Morena, que prometió muchas cosas a los ciudadanos, pero que no sólo no quiere trabajar sino que dedica su tiempo y esfuerzo a torpedear el trabajo legislativo del resto de los partidos".

Cabe destacar que en una reunión de trabajo de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura con el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre, la diputada Ana María Rodríguez, de Morena, mostró su total desconocimiento sobre el trabajo en dicha comisión, y en lugar de llevar propuestas y preguntas específicas, intentó hacer de la reunión una comparecencia y un espacio de desencuentro, muestra de que no sólo no trabajan sino que no dejan trabajar.

"Tener que dirigir las comisiones que debería presidir Morena representa otra carga muy intensa de trabajo que hacemos con el mismo equipo y sin los recursos que corresponde; diputados y asesores tenemos que trabajar el doble por la ausencia e irresponsabilidad de Morena. Lo realizamos de buena fe, usando tiempo extra de los asesores. En este caso no entendemos que si la diputada de Morena tienen asesores y recursos ni siquiera pueda presentarse a la reunión con datos duros y con argumentos serios para darle al trabajo legislativo al dignidad que merece y necesita", finalizó.



Grupo Parlamentario del PRD

Ciudad de México, 22 de febrero de 2017

Por unanimidad ALDF aprueba que Monreal informe sobre contratos millonarios irregulares en Cuauhtémoc

La comisión permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo presentado por el Diputado Raúl Antonio Flores García, vicecoordinador del GPPRD, para exhortar a la Contraloría General de la Ciudad de México a que rinda un informe pormenorizado sobre el actuar de la Contraloría interna de la delegación Cuauhtémoc respecto a las denuncias presentadas por la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), por posibles irregularidades y actos de corrupción en la asignación de contratos millonarios para obras y servicios a amigos de la hija del delegado Ricardo Monreal y a empresarios zacatecanos sin experiencia en el ramo para el que fueron contratados.

De igual forma, el Diputado Raúl Flores le solicitó a la delegación Cuauhtémoc enviar, en un lapso no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción del presente documento, un informe pormenorizado sobre la investigación presentada por MCCI en el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva el pasado 15 de febrero, en el que se informó que el Gobierno Delegacional en Cuauhtémoc otorgó 14 contratos presuntamente irregulares a amigos de su hija y a empresas de sus paisanos zacatecanos por la suma de 266 millones de pesos.

Recordó que el papel de la Contraloría Interna es controlar y evaluar para realizar una correcta aplicación del gasto público, así como intervenir en los procesos de licitación de adquisición de bienes, servicios y obra pública y que cumpla con las disposiciones vigentes.

En este sentido, Flores García recordó que de los 14 contratos, MCCI reveló que la licitación de uno de ellos fue por adjudicación directa, cuatro por licitación pública nacional y nueve por invitación a tres contratistas, y se identificó que 10 de las adjudicaciones más jugosas fueron para empresas zacatecanas, prácticamente un 64 por ciento de la suma total, equivalente 184 millones de pesos, propuestas que además no fueron las más económicas.

El diputado local señaló que lo anterior representa un conflicto de Interés, pues a Ledezma Somohano y a Flavio Eduardo Mayorga se les entregaron contratos a pesar de tener un círculo de amistad y/o cercanía con la hija del delegado y con Salvador Loyo, Director General de Administración de dicha demarcación.

Cabe destacar que esta situación viola hasta su propio Código de Ética y Conducta implementado por la Delegación Cuauhtémoc y el Artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores y el 47 Inciso V, XIII y XIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Además, el abogado Monreal Ávila estaría infringiendo o desconociendo la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como de la Ley de adquisiciones del Distrito Federal, debido a la asignación y montos asignados en dichos contratos.

"Antes de que Monreal calificara como una "sarta de mentiras" la investigación realizada por reporteros a los que llamó "corruptos, títeres y falsarios", lo que procedía era que los empresarios sin experiencia en el ramo y Salvador Loyo, por su cercanía, se excusaran de hacer cualquier tipo de negocio en beneficio no de la ciudadanía si no de los contratistas".

Por todo lo anterior, el perredista Raúl Flores enfatizó que tras año y medio de constantes irregularidades cometidas por el morenista Ricardo Monreal, ya llegó el

Grupo Parlamentario del PRD

momento de ponerle un hasta aquí a esta situación que ya se volvió costumbre en la delegación Cuauhtémoc.

En este sentido hizo un llamado para que ni las autoridades ni la ciudadanía permitan que este tipo de personajes se siga cobijando bajo un manto de impunidad, que vivan del escándalo y sirviéndose descaradamente del propio servicio público.

"Monreal es motivo de especial atención porque los escándalos en Cuauhtémoc se vienen sucediendo uno a uno todos los días y nuestra posición es la de vigilar y dar a conocer a profundidad los problemas que ocurren en la ciudad. Quiero dejar claro que este punto de acuerdo, como todos los que hemos presentado para que se investigue al señor Monreal, de ninguna manera tiene como objetivo mermar alguna posición de algún candidato, sino buscar que se investigue adecuadamente las irregularidades cometidas por los funcionarios públicos y que afectan directamente a los habitantes de la capitales y el buen desarrollo de la ciudad".

Ciudad de México, 22 de febrero de 2017

Inconcebible que partidos políticos favorezcan acoso de inmobiliarias a pueblos indígenas: Raúl Flores

El Vicecoordinador del GPPRD en la ALDF, Raúl Flores, demandó ponerle freno al acoso que con fines mercantilistas que llevan a cabo los grandes grupos inmobiliarios sobre las tierras y propiedades de los habitantes de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, por lo que adelantó que su partido trabajará desde la Asamblea Legislativa en el diseño de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México para frenar la voracidad de los particulares que buscan más espacios para construir.

En conferencia de prensa, el diputado local perredista dijo que además de acotar las actividades económicas de los constructores se debe buscar un mecanismo que permita que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal sí tenga facultades para poder presentar juicio político contra quienes atenten contra el suelo de conservación y el medio ambiente.

Y es que recordó que en la Asamblea Constituyente, Morena, particularmente Elvira Daniel (socia del grupo constructor Dahnos), fue responsable de operar junto con personajes de la derecha como el panista Roberto Gil Zuarth y Pablo Escudero del Partido Verde para que no se le diera la facultad a la CDHDF para emprender juicio político contra todos aquellos que no respeten los DDHH, entre ellos, por supuesto, los derechos de las comunidades indígenas y los ambientales.

"Debe cesar el acoso de los inmobiliarios a los pueblos y barrios originarios, ningún partido debe prestarse a este acoso por parte de las constructoras. No estamos en

Grupo Parlamentario del PRD

contra de los empresarios ni de su actividad productiva, estamos en contra de aquellos empresarios que se meten en las instituciones públicas para desde el poder, y aprovechando su posición económica privilegiada, manipular la legislación para que a costa de lo que sea, en este caso de los derechos de las comunidades indígenas, puedan levantar sus grandes desarrollos inmobiliarios y centros comerciales. No se vale usar el poder público para defender intereses particulares", enfatizó.

En compañía de Fabiola Poblano, titular del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX, el líder capitalino del sol azteca afirmó que desde su fundación el PRD siempre ha fortalecido las políticas de respeto a las formas de autodeterminación y de respeto a los pueblos, barrios y comunidades indígenas, por lo que invitó a sus integrantes a establecer una ruta de trabajo para que los temas naturales que les competen, como la tenencia de la tierra, el derecho a la vivienda digna y a la autodeterminación queden claramente establecidos.

Desde las instalaciones de Donceles, Raúl Flores enfatizó que casos como los de Jacinta Francisco, Alberta Alcántara y Teresa González, quienes ayer recibieron una disculpa por parte de la PGR por una flagrante violación a sus derechos humanos, deben ser un parteaguas para que todas las autoridades de los diferentes niveles trabajen desde sus respectivas trincheras para que nunca vuelva a suceder.

"No queremos que hechos similares se repitan, queremos que los pueblos originarios sean respetados y reconocidos, por eso en esta ciudad sus derechos ya están consagrados en la Constitución y debemos trabajar por esquemas de sensibilización de los servidores públicos y de prevención de actos discriminatorios y abusivos para impedir a toda costa que sus derechos sean conculcados".

Durante el evento, Raúl flores recordó que la ALDF tendrá que aprobar varias leyes para darle viabilidad a la Carta Magna capitalina, pero también llamó a trabajar en la

Grupo Parlamentario del PRD

Ley Indígena, que no se aprobó la legislatura pasada, así como en la iniciativa popular y temas como la regularización del cobro del predial, que viene aparejado con el tema de la propiedad comunal.

"Es prioritaria la atención que se pueda dar en este tema los integrantes de los pueblos y barrios, por eso concertamos una reunión con el Tesorero y el Secretario de Finanzas capitalinos para revisar el tema del régimen de propiedad social de la tierra, que es un tema que le preocupa a sus habitantes. En este sentido reconocemos la sensibilidad que ha habido por parte del gobierno local"

Fabiola Poblano, por su parte, aplaudió el trabajo realizado por el PRD en el constituyente porque gracias a su esfuerzo se logró que la Carta Magna incorporará un capítulo y tres artículos específicos donde se incluyeron las inquietudes y preocupaciones de la gente de los pueblos originarios, algo que nunca antes había sucedido.

"A 100 años de la Constitución Política de nuestro país es momento de actuar con responsabilidad con los pueblos y barrios originarios desde las leyes secundarias, que deben contemplarse dentro de lo que tiene que ver con las alcaldías, con la ley electoral y la legislación para pueblos y barrios, la libre auto determinación, los límites territoriales de los pueblos en materia electoral, en donde lo que pedimos es que no nos dividan; que se haga efectiva la revocación de mandato y la consulta popular, y el ejercicio pleno de una nueva relación entre el Estado y el pueblo".

Poblano también se dijo preocupada porque la construcción de edificios y centros comerciales en sus barrios ha incrementado el costo del predial y de otros servicios, por lo que llamó a las autoridades competentes a regularizar su situación y a que les cobren sus impuestos de manera justa.

Grupo Parlamentario del PRD

Al respecto, Raúl Flores, celebró que el Tesorero, Emilio Barriga, y el secretario de Finanzas, Edgar Amador, ya estén atendiendo las particularidades que existen en términos de propiedad y clasificación de predios, e hizo votos porque esas zonas sean revaloradas con mecanismos para equilibrar las disparidades.

Ciudad de México, 23 de febrero de 2017

Capitalinos no permitirán regreso del PRI disfrazado de Morena: Raúl Flores

Lo más preocupante no es que supuestamente Ricardo Monreal vaya arriba en las encuestas, lo verdaderamente preocupante es que un partido que se dice de izquierda, Morena, tenga como su principal alfil en la Ciudad de México a un personaje que es la reencarnación del priismo más rancio cuando las y los capitalismo somos los más anti-priistas del país, así lo indicó el vicecoordinador del GPPRD en la ALDF, Raúl Flores.

Lamentó que el partido de Andrés Manuel López Obrador, a un año y medio de tener gobiernos delegacionales y diputados en la Ciudad, no haya apostado por un proyecto de izquierda y solo esté replicando las prácticas autoritarias, nepotistas y corruptas de los priistas, tal como lo ha hecho Monreal Ávila en la delegación Cuauhtémoc. En este sentido consideró vergonzoso que los morenistas estén buscando popularidad a costa de escándalos por las muchas irregularidades que hay al interior de sus delegaciones.

"El morenista alfil de Andrés apuesta por elevar sus bonos vía los escándalos de corrupción y de mal manejo de recursos públicos. En efecto, es un personaje popular pero negativamente, hecho que no es nada presumible. No somos ingenuos y sabemos que la ciudadanía está harta de este nuevo priismo que ahora se presenta con el rostro de Morena y no vamos a dejar que este PRI llegue por otros medios, y lo digo por los acercamientos de Morena con el PRI a últimas fechas, ya sea financieramente, hablando a través de su alianza con los grandes empresarios o con el salinismo. Para nosotros los perredistas la lucha es contra esa anticultura política que representa el PRI y lamentablemente ahora Morena".

Grupo Parlamentario del PRD

Flores García dejó en claro que las denuncias y exigencia de rendición de cuentas hacia el delegado de Morena no son un tema personal, señaló que lo que busca como servidor público y como representante de los ciudadanos en el órgano legislativo es que todas las irregularidades de Monreal (contratos indebidamente otorgados, construcción ilegal de un helipuerto, crecimiento desmedido de comercio en vía pública, manejo de recursos de procedencia ilícita, desvió de recursos públicos, inseguridad a la alza en su demarcación) no queden impunes en la Ciudad de México.

Y es que recordó que la capital del país no es Zacatecas y en la Ciudad de México todos aquellos que abusan de su posición tienen que responder legalmente.

"Que se entienda que cualquiera que utiliza el poder público para favorecer a amigos, familiares o paisanos debe ser señalado si es que realmente queremos una actuación distinta en el ejercicio de la administración pública. Desafortunadamente es algo sintomático lo que sucede en Morena, pues Martí Batres y Claudia Sheimbaum no están libres de estas prácticas del abuso del poder para beneficio personal. Pero si me preguntan no tengo ningún problema en decir que ni como diputado, ni como presidente del PRD, ni como vecino de la Cuauhtémoc, ni como habitante de la CDMX me gustaría que ese señor oscuro llegara a gobernar esta ciudad que tanto ha luchado por ser la entidad más avanzada y progresista del país".

En este sentido, el dirigente perredista pidió a la Contraloría actuar de inmediato en la queja actual que hay por los contratos otorgados a los amigos de la hija de Monreal ya a sus amigos zacatecanos, ya que existe un daño patrimonial que ya está afectando a los habitantes de la delegación Cuauhtémoc.

"Yo tengo la convicción de que la administración pública no debe servir para beneficiar a los amigos o a los familiares. Y que suceda con alguien que cínicamente sigue repitiendo que nunca lo ha hecho y que nunca lo hará pues es un tema que tanto las

Grupo Parlamentario del PRD

autoridades como los ciudadanos no podemos dejar pasar, a riesgo de regresar a ser lo que era la Ciudad antes de que el PRD llegara a gobernar".

Ciudad de México, 23 de febrero de 2017

Raúl Flores se compromete a apoyar proyectos de vivienda que ayuden a combatir desigualdad

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores, se comprometió a apoyar la gestión de los recursos y los trámites para la compra de suelo y construcción y remodelación de vivienda de corte popular y social en alrededor 40 predios ubicados en diferentes delegaciones en la Ciudad de México, que beneficiarán a cerca de mil familias.

Junto con el perredista Roberto López, el diputado dijo que esos proyectos ya se encuentran en proceso de expropiación o en construcción parcial pero que no se han podido terminar porque falta de recursos en el Instituto de Vivienda capitalino (INVI), aunque todos esos proyectos ya están publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México.

Como primer paso, informó que se integrará una mesa de trabajo con los grupos involucrados el próximo martes 28 de febrero para que antes del inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones ya se cuente con información más puntual sobre el proceso en el que se encuentra cada uno, relativos con los trámites que se tienen que hacer en dependencias como el sistema de aguas, ya que dijo que antes de un tema de dinero este es un caso de justicia social, en el que se debe anteponer los intereses de los habitantes de la ciudad con menos recursos a los de los grandes grupos empresariales.

"El pleito con las inmobiliarias es que no quieren pagar nada y por eso inventaron el tema de la plusvalía, y de lo que se trata es de que la gente tenga un lugar digno y a

Grupo Parlamentario del PRD

bajo precio donde vivir, y estos vivienderos, que con apoyo de Morena y de Elvira Daniel se opusieron a la posibilidad de propiedad social de la tierra, ahora quieren seguir con sus desarrollos para obtener ganancias de la ciudad. Con el dinero que deberían aportar estaríamos financiando proyectos como los de ustedes".

Raúl Flores también informó que propondrá a la presidencia de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF que se lleve a cabo una reunión con las dependencias involucradas en el tema de vivienda para retomar con responsabilidad el caso del certificado de factibilidad única porque no hay pretexto para que privados usen los instrumentos como la norma 26 que son exclusivos del INVI.

Entre las organizaciones que se podrían beneficiar con este tema se encuentran "Uníos", "Colectivo Rosario Castellanos", "Bloque Urbano" y "Coalición de Ciudadanos por la Vivienda".

Ciudad de México, 25 de febrero de 2017

A pesar del poder que los respalda Morena está en crisis en la CDMX: Raúl Flores

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF y presidente del sol azteca en la Ciudad de México, Raúl Flores, indicó que tras la fuerte división que ha sufrido la izquierda por la ambición política e ingratitud de Andrés Manuel López Obrador, resulta lógico que sigan dándose desprendimientos en el PRD, sobre todo de cara a procesos electorales, pero destacó que el partido que actualmente está en verdadera crisis por la intensa pugna que existe entre los diferentes grupos que quieren encabezar la candidatura a la jefatura de gobierno, es Morena.

“Pudiera haber desafilaciones, pero una desbandada lo dudo mucho, hay personajes que no han tenido oportunidad electoral en el PRD y desgraciadamente todas las candidaturas tienen un límite o fin, pero los líderes territoriales significativos están con nosotros; yo me coordino todo el tiempo con ellos, estamos en contacto y aquí siguen las actividades partidarias. No tengo información sobre una supuesta desbandada, puede ser que haya desprendimientos como en cualquier parte y más en tiempos electorales, pero no usaría el término de desandada”.

En entrevista, antes del arranque de un conversatorio que tuvo con jóvenes estudiantes beneficiarios del programa Prepa Sí, el diputado perredista dijo que sin duda alguna en las próximas elecciones habrá una importante competencia, pero pidió al dirigente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, “no echar las campanas al vuelo”, ya que, recordó, en los comicios de 2015 y en las que definieron la conformación de la asamblea constituyente, dicho personaje auguraba un triunfo de 4

a 1 sobre el Sol Azteca, cuando el resultado fue una conformación homogénea entre ambos grupos.

“El problema de algunos políticos respecto a las encuestas es que sólo leen las barras de preferencia que presentan las gráficas, pero lo que generalmente no leen es el porcentaje de rechazo, y en la ciudad si las encuestas dijeran toda la verdad Morena tendría que habernos borrado del mapa en la elección del constituyente y no fue así. Y bueno, a pesar de que Morena tiene de su lado y a su favor el poder de las televisoras y del dinero, porque ahora son parte del establishment, contra lo que es difícil luchar, nosotros vamos a seguir trabajando muy duro como siempre lo hemos hecho y sin duda tenemos de nuestro lado que gracias al PRD la CDMX es la entidad más avanzada, libertaria y con mejores resultados económicos de todo el país”.

Así bien, el también presidente del PRD-CDMX recalcó que rumbo al 2018 el objetivo de su partido es retener el gobierno de la Ciudad, pero reconoció que para ello el Sol Azteca tendrá que renovar sus formas tradicionales de actuar y de ser pues “quien crea que los partidos políticos en este momento pueden seguir con sus mismas prácticas, están equivocados”.

“En Morena la ambición combinada con soberbia que vemos reflejada en sus pleitos internos no creo que sea lo más recomendable para la izquierda, el priismo con rostro de Morena no puede traer nada bueno, y como en los viejos tiempos ahora Morena está en esa circunstancia de tener un aparato financiero atrás del partido de Andrés Manuel López Obrador, quien tuvo que regresar a sus formas y a su origen priista para tratar de asegurar la presidencia que quiere para 2018”, enfatizó.

No obstante, el líder perredista dijo que antes del arranque del proceso electoral, previsto para septiembre de este año, la ALDF tendrá que sacar adelante la ley secundaria en materia electoral, a fin de determinar la nueva representación

Grupo Parlamentario del PRD

uninominal y proporcional y las particularidades de las alcaldías, las circunscripciones y los nuevos distritos.

“Ya estamos trabajando, ya hemos platicado con el IEDF, pero lo que te puedo decir es que no podemos fallar, tiene que ser el 1 de junio cuando esté lista y aprobada esta ley para poderla poner en operación y que todo se cumpla hacia el proceso electoral porque según la reforma electoral de 2014, 90 días antes del inicio del proceso electoral ya no se pueden modificar”, precisó.

Dijo que entre los temas particulares que se tendrán que revisar están los referentes al arranque de las campañas, determinar la proporcionalidad, la equidad de género, la participación de los jóvenes que ahora podrán ser postulados para el tema de las consejerías, elementos que se tienen que normar; revisar la conveniencia de consejerías honorarias pues eso entraña el riesgo de que se manipulen, sobre todo ahora que detrás de esta nueva elección se verá el poder de las televisoras, de los grandes empresarios e incluso del crimen organizado.

Ciudad de México, 02 de marzo de 2017

Llama Raúl Flores a diputados a potencializar con hechos y no con simples palabras la importancia del Metrobús como medio de transporte

El diputado local perredista en la Asamblea Legislativa Raúl Flores aseguró que el Metrobús de la Ciudad de México es hoy por hoy el modelo de transporte más exitoso implementado por los gobiernos de izquierda en todo el país en las últimas décadas, pues desde su introducción en 2005 ha coadyuvado positivamente a la movilidad, salud y economía no sólo de los habitantes de la capital ciudadanos sino también de los estados vecinos de la megalópolis -sobre todo del Estado de México-, por lo que llamó a todos los grupos parlamentarios, en especial a Morena, a potencializar con hechos y no con simples palabras sus posibilidades de desarrollo.

Durante una reunión de trabajo con Guillermo Calderón, director del Metrobús, el vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa (ALDF), aseguró que dicho sistema de transporte, que atiende el 8 por ciento total de los viajes que se realizan diariamente en la Ciudad de México, es un esquema que ha sido copiado por otras entidades en la República aunque jamás igualado, que por lo mismo requiere que se tomen desde el Legislativo las mejores decisiones en materia presupuestal para abonar a su viabilidad en el futuro cercano, pues sin duda alguna su correcta implementación impactará de una u otra forma la calidad de vida de todos los ciudadanos.

“En momentos que se requieren acciones a favor del medio ambiente, se necesitan medidas concretas y no sólo apoyo de palabra. Por ello le pedimos a quienes han manifestado su interés en el desarrollo del Metrobús como alternativa de transporte que sean serios y responsables y no que hablen hoy de que van a trabajar para después dejarle la papa caliente al resto de los diputados”.

Grupo Parlamentario del PRD

Lo anterior, en referencia a las palabras de Alfonso Suárez del Real, diputado de Morena, quien durante la reunión con Guillermo Calderón manifestó que su bancada apoyará los proyectos que tengan que ver con el Metrobús pues, reconoció, “es la solución al problema de la movilidad, incluso de los mexiquenses que viajan y se trasladan a la Ciudad de México”.

Tras señalar que en comparación con la oferta de transporte que hay en el estado de México, donde un viaje en Microbus o combi a la Ciudad de México cuesta en promedio 18 pesos, la tarifa del Metrobús -actualmente de 6 pesos - es accesible a la mayoría de los bolsillos, el diputado Flores sugirió al director del Metrobús acercarse a las universidades de todo el país para conocer la existencia de proyectos que sumen a su mejoramiento. Al mismo tiempo le ofreció la infraestructura del canal de televisión de la ALDF para difundir los proyectos de del Metrobús, pues es necesario que la ciudadanía conozca a profundidad lo que realiza el Gobierno de la Ciudad en la materia.

En su turno, Guillermo Calderón dijo que aunque a últimas fechas dicho medio de transporte ha estado sujeto a enormes cargas financieras que tienen que ver con la aplicación del “gasolinazo”, la devaluación del peso frente al dólar y el recorte presupuestal federal, y que este año se pagarán 150 millones más tan solo por concepto de sobreprecio en el combustible, el Metrobús continuará con sus planes de expansión, por lo que adelantó que antes de que termine 2017 se concluirá con el proyecto de la Línea 7, que correrá por Paseo de la Reforma y que atenderá a 130 mil pasajeros con una flota de 90 camiones.

El director del Metrobús señaló que en total se realizan 22 millones de viajes diarios en la zona metropolitana del Valle de México, 68 por ciento de ellos relacionados con la Ciudad de México, y que de ese porcentaje el 70 por ciento de ellos es atendido por transporte público, por lo que la respuesta debe ser fortalecer este tipo de transporte. Señaló que actualmente el Metrobús, con 1.3 millones de personas movilizadas diariamente por dicha vía, atiende el 8 por ciento de la demanda, sólo detrás del Metro, que absorbe el 14 por

ciento, y del transporte público concesionado (Microbuses), que realiza 35 por ciento de todos los viajes.

Guillermo Calderón señaló que uno de los cambios que vinieron con la introducción del Metrobús, que tiene entre sus ventajas contribuir al medio ambiente con la reducción anual de 145 mil toneladas de CO₂ y gases de efecto invernadero, fue el ordenamiento vial en vías importantes, y que aunque sí se han registrado accidentes, el 99 por ciento de ellos han sido responsabilidad de automovilistas que no respetan el reglamento de tránsito.

Finalmente, la diputada Francis Pirin recordó que los cambios favorables en materia de movilidad en la CDMX registrados en las últimas décadas han sido gracias a la visión de los gobiernos de izquierda, que no hubieran sido posibles si no se hubiera platicado con los líderes de las rutas de transporte y de comerciantes que en su momento se sintieron afectados, con los que al final se llegó a soluciones positivas.

Ciudad de México, 08 de marzo de 2017

Debemos revertir invasión de automóviles sobre nuestro territorio, 42% es estacionamiento: Raúl Flores

La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del GPPRD en Donceles, Raúl Flores, por el que se avaló invitar a los ganadores del concurso denominado "Menos cajones, Más Ciudad", organizado por el Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para presentar en el lobby de dicho recinto parlamentario la exposición de los proyectos ganadores, a manera de hacer conciencia sobre la importancia de cambiar la visión de "mínimos a máximos" en el número de cajones de estacionamiento en las nuevas construcciones.

Flores García recordó que el 42% del territorio de la CDMX está ocupado por estacionamientos y sólo 32% por vivienda, lo que va en perjuicio del medio ambiente, de la movilidad, del espacio público y por ende de la calidad de vida de todas y todos lo que aquí habitamos, por lo que este tipo de acciones lo que busca es contribuir a cambiar la visión errónea que hoy todavía se tiene sobre el número de espacios destinados a los autos, es decir los cajones de estacionamiento que por norma se tienen que construir en las nuevas construcciones.

El diputado recordó que el ITDP y el IMCO convocaron recientemente a participar a estudiantes y profesionistas en el concurso antes citado con el objetivo de incentivar el diseño de propuestas innovadoras y creativas que muestren los beneficios sociales, ambientales y económicos que podrían generarse si se modifican los altos porcentajes de superficie destinados a estacionamiento que exige la actual regulación de construcción en la Ciudad de México, mismo que el pasado martes 28 de febrero premió a los ganadores.

El diputado perredista trajo a la memoria que en diversos momentos de lo que va de la VII Legislatura se ha hecho hincapié en que el problema de movilidad de la Ciudad de México es una preocupación de primer orden para las y los capitalinos, sobre todo porque las condiciones viales de nuestra ciudad han derivado en el incremento descontrolado del parque vehicular (más de 50% en sólo una década), crecimiento que ha significado afectaciones medioambientales que ponen en riesgo la salud de los capitalinos.

Asimismo dijo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que en el mundo alrededor de 1.3 millones de personas que mueren al año a causa de la contaminación atmosférica en las grandes urbes y millones más siguen padeciendo enfermedades cardíacas, problemas respiratorios y cáncer del pulmón. Por otra parte, recordó que el TomTom Traffic Index 2017 menciona que los conductores de la capital mexicana pasan en promedio 59% de tiempo extra atrapados en el tráfico en cualquier momento del día, lo que representa destinar más de 219 horas de tiempo de viaje adicional por año.

Insistió que para enfrentar estos retos se requiere encontrar alternativas integrales de solución de largo alcance -como las presentadas en dicho concurso- que modifiquen la manera en que hoy se construye en relación al número de cajones de estacionamiento en nuevas construcciones y que desincentive el uso del auto particular.

Por ello, Flores García volvió a solicitar que se modifique la Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico, que establece un número mínimo de cajones de estacionamiento a las construcciones nuevas de la Ciudad de México, pues al imponer un mínimo la ley fomenta un uso ineficiente del terreno disponible e implica costos onerosos, inhibitorios, para los proyectos habitacionales y comerciales.

Cabe señalar que el proyecto ganador del concurso ya referido en la categoría de estudiantes, denominado “Centro de Cultura Urbana La Escalera”, aborda la reconversión de una estructura destinada para estacionamiento y sugiere transformarla en un espacio polivalente que enfatiza el carácter público y accesible del recinto.

Grupo Parlamentario del PRD

Sobre el proyecto ganador de la categoría de profesionistas, "En busca del espacio prometido", dijo que parte de un análisis demográfico para detectar la falta de habitantes jóvenes en la zona y sugiere transformar un estacionamiento subutilizado en un espacio con vivienda accesible para ese sector, demostrando que los estacionamientos pueden efectivamente ser vistos como oportunidades para construir equidad y prosperidad.

Además se otorgó mención honorífica a otros proyectos que proponen vivienda para modificar los patrones de movilidad en la ciudad, ya que acortar las distancias entre el trabajo y el hogar, sobre todo para aquellos trabajadores de menores recursos que deben hacer largos viajes entre el centro y la periferia.

Ciudad de México, 08 de marzo de 2017

Debemos revertir invasión de automóviles sobre nuestro territorio, 42% es estacionamiento: Raúl Flores

La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del GPPRD en Donceles, Raúl Flores, por el que se avaló invitar a los ganadores del concurso denominado "Menos cajones, Más Ciudad", organizado por el Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para presentar en el lobby de dicho recinto parlamentario la exposición de los proyectos ganadores, a manera de hacer conciencia sobre la importancia de cambiar la visión de "mínimos a máximos" en el número de cajones de estacionamiento en las nuevas construcciones.

Flores García recordó que el 42% del territorio de la CDMX está ocupado por estacionamientos y sólo 32% por vivienda, lo que va en perjuicio del medio ambiente, de la movilidad, del espacio público y por ende de la calidad de vida de todas y todos lo que aquí habitamos, por lo que este tipo de acciones lo que busca es contribuir a cambiar la visión errónea que hoy todavía se tiene sobre el número de espacios destinados a los autos, es decir los cajones de estacionamiento que por norma se tienen que construir en las nuevas construcciones.

El diputado recordó que el ITDP y el IMCO convocaron recientemente a participar a estudiantes y profesionistas en el concurso antes citado con el objetivo de incentivar el diseño de propuestas innovadoras y creativas que muestren los beneficios sociales, ambientales y económicos que podrían generarse si se modifican los altos porcentajes de superficie destinados a estacionamiento que exige la actual regulación de construcción en la Ciudad de México, mismo que el pasado martes 28 de febrero premió a los ganadores.

El diputado perredista trajo a la memoria que en diversos momentos de lo que va de la VII Legislatura se ha hecho hincapié en que el problema de movilidad de la Ciudad de México es una preocupación de primer orden para las y los capitalinos, sobre todo porque las condiciones viales de nuestra ciudad han derivado en el incremento descontrolado del parque vehicular (más de 50% en sólo una década), crecimiento que ha significado afectaciones medioambientales que ponen en riesgo la salud de los capitalinos.

Asimismo dijo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que en el mundo alrededor de 1.3 millones de personas que mueren al año a causa de la contaminación atmosférica en las grandes urbes y millones más siguen padeciendo enfermedades cardíacas, problemas respiratorios y cáncer del pulmón. Por otra parte, recordó que el TomTom Traffic Index 2017 menciona que los conductores de la capital mexicana pasan en promedio 59% de tiempo extra atrapados en el tráfico en cualquier momento del día, lo que representa destinar más de 219 horas de tiempo de viaje adicional por año.

Insistió que para enfrentar estos retos se requiere encontrar alternativas integrales de solución de largo alcance -como las presentadas en dicho concurso- que modifiquen la manera en que hoy se construye en relación al número de cajones de estacionamiento en nuevas construcciones y que desincentive el uso del auto particular.

Por ello, Flores García volvió a solicitar que se modifique la Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico, que establece un número mínimo de cajones de estacionamiento a las construcciones nuevas de la Ciudad de México, pues al imponer un mínimo la ley fomenta un uso ineficiente del terreno disponible e implica costos onerosos, inhibitorios, para los proyectos habitacionales y comerciales.

Cabe señalar que el proyecto ganador del concurso ya referido en la categoría de estudiantes, denominado “Centro de Cultura Urbana La Escalera”, aborda la reconversión de una estructura destinada para estacionamiento y sugiere transformarla en un espacio polivalente que enfatiza el carácter público y accesible del recinto.

Grupo Parlamentario del PRD

Sobre el proyecto ganador de la categoría de profesionistas, "En busca del espacio prometido", dijo que parte de un análisis demográfico para detectar la falta de habitantes jóvenes en la zona y sugiere transformar un estacionamiento subutilizado en un espacio con vivienda accesible para ese sector, demostrando que los estacionamientos pueden efectivamente ser vistos como oportunidades para construir equidad y prosperidad.

Además se otorgó mención honorífica a otros proyectos que proponen vivienda para modificar los patrones de movilidad en la ciudad, ya que acortar las distancias entre el trabajo y el hogar, sobre todo para aquellos trabajadores de menores recursos que deben hacer largos viajes entre el centro y la periferia.

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

Finalizan entrevistas con aspirantes al Consejo Consultivo de Canal de TV de la ALDF

Los diputados integrantes del Comité de Televisión de la Asamblea Legislativa concluyeron este miércoles con el periodo de entrevistas a los aspirantes que respondieron a la convocatoria pública para integrar el Consejo Consultivo de este espacio informativo que difunde el trabajo parlamentario. Dichos perfiles y propuestas deberán ser estudiados en conjunto por los legisladores para entregar su deliberación a la Comisión de Gobierno en un máximo de tres días, la cual revisará el informe para ponerlo a consideración del Pleno.

Raúl Flores García, presidente del Comité de Televisión, recordó que el 28 de octubre de 2016, con la publicación de la primera convocatoria pública, dio inicio formal al proceso para conformar el Consejo Consultivo de Ciudad TV -el Canal de la Asamblea, que se transmite por el 21.2 de televisión abierta y a través de varias plataformas privadas-, invitación que se amplió a efecto de cumplir con los principios de equidad de género y parlamento abierto, para lo que se abrió un nuevo periodo de inscripciones del 30 de enero al 17 de febrero.

El diputado perredista informó que en dicho proceso, totalmente abierto y transparente, 10 personas fueron las que se postularon y cumplieron con todos los requisitos: Armando Espinosa de los Monteros y Rivas, Jorge García Córdova, Iván Islas Flores, José de Jesús Hernández Torres, Raúl Vicente Luna Muñoz, Judith Sánchez Reyes, Julieta Verónica Mendoza Rodríguez, Enrique Lazcano Vázquez, Jesús Solano Lira y Guadalupe Loaeza Tovar (aunque esta última quedó descartada al no presentarse a la entrevista), todos candidatos con un alto perfil académico y con amplia experiencia en los medios de comunicación.

Grupo Parlamentario del PRD

Cabe señalar que de ellos sólo 5 integrarán el Consejo de manera honorífica y tendrán bajo su responsabilidad coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos del Canal, sugerir mecanismos que lo vinculen con la sociedad, fungir como órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado, y promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y profesionalismo en el desarrollo general de las actividades de Ciudad TV.

Durante las entrevistas, los aspirantes expusieron sus propuestas para acercar al Canal de la Asamblea con los capitalinos, la manera de no repetir los errores de otras televisoras, cómo hacer a Ciudad TV atractiva para la audiencia, el crear vínculos efectivos, no volverlo una repetidora de las sesiones de trabajo incomprensible para la mayoría de las personas y convertirlo en un espacio de mayor debate y pluralidad en términos de lo que debe ser un canal abierto a la sociedad, incluyente y con respeto a la paridad de género.

El también vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Raúl Flores García resaltó que el Comité de TV de la ALDF, sin estar obligado, ha informado de manera puntual sobre el desarrollo del proceso para integrar el Consejo Consultivo de Ciudad TV, lo que ha servido de ejemplo para que instancias como el Gobierno de la Ciudad, ente obligado ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), elabore la ruta para seleccionar al Consejo Ciudadano de la Banda de Frecuencias Canal 21, distintivo XHCDM-TDT, del cual forma parte -como multiprogramador- el Canal de la Asamblea 21.2.

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

Finalizan entrevistas con aspirantes al Consejo Consultivo de Canal de TV de la ALDF

Los diputados integrantes del Comité de Televisión de la Asamblea Legislativa concluyeron este miércoles con el periodo de entrevistas a los aspirantes que respondieron a la convocatoria pública para integrar el Consejo Consultivo de este espacio informativo que difunde el trabajo parlamentario. Dichos perfiles y propuestas deberán ser estudiados en conjunto por los legisladores para entregar su deliberación a la Comisión de Gobierno en un máximo de tres días, la cual revisará el informe para ponerlo a consideración del Pleno.

Raúl Flores García, presidente del Comité de Televisión, recordó que el 28 de octubre de 2016, con la publicación de la primera convocatoria pública, dio inicio formal al proceso para conformar el Consejo Consultivo de Ciudad TV -el Canal de la Asamblea, que se transmite por el 21.2 de televisión abierta y a través de varias plataformas privadas-, invitación que se amplió a efecto de cumplir con los principios de equidad de género y parlamento abierto, para lo que se abrió un nuevo periodo de inscripciones del 30 de enero al 17 de febrero.

El diputado perredista informó que en dicho proceso, totalmente abierto y transparente, 10 personas fueron las que se postularon y cumplieron con todos los requisitos: Armando Espinosa de los Monteros y Rivas, Jorge García Córdova, Iván Islas Flores, José de Jesús Hernández Torres, Raúl Vicente Luna Muñoz, Judith Sánchez Reyes, Julieta Verónica Mendoza Rodríguez, Enrique Lazcano Vázquez, Jesús Solano Lira y Guadalupe Loaeza Tovar (aunque esta última quedó descartada al no presentarse a la entrevista), todos candidatos con un alto perfil académico y con amplia experiencia en los medios de comunicación.

Grupo Parlamentario del PRD

Cabe señalar que de ellos sólo 5 integrarán el Consejo de manera honorífica y tendrán bajo su responsabilidad coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos del Canal, sugerir mecanismos que lo vinculen con la sociedad, fungir como órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado, y promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y profesionalismo en el desarrollo general de las actividades de Ciudad TV.

Durante las entrevistas, los aspirantes expusieron sus propuestas para acercar al Canal de la Asamblea con los capitalinos, la manera de no repetir los errores de otras televisoras, cómo hacer a Ciudad TV atractiva para la audiencia, el crear vínculos efectivos, no volverlo una repetidora de las sesiones de trabajo incomprensible para la mayoría de las personas y convertirlo en un espacio de mayor debate y pluralidad en términos de lo que debe ser un canal abierto a la sociedad, incluyente y con respeto a la paridad de género.

El también vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Raúl Flores García resaltó que el Comité de TV de la ALDF, sin estar obligado, ha informado de manera puntual sobre el desarrollo del proceso para integrar el Consejo Consultivo de Ciudad TV, lo que ha servido de ejemplo para que instancias como el Gobierno de la Ciudad, ente obligado ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), elabore la ruta para seleccionar al Consejo Ciudadano de la Banda de Frecuencias Canal 21, distintivo XHCDM-TDT, del cual forma parte -como multiprogramador- el Canal de la Asamblea 21.2.